LA PRENSA

[illegible] Buenos Aires, [illegible] de Febrero de 1886 [illegible]

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRE... [illegible]

AMA DE LECHE SE NECESITA... [illegible]

ALQUILANSE CASAS EN TODOS... [illegible]

ABOGADO ... FRANCISCO DE... [illegible]

ATENCION, SE VENDE UN CAFE... [illegible]

Albañileria, SE HACE TODA CLASE de trabajo... [illegible]

AGENCIA DE TORRES ESNEBAL... [illegible]

ATENCION—UN MATRIMONIO... [illegible]

AGENCIA DE COLOCACIONES, LA ... Alsina 129 ... [illegible]

ACADEMIA BRITANICA, CALLE de Belgrano ... entre Tacuarí y Buen Orden. Robert Bird, Director. Comisionado en 1878, por el Excmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposición Universal de Paris, los adelantos referentes á la Educacion comun. f22 perm.

BENIGNO CARO DE VILA, BALANceador público. Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Calle Tucuman 150, altos. f20v8m.

COCINERA Y MUCAMA, se precisa Sarandí 285. f22v20

COCINERA, MUCAMA Y niñera, SE necesitan en la calle Victoria núm 820. f22v26

COCINERA CON CAMA, SE NECESIta una en la calle Cerrito 523. f22v25

COCINERA SIN CAMA SE NECESIta, Cangallo 1163. f22v20

COCINERA ó COCINERO, CON buenas y con recomendaciones, se precisa en la calle de Europa 673. f22v26

COCINERO ó COCINERA QUE SEPA cumplir con su obligacion se necesita, Méjico 836. f22v20

CASAS Y TERRENOS SE alquilan, se compran y se venden, Cangallo 53, de 1 á 3. f22 v26

CABALLOS, SE VENDE UNA YUNta de alemanes para carruaje y silla manso y á prueba. [illegible] f22v26

CASA, SE ALQUILA CON DIEZ PIEzas, 74 vs. de fondo, en 5 Esquinas, Juncal 1792, ocurrir [illegible] f22v20

COSTURERAS PARA CAMISAS, SE necesitan calle Tacuarí 76 altos, el trabajo se da [illegible] f22v16m

COCINERA CON CAMA SE NECESIta para el servicio de una corta familia, se le pagará buen sueldo, Santiago del Estero núm. 480. f22v26

CAMPOS NACIONALES, SE ARRIENdan 12 leguas de tierra ... ocurrir á la Oficina de ... Bolivar 81 [illegible] f22v26

CASA [illegible]

CAMPO, 4 LEGUAS DE ESPLENDIdo [illegible] Corrientes 189. f22v30m

CARNICERIA, SE NECESITA UN socio con cien nacionales [illegible] calle Gral. Mitre 867 [illegible] f22v25

COLEGIO CHARLEMAGNE, Alsina 451. [illegible]

CRISTINA BALLERINI, ITALIANA de 17 años de edad [illegible]

DINERO, DINERO, DOS MIL Pesos se necesitan [illegible] Cangallo 53, de 1 á 3. f22 v26

DICTIONNAIRE UNIVERSEL DES Contemporains, [illegible] Paris 1880. Precio $ 14.60 m/n. en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia. 241 Florida 241. f22-1p

EL JARDINERO VALENCIANO. Manual práctico del cultivo de las flores que sirven para adorno de los jardines, galerías, salones, escaleras, patios y balcones y de los árboles que dan sombra y cubren las alamedas, por F. Peris y Perez, un tomo en 12, con láminas, 260 páginas media pasta, Valencia 1883. Su precio m. 1.60 en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia. 241 Florida 241. f22-1p

GATO DE ANGOLA, LA PERSONA que haya encontrado un gato blanco [illegible] Alvear No. 100 [illegible]

[L]UBRERAS DEL PALATINADO Y de los Estados Bajos [illegible] Libreria [illegible] L. Jacobsen y Cia. 241 Florida 241. f22-1p

LIBRETA PERDIDA DESDE LA calle Balcarce [illegible] Santo Domingo [illegible] f22v20

MEDIO OFICIAL CARPINTERO, se necesita calle Moreno núm. 52. f22

MUCAMA, SE NECESITA, Belgrano [illegible]

MUCAMO, SE NECESITA, TACUARI [illegible]

MUCAMA ó niñera, SE NECESITA [illegible] San Martin 808.

MUCHACHO DE [illegible] AÑOS se precisa [illegible]

MUCAMA, SE NECESITA, CALLE [illegible]

MUCAMA ó MUCAMO SE NECESI[illegible]

MUCAMA SE NECESITA CON [illegible]

MUCAMA, SE NECESITA UNA [illegible]

MATRIMONIO [illegible] SIN HIJOS [illegible]

MUCHACHO SE NECESITA [illegible]

[illegible]

MENSURA EN SAN JOSE DE FLO[RES] [illegible]

MENSURA EN EL PARTIDO DE Bahia Blanca [illegible] Mariano Quintana. f22v25

MENSURA EN EL PARTIDO DE Zárate.—Comisionado por el señor Juez de 1a Instancia Dr. Carrichón, para medir el campo perteneciente á la Sra. Augusta Castro [illegible] Mariano Quintana. f22v27

NIÑERA SE NECESITA UNA CON buenas recomendaciones, ocurrir [illegible] f22v20

OFICIALES CARPINTEROS, SE precisan calle Alsina No 255. f22v26

OFICIALES CARPINTEROS SE precisan, en la carpinteria, calle de Perú No 672. f22 v26

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES de [illegible] se necesitan calle Estados Unidos 744. f22v20

OFICIALES Y MEDIOS, SE PRECISAN en la Carpinteria Perú 678 ó en la calle de Alsina núm. 265, se paga buen jornal. f22v20

OJALATEROS, SE NECESITAN dos oficiales que sepan hacer tarros para conservas, se les pagará buen sueldo, además casa y comida. Ocurrir Maipú 210, de 9 á 5 p. m. f22v26

PLANCHADORAS, SE NECESITAN para camisas blancas y de color finas, Belgrano 860. f22v26

SIRVIENTA SE NECESITA EN LA calle San Juan 888. f22v20

SIRVIENTA ESTRANJERA se necesita, Cochabamba 367. f22v26

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA. Santa Fé 157. f22v27

SIRVIENTA SE NECESITA CON cama, Comercio 868. f22v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Cangallo 880. f22v20

SIRVIENTA Y UNA niñera, SE NEcesitan, Avenida Montes núm 170. f22v25

SE VENDEN ó SE ALQUILAN MAquinas [illegible] Alsina 111. f22v26

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO con 4 habitaciones y cocina, casa de altos, Rioja 162. f22v25

SE ALQUILA LA CASA CALLE Libertad núm 100, es muy espaciosa y cerca al 11 de Setiembre. f22 v26

SOFA GRANDE, ANTIGUO ASIENTO de [illegible] en buen estado se compra uno [illegible] Corrientes núm 100. f22v27

SE NECESITAN BUENAS PLANchadoras para camisas blancas y de color finas, Belgrano 860. f22v26

SE NECESITA UNA MUCHACHA para el cuidado de una niña, ocurrir Gral. Viamont 887. f22v26

SIRVIENTE PARA UN ESTUDIO SE necesita uno de 15 á 18 años, Rivadavia 718. f22v26

SE NECESITA UNA COCINERA con cama, prefiriéndose española ó vasca, ocurrir Venezuela núm. 1089. f22v20

SIRVIENTA Y COCINERA SE NEcesitan en la calle de Cerrito núm. 457. f22v26

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO una pieza amueblada, precio módico, General Lavalle 880 altos, esquina Artes. f22v26

SE ALQUILA UNA PIEZA bien amueblada y otra más sencilla á precio muy módico en casa de familia alemana, ocurrir calle Cuyo 765. f22 v26

SE OFRECEN TRES MUCHACHOS para todo trabajo [illegible] Victoria 100. f22v26

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA servir un matrimonio sin familia, calle Montevideo 866. f22v20

SEÑORA FORMAL PARA EL CUIDADO de una señora, se necesita una, Paseo 184, se le paga buen sueldo. f22v26

SE ALQUILA UNA SALA CON DOS ventanas á la calle en una casa de familia inglesa, Tacuarí 181. f22v25

SE ALQUILA UNA CASA, PROPIA para farmacia ó ferreteria por quedar [illegible] Tucuman 816 [illegible] f22 v26

SIRVIENTA SE PRECISA UNA, Y tambien una muchacha para el servicio de un matrimonio solo, se pagará buen sueldo, se prefiere extranjera, calle Méjico núm. 527. f22v26

SE OFRECE UN MUCHACHO QUE desea aprender el oficio de tipógrafo para alguna imprenta, ocurrir calle Rio Bamba 176 (bajos.) f22v20

SE ALQUILA UNA CASITA EN LA calle de Maipú 106. Tiene cinco piezas, [illegible] patios y demás comodidades, al lado [illegible] darán razon. f22v25

SE ALQUILAN PIEZAS LUJOSAmente amuebladas; con pension ó sin ella, á precios módicos, en la calle de Cuyo núm. 266. [illegible]

SE VENDE UN ARMAZON CON VIdriera y mostrador propio para tienda, zapateria ó sastreria, calle Gral Mitre [illegible] f22v26

SE ALQUILAN DOS ó más PIEZAS para hombre solo y para un matrimonio de pequeña familia; en una casa quinta [illegible] Tiene aguas corrientes [illegible] f22v26

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA que tenga 5 ó 6 piezas [illegible] comprendida en el radio de Méjico á San Juan y de Piedras á Zeballos. Ocurrir Moreno 161. f22v26

SE HA PERDIDO UN ENCERADO [illegible] desde la calle Victoria por Buen Orden, Patricios [illegible] Victoria núm 283, se le dará una gratificacion. f22v24

SE HA PERDIDO UNA CARTERA [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA RECIEN [illegible]

SE DESEA COLOCAR UN niño de 10 [illegible]

SE ALQUILA CON CONTRATA [illegible]

[illegible]

SASTRERIA CALLE DE ESTADOS Unidos [illegible]

TERRENOS SE VENDEN TRES [illegible]

TALLER DE HERRERIA, SE [illegible]

UN PROFESOR RECIEN LLEGADO [illegible] dirijirse á la sombrereria Balvanera [illegible] 1084. f22v23

VIVIR ES DEFENDERSE, DIFICULtades de [illegible] por J. de Arona [illegible] en la libreria Europea de L. Jacobsen Cia, 241 Florida 241. f22-1p

VINOS Y JARABES DEL DOCTOR Dusart simples y ferruginosos al extracto de hígado de bacalao. Unicos aprobados y recomendados por la Facultad de Medicina de Paris.—Unicos agentes y depósito general: Joaquin Belgrano y Cia. Rivadavia 240. f22 v26

VACAS LECHERAS PELOS NEGROS blancos y colorados se venden de á una á precio módico comprando las seis q. hay para vender se dará mas barato todas muy buenas leches y hay tres recien paridas, ocurrir á Almagro calle Medrano 95 esquina Gaona. f22 v26

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar en su casa, Tacuarí 809. f21v23

AMA, SE OFRECE UNA DE LECHE fresca, en la calle Moreno 1310. f20v24

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una con leche fresca y abundante, calle Garantías 83. f21v23

AMA SE NECESITA UNA AMA DE leche, en la calle de Gral Viamont núm. 105. f21v25

AMA CON LECHE FRESCA, SE NEcesita una, en la calle de Perú núm. 459. f21v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, para criar afuera, calle Victoria 1485. f21v24

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante para criar afuera, calle Alsina 487. f21v24

AGENCIA DE LOTERIA Y COMIsiones se vende una acreditada, San José 14. f21 v25

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar en su casa, calle Balcarce 273, entre Méjico y Chile. f20v24

APRENDIZ HOJALATERO, SE necesita un muchacho, en la calle Comercio 148. f20v27

ALTO! TERRENO SE VENDE UNO en la calle Moreno 10 vs de frente por 88 de fondo, para tratar, Cangallo 380. f20 v24

AMA DE LECHE PRIMERIZA, hija del país, se ofrece, tiene recomendaciones, para criar afuera ocurrir Tacuarí 748. f19v25

APRENDIZ MARMOLERO SE PREcisa un muchacho de 14 á 16 años, calle Buen Orden 515. f19v22

Alquilanse LINDAS PIEZAS BIEN amuebladas con pension, en la calle Defensa núm. 186. f19 v22

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una con leche fresca y abundante, calle Garantías 828. f19 v22

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una con leche fresca y abundante, para criar afuera Viamont 857. f19v25

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE una para criar en su casa, calle Montevideo 688, cuarto núm. 21. f17v22

Arañas DE CRISTAL Y BRONCE, gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 45. d30-perm

A DON JOSE SALVO SE LE DESEA ver con urgencia en la calle Viamont 577, para comunicarle asuntos de familia que le interesan. f20v26

APARADORAS, SE NECESITAN 2 oficialas que sepan su obligacion; se les pagará buen sueldo, un muchacho y una sirvienta que sea italiana. Ocurrir Montevideo 623. f20v3m

ATENCION: EN EL PUEBLO DEL 9 de Julio, se venden las existencias de un almacen y tienda, situado á una cuadra de la plaza principal y conocida por de Ayerza; [illegible] la misma casa. f21v27

AMA DE LECHE FRESCA DE 4 meses, se ofrece una con buenas recomendaciones, en la calle de Paseo de Julio núm. 601. f20v24

ALMACEN, SE VENDE UNO, EN [illegible] Tucuman 287. f19v29

ALERTA, SE VENDE UNA FONDA café y posada [illegible] cerca á un mercado, para informes Tucuman 287. f19v22

ALMACEN SE VENDE UNO BIEN situado con 5 años de contrato para tratar calle Paraguay 980, de 7 á 9 a. m. y de 12 á 3 p. m. f19v10mo

ATENCION, SE NECESITA UN LOcal para establecer una industria, sea en Barracas ó Almagro ó Corrales el interesado puede dar aviso calle Independencia 182. f18v29

ALEMAN, ESTUDIO ESPECIAL del idioma aleman, segun un sistema nuevo y muy práctico, profesor M. Pondor, Santiago del Estero 212. f10v22

ATENCION, SE NECESITA un buen muchacho que conozca bien su obligacion [illegible] establecimiento de baños [illegible] Perú núm. [illegible] f21v22

ATENCION: SE VENDE LA CONFIteria, billar y café [illegible] mercado del centro [illegible] Chacabuco núm 180, el dueño lo vende por ausentarse para el campo; para tratar en la misma. f20v20

ARTE DE TELEGRAFIA, ESTABLEcimiento especialista, teórico práctico. Rivadavia 680.—Dos cursos solos: [illegible] f19 v7mzo

ATENCION SE OFRECE UN JARDInero [illegible] calle Larga 191 ó Libertad 404. f21v11mzo

A DONDE VAS CHE? ¡á comprar una máquina de coser, en la calle de Belgrano 818, esquina Santa Fé [illegible]

AL PUBLICO, EN LA SOMBRERERIA de Hessh y Agote, Corrientes 245. Se acaba de recibir un espléndido surtido de sombreros de todas clases para hombres y niños, de los mejores fabricantes ingleses y franceses. Corrientes 245. [illegible]

A LAS señoras. TENEMOS EL Honor de participarles que en la Sombrereria que hemos establecido en la calle de Corrientes 245, encontrarán siempre un inmenso surtido de perfumería de los mejores fabricantes.—Hessh y Agote. [illegible]

AL COMERCIO. HA SIDO VENDI[DO] [illegible]

[illegible]

ALQUILANSE DOS ó TRES PIEZAS [illegible]

A MIS RELACIONES Y AL PUBLICO [illegible]

A LOS CHACAREROS SE ARRIENda [illegible]

ATENCION! UNA PERSONA FORmal práctica en los negocios y bien relacionada en las provincias [illegible] encontrar un compañero para trabajar [illegible] Alsina 34. f21v23

ALERTA HERREROS Y CARPINteros, se vende la acreditada herreria y carpinteria situada en la calle Méjico 71 frente á la casa de moneda; la fabrica cuenta con buenos elementos para trabajar, dos fraguas buenas, una máquina de agujerear, otra para doblar llantas, otra para [illegible] una enllantadora como no hay en Buenos Aires, la casa es surtida de todo; hay maderas, fierros y carros tiene buena clientela, trabajo seguido, los dueños la venden por falta de salud, para tratar en la misma Méjico 71.

AL COMERCIO—PARTICIPO AL Comercio que he comprado á los Sres. Patilon Loteto y Ca. su negocio mercantil, establecido en el partido de Pehuajó; los que tengan que hacer algun reclamo, se servirán verificarlo en el término de ocho dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá á nadie.—Pehuajó, Febrero 19 de 1886.—Juan Bautista Uharte. f20v28

ALERTA, HERREROS, SE VENDE una herreria y carpinteria, muy acreditada en el pueblo de Domselaar, á una cuadra de la Estacion del Ferro-Carril del Sud—En caso hubiera interesados para alquilarla tambien se alquilaría—El dueño la vende ó alquila por ausentarse del país: para tratar en el mismo pueblo de Domselaar, á toda hora del dia, en el almacen de la Union. f15vim

ATENCION FABRICA DE MANEquíes de Ruiz, Suipacha esquina á Córdoba, gran rebaja de precios, manequíes desde 1 hasta 7 nacionales se hacen de medida, hay un completo surtido de todas formas para costureras y sastres tan buenos ó mejores que los de Europa y se garanten por 10 años.—Nota: los manequíes de medida se hacen por una bata que le esté bien á la interesada. f5 vims

AGENCIA DE LAS 4 NACIONES: SE necesitan dos matrimonios para la campaña, cocheras, cocineros, mucamos, niñeras, se ofrece un matrimonio para la ciudad, la mujer cocinera y el marido para mucamo, cocineros, mucamos, porteros, carpinteros, peones para todo trabajo; se necesita un buen mozo de mostrador para confitería; Agencia de las 4 Naciones, Moreno 268. f21v26

A LOS PROPIETARIOS: SE DESEA alquilar una quinta ó chacra que no diste más de dos leguas de Buenos Aires, que sea terreno alto, bien alambrado y que tenga una extension de no menos de 10 cuadras cuadradas, ó mas de 40, que tenga casa de material y que tenga por lo menos 6 piezas; inútil es presentarse si no se puede hacer de cinco ó mas años; dirijirse á la calle Tucuman 534. f20v22

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general, especialmente al del pueblo del Saladillo y Partidos adyacentes, donde tengo establecida una Agencia Sucursal de esta plaza, aviso que deja de ser desde la fecha, representante de la Agencia del Saladillo, el Sr. D. Nemesio Ortuzar. Sigue siempre como antes la Agencia Sucursal bajo mi sola firma, no reconociendo operacion alguna sin mi autorizacion.—Buenos Aires, 16 de Febrero de 1886.—Cárlos Roman. f20v28

AL COMERCIO: PARTICIPO QUE con fecha de hoy he vendido mi casa de negocio de Mercería sita en la calle Charcas 402 á don José Barisoni; el que tiene algun reclamo que hacer, se presentará en el término de tres dias á contar de la fecha.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1886.—Marciano Amainga.—OTRO—Participo al comercio que con fecha de hoy he comprado á don Marciano Ameziaga, las existencias de su casa de negocio sita en la calle Charcas 402, el que tenga reclamo que hacer, se presentará en el término de tres dias á contar de la fecha.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1886.—*José Barisoni.* f21v24

ANTIGUA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala dormitorio comedor, escritorio, especialidad en pianos [illegible] f20 perm

A LOS SEÑORES [illegible] DE FAmilia [illegible] Liceo Preparatorio [illegible] Belgrano 801. f20v23

ALERTA ESTANCIEROS, PUESTEros y chacareros; en el partido de Tapalqué se vende [illegible] leguas de terreno de cien varas por cada lado, [illegible] en el plano con la letra F. lindando por el N. O. con don Andrés Gutiérrez Vidal; por el S. E. con dos Bartolo Cayol, don Angel Plaza Montero, don Salvador Gómez y Pérez Huntaleya y don Antonio García y García; por el N. E. con don Juan Valle, doña Aurelia Barachi y don Melchor Heldenstegni, (el Enfadador); el que se interese puede pasar por la calle Méjico 477 donde se darán los informes. f19v27

AL PUBLICO, EL ABAJO FIRMADO avisa al público y á los que tuvieran interés en ello que con esta fecha ha vendido á Don Juan Segretó el negocio de barberia y todas las existencias sito en la calle General Brown 57, [illegible] pasado los cuales no se atenderá á nadie.—Boca del Riachuelo, Febrero 19 de 1886.—*Luis Liguere.*—OTRO—Con referencia al aviso que antecede prevengo al público que he comprado á D. Luis Liguere las existencias de la barberia sita en la calle General Brown 57, no admitiré reclamo que á los tres dias de la fecha.—Boca del Riachuelo, Febrero 19 de 1886.—*Juan Segretó.* f20v22

AL COMERCIO, PARTICIPAMOS al comercio que con fecha 22 de Enero de 1886 hemos vendido á los señores Zabilla Fernandez y Cía. las existencias de nuestra casa de comercio establecida en esta plaza en el ramo de loza, cristales y porcelanas situada en la calle de la Victoria 279 á 281; [illegible] y pasivo.—Buenos Aires, Enero 31 de 1886.—Alvarez y Garcia.—OTRO—Participamos al comercio que con fecha 22 de Enero de 1886 hemos comprado á los señores Alvarez y Garcia las existencias de la casa de comercio en el ramo de loza, cristales y porcelanas, situada en la calle de la Victoria 279 y 281 [illegible] escribano J. R. Lezaeta [illegible] los vendedores el activo y pasivo.—Buenos Aires, Enero 31 de 1886.—Zabilla, Fernandez y Cía.

ALTO! LOTERIA DEL URUGUAY Premio mayor de 10.000 [illegible]

Febrero 24 de 1886

PROBANZA

12.000 billetes á 2 1/2 pesos	$ m/n 30.000
Deducion 25 %.	7.500
	22.500

Al público

		Premios	
1	de	[illegible]	10.000
[illegible]	[illegible]	500	[illegible]
[illegible]	[illegible]	100	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

BORDADORAS Y COSTURERAS EN [illegible]

BOLSAS DE LLUVIA DE CUERPO DE [illegible]

[illegible]

BORAX GARANTIDO, LO MEJOR [illegible]

BILLARES BUENOS, SON LOS QUE venden los Señores [illegible] Cangallo [illegible] frente al mercado del Plata. e19 v22

COCINERA, SE NECESITA UNA en la casa calle de Independencia 889. f21v25

COCINERA ENCUENTRA OCUPAcion, Charcas 187. f21v25

COCINERA ESTRANGERA, con cama se necesita calle Belgrano 672 (bajos) f20 v26

COCINERA, SE NECESITA UNA, SE prefiere estrangera, Defensa 582. f20v24

CASITA SE DESEA ALQUILAR, DE dos ó tres piezas, Cangallo 1062. f20 v23

COCINERA CON CAMA se necesita Gral Lavalle 678. f20 v24

COCINERA, SE necesita, Paraná 112. f20v24

COCINERA, SE NECESITA UNA, que sepa su oficio, en la calle Europa 734. f20v24

COCINERO, SE NECESITA, CALLE Rivadavia núm. 710, (altos). f20v22

COCINERA SE NECESITA UNA EN la calle Venezuela 677. f20v24

COCINERA CON CAMA SE NECESIta, calle General Lavalle 768. f20v24

COCINERA SE NECESITA EN LA calle de Paraná 42. f19v23

COCINERA CON CAMA SE NECESIta Méjico 593. f19v23

COCINERA Y niñera CON CAMA, SE necesitan, Comercio 461. f19 v23

COCINERA SE NECESITA UNA. calle Sarandí 24. f19 v22

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita, Victoria 508. f19 v23

CAJISTAS SE NECESITAN Cangallo 1091. f19v23

COCINERA, SE NECESITA UNA en la calle de Victoria 158 (altos.) f19 v25

COCINERA ESTRANGERA, SE ofrece una, calle cortada, detrás de Santo Domingo núm. 28, cuarto núm. 3. f21v24

COCINERA, SE NECESITA, CORDOba 638, para tratar de 12 á 4 de la tarde. f21v24

CARBONERIA, SE VENDE UNA en la calle Libertad 208; el dueño la vende por ausentarse á Italia. f21 v24

COSTURERAS, SE NECESITAN EN la fábrica de camisas, calle Florida 255. f21 v28

COCINERO SE NECESITA UNO, en la calle Lima 502 y San Juan núm. 434. f21v24

COCHERO PARA UNA FAMILIA EN San Fernando, se necesita uno, Cangallo 281. f21v25

COCINERA SE NECESITA UNA para corta familia, Santiago del Estero 300. f21v24

COCINERA Y MUCAMA, SE NEcesitan para una corta familia se pagará buen sueldo, Alsina 280. f21v27

CON RECOMENDACIONES SE NEcesita una señora para que se haga cargo de un niño para despachar, Caridad 286. f21v24

CADETE, SE NECESITA UNO EN LA calle Corrientes 805, es necesario se presente con buenas recomendaciones. f21 v25

CASA, SE VENDE EN 75,000 ps. con 5 piezas, calle Garantías al llegar á Tucuman; ocurrir Suipacha 481. f21v24

CASITA, SE DESEA ALQUILAR una en el Norte de la ciudad, para una familia sin niños; ocurrir Artes 329. f19v24

COSTURERAS PARA ARMAR DAminas, se necesitan con recomendaciones, Perú 271. f20v25

COCINERA JOVEN SE NECESITA una, calle Corrientes 765, se prefiere con cama. f20v22

CASA CHICA, se DESEA ALQUILAR para un matrimonio sin hijos, [illegible] Corrientes 1867. f20v23

CASAS Y TERRENOS, SE alquilan, se venden y se compran. Agencia de comisiones y loteria, Piedad 1897. f20v22

CORTADOR Y OFICIAL SASTRE se necesitan para la campaña, calle Piedras Nos. 30 y 32. f20v24

COCINERA ESTRANGERA Y SIRviente español, se precisan, Piedad 778. f20 v24

COCINERA Y UNA MUCHACHA para mandados, servicio de poca familia, se necesita en la casa calle Perú núm 514. f20 v25

COCINERA QUE SEPA BIEN SU oficio se necesita una, calle Montevideo 563. f20v24

COCINERA SE NECESITA UNA, para una corta familia, calle Solis 156, (altos). f20v24

COCINERA, SE OFRECE UNA CON buenas recomendaciones. Alsina 593, cuarto núm 40. f20v21

COCINERA SE NECESITA una buena, y un muchacho que no tenga mas de doce años, San José 71. f20v24

COSTURERAS, COSTURERAS, COStureras, se necesitan para trabajar en la misma casa, ocurrir Paseo de Julio 464, piso 1°. f20v24

COCHERO SE NECESITA UN COchero con recomendaciones, en la calle de Alsina 79, de once á doce a. m. f20v24

COCINERA PARA IR A SAN FERnando, se necesita en la calle Maipú núm. 267, se prefiere estranjera. f20v24

COCINERA, SE OFRECE UNA española, con buenas recomendaciones, para tratar calle Balcarce 124. f20 v24

COCINERA, SE OFRECE UNA CON buenas recomendaciones, calle Perú 416. f20v25

COSTURERAS Y BORDADORAS EN ropa blanca fina, se necesita, Artes 264, "Al Buen Alma". [illegible]

CASA EN 60,000 PESOS SE VENDE calle Parque con 10 varas frente 50 varas fondo, 5 piezas bien hechas, ocurrir Suipacha 491. f7v23

CAÑO DE GOMA PARA RIEGO, gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 45. d30-perm

CASAS, se COMPRAN DE 50, 80, 100, 150, 200 y 250 mil pesos, calle Bolivar núm 73 de 2 á 4; escritorio de Cárlos Esteriai. f8 v24

COCHERO-SIRVIENTE SE necesita uno, en la calle Charcas 953, es inútil se presente sin buenas recomendaciones. f20 v22

COCINERA, SE NECESITA UNA, con recomendaciones, calle de Cangallo 581. f19 v22

CADETE DE TIENDA, SE necesita uno de 14 años, calle Méjico esquina á Solís. f19v23

COCINERA PRACTICA Y CON buenas recomendaciones de su conducta y competencia, se necesita, Victoria 175, (altos). f19v23

COCINERO REPOSTERO, PARA restaurant, se necesita uno español recien llegado, Caseros 262 y 265.—José Gambar. f19v22

CABRA CON LECHE FRESCA, SE vende en la calle Moreno número 730. [illegible] f19v22

COCINERA DEL PAIS, SE OFRECE una, calle cortada de Santo Domingo núm. 28, cuarto núm. 12. f19v23

COCINERA, SE NECESITA UNA, para ir á la Plata, por dos meses, [illegible]

COCINERA Y niñera, SE NECESItan [illegible]

COCINERO SE OFRECE [illegible]

[illegible]

COCINERA CON CAMA, SE NECESIta una, para corta familia [illegible] prefiere italiana ó española: calle Piedad 872. f21v24

COSTURERAS PARA PONCHOS, Blusas, bombachas, pantalones [illegible] se necesitan en el taller de Pedro Diarabal, calle Corrientes núm. 109, altos. f20v23

CORBATAS, PARAGUAS, Bastones, sombrillas, pañuelos, medias y demas artículos de [illegible] se encontrará siempre en la Sombrerería de Bosch y Agote, Corrientes 245. f20v26

CORREDOR DE LICORERIA, SE necesita uno pagándole buen sueldo, es inútil presentarse sino es práctico y sin buenas referencias. San Juan 60, de 10 á 12 a. m. f20v22

CASA CHICA, SE ALQUILA UNA, de 5 piezas, á dos cuadras de S. Nicolás, calle Corrientes 651, para tratar y verla en la misma; puede servir para negocio ó familia. f19v20

COCINERO ó COCINERA CON CAMA y buenas recomendaciones, se necesita una, en la calle General Lavalle núm. 210, piso alto. f20v22

CASA ESPACIOSA Y ELEGANTE, se alquila una de trece piezas con gran huerta, gas y aguas corrientes; por informes ocurrase á la calle Chile 269. f19 v23

COCINERA española, SE OFRECE sin cama, para la ciudad, para casa de corta familia, ocurrir Estados Unidos 243; á toda hora del dia. f19 v22

COSTURERAS: SE NECESITAN 3 ó cuatro maquinistas buenas é igualmente hilvanadoras, Fábrica de Camisas Buen Orden No. 681. f20 v22

COCINERA, SE NECESITA UNA con cama y con recomendaciones, prefiriéndose mujer formal para servir á corta familia; calle Belgrano 471. f19v22

CASA, SE ALQUILA UNA CON TRES piezas, cocina, letrina, etc, calle 3 Sargentos 81. Ocurrir 78 Gral Viamont, de 9 á 1 1/2 de la tarde. f10v28

CIEN POTROS, EN EL PARTIDO de Suipacha, campo de Don Felipe E. Videla: hay 100 potros en buen estado que se venden á precio conveniente.—Ojo señores interesados. f19v25

CORTADOR SASTRE, SE OFRECE uno que conoce su obligacion; para tratar á toda hora del dia, calle Rodriguez Peña (antes Garantías) 165, altos. f10v26

CERNIDOR PARA MOLINO O FIdeleria, se vende uno nuevo, construccion superior, listo para trabajar en la fábrica de Correas, calle Santa Fé núm. 914. f8v23

CASA, SE DESEA COMPRAR UNA que no esté muy lejos de la Plaza de Mayo, que tenga 4 ó 5 piezas y cuyo precio no exceda de 5000 pesos m/n. para tratar ocurrir San Martin 90, piezas núm 7, bajos. f20v25

COCINERO, CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita para una casa de negocio en un pueblo de campaña en la calle Chacabuco 221, encontrarán con quien tratar de 11 a. m. á 1 p. m. f20 v22

CASA AMUEBLADA SE ALQUILA en una posicion muy central, una casa moderna de 12 piezas lujosamente construida y bien amueblada. Para informarse calle de Maipú núm. 77. f19v26

CONTRATA, SE VENDE UNA DE 5 años, de una nueva casa de inquilinato, con dos casas de negocio y 40 piezas de material, libre de ganancia al mes 114 ps. m/n. Para tratar Tucuman 267. f19v22

CASA ESQUINA EN 28,000 PS. M/C. se vende una, en el pueblo de Lanús, con 20 vs. de frente por 65 de fondo, con 5 piezas de material, pozo, caballeriza, etc. Para tratar Tucuman 267. f19v22

CARRUAJES, SE VENDE UN MAGnífico landó de cinco vidrios de la fábrica Lebeaudette de Paris, se vende en la cochería de Luis Bordenave, calle de Belgrano, entre Tacuarí y Piedras. f7v22

Carnes de cerdo [illegible] calidad del artículo. d3-perm

CLUB "SAN MARTIN", SE CONVOca á los socios á asamblea ordinaria para el dia 19 de Febrero á las 9 p. m. á efecto de integrar la comision Directiva, conforme al art 5 de los Estatutos.—El Secretario. f10v23

CAMPO, SE VENDE EN FRACCIOnes de 70 hasta 800 cuadras, en el partido de Navarro. Calidad superior para ganaderia ó agricultura, ocurrir: Chacabuco 74, de 12 á 4, escritorio de Gutierrez. f11v20

CAMPOS EN LOBERIA, SE ARRIENda una legua, situado á inmediaciones del centro de estos campos cerca del Fortin Villar. Se dará con contrato por algunos años, ocurrir á Crowell y Browne; Piedad núm. 42. f19v25

CORREDORES PARA LA COLOCAcion de una obra que se relaciona con el comercio [illegible] de un padron comercial [illegible] ocurrir San Martin 33, de 11 á 12 a. m. f19v25

CAMPO FLOR, HAY DOS FRACCIOnes de una legua una y la otra de media legua á 23 leguas de la capital, todo bajo alambrado, se arrienda con contrata por 4 años, ocurrir al corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 20, escritorio 16 y 18. f20v20mzo

CASITA QUE TENGA FONDO, CON jardin, en los suburbios de la ciudad; próxima algun tranway; se desea alquilar: se alquilará desde ya, se puede esperar si no estuviese disponible, dirijirse bajo sobre con detalles á C. N. Perú 318. f15v23

CASA PARA ALQUILAR, OCURRIR al Centro de Locaciones, Piedad 125; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la Ciudad y varias propiedades en venta; oficina esclusiva en este ramo.—G. Nuñez. f3v5m.

CARRITO ESTILO NORTE AMERIcano de 4 ruedas y vuelta entera inmejorable para servicio ó cualquier reparto puede cargar hasta ochenta arrobas y comodamente para doce personas, forma elegante y nueva, sumamente liviano. Para tratar y verlo, en la calle de Belgrano núm. 1186. f19v25

CAMPO EN CHACABUCO, PARA labranza y pastoreo, se arrienda en fracciones de 50, 100 y 200 cuadras en la misma estacion del F. C. que va á Junin, para tratar en el escritorio de Remates y Comisiones de Roque Vasquez Diaz y Ca. San Martin 52, de 9 á 5 de la tarde, donde los interesados podrán ver el plano. f17v27

CAMPO, DE LA MEJOR CALIDAD, á 5 leguas de la capital, se arriendan 480 cuadras magníficas para invernadas, alfalfares y chacras en el Talar de Pacheco, con la estacion Alvear en el mismo campo; está bien alambrado, pero se dará por una larga contrata con tal de que lo tome todo una persona, para tratar Santiago del Estero 6, altos. f21 v24

CAMPO, SE ARRIENDA CON CONtrata larga, dos leguas y cuarto de campo [illegible] Cuehumalan [illegible] Reconquista 28. [illegible]

COSTURERAS-CAMISERAS, maquinistas, Reyman y buenas hilvanadoras se les pagará un sueldo diario: maquinistas á ps. m/c. 25, hilvanadoras 20 ps. m/c, con [illegible] café, almuerzo y cena inmejorable [illegible] Cangallo 489. f7v22

CONSEJO ESCOLAR DE SAN MIguel 2° Distrito—Se hace saber al vecindario de este distrito que desde el 10 del corriente queda abierta la matrícula escolar para todo niño de 6 á 14 años en la secretaria Cangallo 469, desde las 12 m. hasta las 4 p. m.—Se previene al mismo tiempo que el importe del derecho de matrícula es de un peso moneda nacional.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1886.—El Secretario. f7v22

CASA DE ALTOS HERMOSA, recien construida, con todas las comodidades necesarias, escalera de mármol, grandes balcones á la calle, cuarto de baño, gas, y tranway á la puerta, posicion inmejorable é higiénica porque está situada enfrente á la gran quinta del señor Lezama, Paseo Colon esquina Almirante Brown, se alquila por un precio módico, con contrata, ó sin ella, darán razon de la misma los señores F. Schwarz y Hnos Almirante Brown 38, Casa Amarilla. f19v21

COCHERIA DE ANGEL TASSARA, á altos, 783 Defensa 789, participamos al público y á mi clientela en general que, [illegible] precio módico.—Angel Tassara. [illegible]

CAMPO EN LA MAGDALENA [illegible]

CARTERA PERDIDA, UNA [illegible]

DEPENDIENTE PARA ALMACEN se precisa uno que sea práctico [illegible] calle Bolívar 166. [illegible]

DEPENDIENTE SE NECESITA uno práctico en el ramo de tienda [illegible] Chacabuco 66.

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno práctico y con buenas recomendaciones. Para tratar Balcarce 88.

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno de 15 á 16 años [illegible] Bolívar 420. f20v22

DEPENDIENTE DE FARMACIA se necesita uno muy práctico [illegible] 624 Suipacha. f19v22

DEPENDIENTE práctico en el ramo de almacen, se necesita uno [illegible] sueldo; calle Garay 461. f21v26

DUKAR SE VENDE UNO POR LA mitad de su valor, con muy poco uso [illegible] Tucuman 612. f21v26

DEPENDIENTE PARA COMISIones de 14 á 16 años, activo y recomendado, se necesita uno, en el centro de Locaciones Piedad 109, de 10 á 5 p. m. f21v23

DOS JOVENES EUROPEOS desean encontrar en casa de familia alojamiento y comida á precios moderados, ocurrir á M. G. Hotel Europa, 25 de Mayo 107. f21v25

DESEASE SABER EL PARADERO de Don Aurelio Lopez, natural de Cádiz (España) para comunicarle noticias de su familia.—Juan Bazurra, Artes 244. f20v24

DOS MIL VACAS AL CORTE EN el 9 de Julio hay en venta, ocurrir al corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. f20v20

DOS OFICIALES SASTRES se necesitan en la calle de Cuyo 635 y una muchacha de 14 á 16 años para el servicio de poca familia. f20 v26

DEPENDIENTE, se NECESITA uno práctico en el despacho de bebidas y un aprendiz práctico para la fábrica, en la Confitería de las Familias, Corrientes 811. f10 v22

DEPENDIENTE SE NECESITA uno como de 18 á 20 años que sea práctico en los ramos de tienda y mercería, La Nueva Fama, 481 Defensa. f19v23

DEPENDIENTE SE NECESITA uno español recien venido que tenga buena letra y no tenga mas de veinte y cinco años, es inútil se presente si no tiene buenos informes, Bolivar 147. f21v26

DOMINGO LINARES, SE DESEA saber el paradero de este súbdito español, natural de la Coruña, quien lo busca con mucho interés es Vicente Rañó que vive en la calle Alsina 215. f19v20

DEPENDIENTE INTELIGENTE en el ramo de almacen de comestibles y bebidas se necesita uno en la calle General Lavalle 207, es inútil se presente sin la correspondiente garantía. f20v24

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIAlista de las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lunes gratis. Corrientes 406. f12perm

DINERO—HAY DISPONIBLES desde 2,000 á 20,000 pesos m/n. sobre hipoteca en la Capital. Los interesados ocurran á la casa de Remates y Comisiones de Francisco Coustela, Bolivar 14.

DEPENDIENTE ITALIANO, ó español, se necesita un joven de 15 á 20 años para una agencia de loteria; es inútil se presente sin buenas informaciones de su conducta y honradez, calle Cuyo 625. f17 v22

DEPENDIENTE, SE OFRECE UN joven italiano de 20 años, que ha estado empleado en casa introductora y práctico en el comercio; posee los idiomas español, francés y italiano; puede producir recomendaciones á satisfaccion, el que lo necesite ocurra á Florida 67, 4 P. A. M. f10v24

DEPENDIENTE, SE OFRECE UN joven español formal, de edad 20 años, para llevar la Correspondencia en una casa de Comercio ó Escritorio, posee ademas los idiomas Francés, Inglés y la contabilidad, dirijirse personalmente ó por carta á J. M., Belgrano 280. f19 v21

EL ESCRITORIO DE W. H. TAYLOR se ha mudado á 108 Cuyo. [illegible]

EN 220,000 ps. se vende UNA CASA calle Córdoba al llegar á Paraná, con 20 vs. de fondo, ocurrir Suipacha 481. f20 v21

EN 75,000 ps. se vende UNA CASA nueva calle Centro América al llegar á Santa Fé 10 vs fte y 30 de fondo ocurrir Suipacha 481. f20 v21

EN 250,000 ps. m/c se venden DOS CAsitas con 5 piezas cada una calle Libertad al llegar á Piedad, ocurrir Suipacha 481. f20 v21

EN LA CALLE DE PIEDAD 650 SE alquila una sala á la calle y una pieza interior sin muebles. Sus dueños son una familia española sola. f19v23

ESTUDIOS PREPARATORIOS desde 1er. año hasta 6°, por los mismos programas del Colegio Nacional, Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 801. f20v23

EN LA CALLE PARANA, CHAVANGO y Centro América se venden lotes de terreno al increíble precio de diez mil pesos papel, ocurrir San Martin 33. [illegible]

Enseñanza COMERCIAL, EN POCAS lecciones se enseña la teneduría de libros por partida doble; Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 801. f20v23

ESCUELA DE MUSICA DE LA CApital. Lecciones particulares, solfeo y [illegible] en la enseñanza, 668 calle Venezuela, [illegible] Santiago del Estero.—Director: Ricardo Perez Colomo. f5 v22

EL BUEN LUSTRADOR DE muebles José Traverso, lustre, compone á domicilio cualquier clase de muebles y pisos á precios muy módicos todos los trabajos son garantidos, calle Cangallo [illegible] 743. Buenos Aires. f5v16mzo

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATArio de frutos del país, calle de Reconquista 73, y 89. Se reciben consignaciones de los Mataderos 24 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm.

EN SAN VICENTE, SE ARRIENdan con buenas condiciones cerca de 50 cuadras de tierra, y la Laguna Tacurú que dista de la Avellaneda.—Para tratar calle Florida núm 86 á todas horas.

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUIlan tres hermosas piezas, las principales de la casa, con cocina y patio solo é independiente, dos de ellas son con balcon corrido á la calle [illegible] y de todo aseo, precio 60 nacionales. Garay 208 para tratar. f19v22

EN 2000 PESOS m/n. se VENDE una casita de 3 piezas, recien construida, con piso de madera y techos de madera dura, [illegible] cuadra del Hospital San Roque. Hay tambien algunos terrenos inmediatos para vender, ocurrir de 8 á 10 p. m. á Moreno 908. f19v23

EN "LA PLATA" SE VENDEN 6 lotes de terreno situados en un parage inmejorable, á media cuadra de los Bancos Hipotecario de la Provincia, y uno del Ministerio de Hacienda, [illegible] ocurrir calle de Belgrano núm. 310. [illegible]

EN LA PLATA, AGENCIA DE COlocaciones y casa de cambio de José Alsina [illegible] frente á la Confitería del Aguila. En esta agencia se necesitan [illegible] cocineros para hotel, [illegible] y cuatro muchachos de 14 á 16 años, [illegible] se pagan sueldos como en ninguna otra parte. [illegible]

EL CONSEJO ESCOLAR DEL 11 Distrito de la Capital, que comprende la parroquia de Monserrat, ha acordado que [illegible] abierta la inscripcion [illegible] la Secretaria del Consejo [illegible] de 8 á 10 a. m. y de 2 á 5 p. m. [illegible] El Secretario.

ESCUELA DE BAILE [illegible]

[illegible]

[illegible] SE AVISA [illegible] calle Delicia y esquina con el hotel la [illegible] por una parte con la familia del Sr. [illegible] Emanuel y por la otra con S. [illegible] al que se interese en dicho terreno [illegible] en Buenos Aires calle Cerrito 276 á J. [illegible] Arrogue en el almacen de la Estacion [illegible] Cerrito y C. darán razon. f11 v8m

EXPOSICION GENERAL, confecciones y vestidos para señoras.—Tapados y confecciones para señoras, modelos exclusivos á nuestra casa.—Costumes y vestidos para señoras y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 años, desde [illegible] pesos 550 uno.—Lindos tapados [illegible] y Granadina modelos enteramente nuevos.—Capas-pouseses—Reservistas—Guarda polvos [illegible] Pongías, de brin y batista de hilo—Sobretodos [illegible] de hilo y de mohair para viaje.—Batones [illegible] clases distintas desde pesos 1 m|n hasta [illegible].—Matinées de todas clases. Robes de Chambre de todas formas.—Trajes para niños [illegible] de 4 á 10 años, surtido completo, etc., etc.—NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con la indicacion de precio y se vende á precio fijo.—OTRA—Los tapados y Confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado. el v28f

FUENTES PARA AGUA: GRAN SURtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 45. d30-perm

[illegible]BRERAS Y TAPAFUENTES surtido general en el bazar "San Martin", calle San Martin 45. d30-perm

FLORES ARTIFICIALES para adornos de salon, recien recibidas, imitando admirablemente las naturales; Palmeras, Fougeres, Rhododendrons, Dorothearias, Camelias, Rosas, Claveles, Geranium, Fuchsia, Malva, Plátanos, Lilas, Juccas, Plantas de India, etc. e1v28f

GRAN CASA DE INQUILINATO, calle Pasco 225, se alquila, para tratar verse con el Dr. del Campo, Tacuarí 235. f19 v24

GRAN REBAJA EN LAS impresiones rápidas, Minerva del Sud 412 Buen Orden 412. f13v25

GRATIFICACION, SE OFRECE AL que entregue en la calle de Moreno 910, una cruz de brillantes, perdida el Lúnes de Carnaval, en la misma calle, entre Sarandí y Rincon. f19v25

GRAN TERRENO DE 30 VARAS DE frente por 90 de fondo, se vende uno muy barato calle Belgrano, á dos cuadras de la Estacion Caridad. Darán razon Defensa 5. f15v26

GRATIFICACION SE dará al que entregue unos títulos de propiedad pertenecientes á don José Olivera que se han extraviado el 9 del corriente en el trayecto de la calle Piedad á Victoria, podrá remitirlos á la calle de Salta 150. f10v23

GRANDES DEPOSITOS SE ALquilan dos grandes casas inmediatas al Mercado del Centro. Son propias para grandes almacenes por mayor ó cualquier otro negocio que requiera mucho espacio para depósitos; ocurrir Alsina 221. f16v23

GRAN OPORTUNIDAD, POR resolucion de cambiarse la sastrería Monserrat existente hoy Buen Orden 178 frente á la plaza del mismo nombre, se venden los armazones y varios objetos pronto ya para establecerse, el interesado sin gastar un peso y con comodidad para familia y ademas el contrato, para tratar en la misma, Buen Orden 178, de las 11 a. m. á las 7 p. m. f7v23

GUANTES PARA señoras, señoritas y niñas; guantes de hilo de Escocia; guantes de seda de 4 á 10 botones; guantes Piel de Suecia largos y cortos; guantes punto, medio mano; guantes de hilo de Escocia calados; guantes de seda negros calados; guantes de seda negros y de hilo de Escocia para hombres; guantes de cabritilla, clases garantidas.—A la Ciudad de Lóndres—38 Perú 38. e1v28f

GRAN CARRERA EN MORON, PAra el 22 del corriente, correrán los siguientes caballos, el conocido por el overo del Sr. Zapata de Moreno, con el zaino del Sr. Herrera, de Moron, la apuesta es por mil pesos nacionales, la distancia que correrán es de tres cuadras y ochenta varas, se han hecho varias apuestas, tanto al uno como al otro. f14v22

GRANADINAS.—GRANADINAS negras, blancas y de colores.—Granadinas lisas de pura lana y de pura seda.—Granadinas floreadas, rayadas y labradas.—Granadina Canavá.—Granadinas con flores de terciopelo en relieve.—Granadino Velours, última novedad.—Granadinas para luto y medio luto.—10,000 varas de Granadina desde pesos 0.50 la vara, 3.50.—Este surtido único en Buenos Aires se encuentra A la Ciudad de Lóndres.—38 Perú 38. e1v28f

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 635, entre San José y Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que se distingue. f7perm

HULES PARA LAVATORIOS, gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 45. d30-perm

HA FUGADO DE LA CASA CALLE [illegible] 203 la menor Cristina Ballechin, [illegible] de lana oscura y botin abrochado, [illegible] responsable á la persona que la oculte y al que [illegible] se recomienda á la Policía su captura. f21 v22

HORNOS DE LADRILLOS EN LA Plata, se vende un establecimiento con todos sus enseres, situado en uno de los mejores parajes de la Plata; tierra de primera clase. Ocurrir por más informes en Buenos Aires calle Callao núm 32 ó en la Plata, Avenida 7 ó Independencia esquina calle 58 frente al Ministerio de Gobierno. f20v30mzo

HOTEL BUENA SOPA: EL dueño de esta casa tan central, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que acaba de abrir nuevos salones para familia, completamente amueblados de nuevo, cuartos de baño, de lluvia y que encontrarán grandes mejoras en el servicio interior de los cuartos. f6v6m

HA FUGADO DEL HOGAR marital la mujer Antonia Langone, Italiana, delgada, pelo castaño, estatura baja, jóven de 23 años más ó menos, lleva consigo un niño de 16 meses, rubio [illegible], la persona que pueda dar noticias de su paradero, en la calle de Independencia 969, será agradecida. Se sospecha haya fugado en compañía de Miguel Resano, y que haya ido á inmediaciones de la Estacion Chas. f13v22

HOMBRE UTIL: ACUSAMOS recibo de la tarjeta en que el señor Plácido Soler nos ofrece sus servicios de procurador, actual profesor de natacion, ex-profesor del Club de Regatas "La Marina", con diploma obtenido en concurso, y hoy de La Argentina, calle Piedad, 45, es necesario que los padres de familia se preocupen de aprovechar los servicios de hombre tan útil, domicilio Comercio 778, horas de clase de 5 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m. e23v23f

IMPORTANTE; VICTOR TARIFA SU hermana Carmen C. Tarifa desea verlo por asunto de interés. Belgrano 1121. Buenos Aires. f13v24

INTERESANTE á LOS AGRICULtores, se arriendan ó venden 23 cuadras con casa, alambrado, monte etc. á una legua de Moron con la quinta de Vella Vista en la puerta. Para tratar en Belgrano, en la calle de Tucuman núm. 44. f15v15mzo

IMPRENTA, SE VENDE UNA CON todos los útiles necesarios y pronta para dar un diario, tiene tipo suficiente como para dar uno de formato de la Tribuna. Tiene una máquina alemana y una Minerva de dos pedales 1/4 oficio, tambien tiene una coleccion de números para extractos de lotería. Para tratar ocurrir á la calle Azcuénaga 118, de 7 á 10 a. m. f19v27

JOVEN DEPENDIENTE PARA UN estudio de abogado se necesita uno, con recomendaciones. Venezuela 162. f10v23

JOSÉ MONTEIRO GIMARAES SE HA mudado de la calle 25 de Mayo núm 34 á la calle de Cangallo núm 26 (Hotel Nacional.) f13v24

JARDINERO, SE NECESITA UNO, en la calle Santa Fé núm 1406, es inútil se presente si no conoce su oficio y sin tener buenas recomendaciones. f19v25

JUAN P. PECOCHE, Pedicuro, ofrece [illegible]

[illegible] DEL PUERTO Y Cía. [illegible]

[illegible] VAPOR [illegible]

[illegible]

LA COMISION DIRECTIVA DE LA Sociedad de relojeros, joyeros y plateros [illegible] á los que por inadvertencia no hubiesen recibido circular, por la presente quedan convocados á la reunion que tendrá lugar el dia 22 del corriente á la 1 p. m. en el local, calle Esmeralda 227.—La Comision. f21v22

LA UNIVERSAL, EN ESTA CASA recien abierta calle Piedad núm 235 esquina Maipú hay gran surtido de mantelería de mesas servicios completos desde 22 cubiertos á 200 todos muy finos y á precios tan baratos que nunca se han conocido en Buenos Aires en igual clase, Piedad esquina Maipú.

LA UNIVERSAL, LENCERIA Y CAmiseria.—Las mejores camisas las mas baratas y las mas finas y superiores que se fabrican en Buenos Aires se encuentran en esta casa hechas con hilo del mejor que se introduce en el país. Piedad esquina Maipú. f18v18m

LITOGRAFIA FLEUTI, ROSARIO de Santa Fé—Se ofrece en venta este importante establecimiento con sus útiles necesarios, establecido en el año 1870; cuenta con una numerosa clientela, tanto de la ciudad como de las provincias del Interior, sus dueños la venden por tener que ausentarse del país. Tambien se alquila la casa que tiene todas sus comodidades, ya sea para uno ó dos negocios grandes, y se encuentra en lo mas central de la ciudad. Por informes dirijirse por cartas ó personalmente á Luis Barelli y Ca.—Puerto 204—Rosario. f10 v28

LIBRERIA EN MERCEDES (PROV. de Buenos Aires), calle 21 núm. 120, frente al costado de la iglesia, surtido para escritorio y escuelas, obras en inglés, italiano, francés y español. Códigos vigentes en la provincia. Anteojos, lentes, etc. Artículos para hacer flores. Accesorios para instrumentos musicales como cuerdas para guitarra y violin, etc. Sellos de goma. Encuadernacion y fabricacion de libros en blanco con rayado al gusto de los interesados. Suscricion á publicaciones estrangeras como periódicos de modas, literarios y otros. Nos encargamos de proporcionar cualquier obra ó artículo que no se encuentre en la casa, aunque fuere necesario pedirlo al exterior. Las ventas se hacen á precio fijo. Atendemos á cualquier pedido de precios, artículos ó suscriciones que se nos haga por correo. Las órdenes deben dirijirse á *Luis G. Torres*. f7v7mrz

LIBROS: COTINELI MANUAL DE la perfecta cocina, 0,40 cent. Poesías Picarescas de Quevedo, 0.40, Fray Luis de Leon: Poesías. 0.20 La perfecta casada, 0.20, Espronceda Poesías, 0.20, Fígaro: Artículos de costumbres, 2 vol. 0.40. Zorrilla: Composiciones varias 0.20, Lope de Vega: La Gatomaquia, 0.20, Castillejo: Condiciones de las mujeres obrita divertidísima, 0.20. Campoamor. Poesías escojidas, 0.20. Mesonero Romanos, Escenas Matritenses 2 vl, 0.40, Aguilera: Poesías, 0.20. Cartas y testamento de Cristóbal Colon, 0.20. Hurtado de Mendoza: Vida del Lazarillo de Tórmes, 0.20. Armas: Gotas de Rocío, Madrigales, 1 ps., Campillos: Nuevos cuentos 0.80, El Sr. Pope: Ensalada taurina, con láminas 0.40. La mierdépolis ó los perfumes de Barcelona poemita muy chistoso, con grabados, 0.20.—Se venden en la librería y papelería de las escuelas calle de la Defensa 478. f8v22

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE Santiago del Estero.—Autorizada por Ley de 3 de Diciembre de 1883 y patentada por el Exmo Gobierno Nacional.—Premio mayor 4,000 pesos m|n.

La primera estraccion de esta Lotería tendrá lugar en esta Ciudad, calle Bolivar núm. 14, el dia:

22 de Febrero de 1885

Hé aquí el programa:

14,000 billetes á 1 ps. m|n.		14,000
Deduccion 25 o|o	ps.	3,500
Al público 75 o|o	ps.	10,500

		14,000		
1	de	4000	ps.	4000
2	"	200	"	400
6	"	100	"	600
46	"	20	"	920
1145	"	4	"	4580

1200 stes. ó 6000 en qtos. 10500

Desde el dia siguiente al de la estraccion los premios se pagarán en el local de su administracion calle de Bolivar núm. 14 y en las principales agencias.

NOTA—El sorteo empezará á las 10 a. m.

LA ADMINISTRACION. perm

LIBRERIA HISPANO AMERICANA Buen Orden 308—Últimas novedades.—La Regenta, por Leopoldo Alas (Clarín) de la Biblioteca Artes y Letras, magnífica edicion y lujosamente encuadernada, (Barcelona 1885), 1,60 pesos m|n.—Novelistas del siglo XVII, encuadernado en tela, Barcelona 1885; 0,80—Poquito á Poco, lecciones intuitivas del lenguage, por Herdine, ilustrado con 200 grabados, Barcelona 1885; 0,80—La Bruja, por Michelet, nueva edicion económica; 0,40—Poesías Ascéticas y Religiosas, de la Bca. Universal, Madrid 1885; 0,80—Historia del año 1884, por Emilio Castelar, Madrid 1885; 1,60—Antonio Fuertes, por el marqués de Figuerola, Madrid 1885; 0.80—Los tres bases, de la Bca. Demi-Monde, tomo 10, Madrid 1885; 0,40—Idilios Infantiles, por C. Deleu, Barcelona 1884, 0.40—El año, (Semblanza de los meses), por A. Perez Gomez Nieva, Madrid 1885; 1,20—Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas, tomo VI, Madrid 1885; 1,00—El Libro de Vinicultor, por D. Eduardo Abela y Sainz de Andino, Madrid 1885; 2,40—El Capitan Cantellas (Zarzuela en 3 actos) y en verso original, de D. Juan José Herranz; Madrid 1884; 0,80—La Pesca, poema por D. Gaspar Nuñez de Arce, undécima edicion, Madrid 1884, 0,40—La Pesca Otranto, (Drama), 3 actos, original, por D. José Echegaray, segunda edicion, Madrid 1884, 0,40—En la misma casa acaba de recibirse un espléndido surtido de obras Dramáticas, Zarzuelas, Comedias y dramas, desde un acto hasta cinco y otras muchas mas—308—Buen Orden—308. perm.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital—Premio mayor 12,000 $ m|n—La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde 1000 al 16,999.—El valor del billete es de 2 ½ $ moneda nacional, divididos en quintos de 1|2 pesos m|n.

Los billetes son litografiados en papel rosado tinta carmin, numeracion punzó y sello negro al reverso, con la inscripcion.

Febrero 24 de 1885

PROGRAMA

16000 billetes á 2 ½ $ m|n	40.000
Deducion 25 p. %	10.000
Al público $ m|n	30.000

PREMIOS

1	de	12000	12000
2	"	500	1000
5	"	200	1000
10	"	100	1000
58	"	20	1160
120	"	15	1800
1204	"	10	12040

1400 suertes ó 7000 quintos.......$ m|n. 30000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue—La extraccion empezará á las nueve de la mañana—Los estractos se reparten gratis—Diciembre 3 de 1884—La Comision Administradora.

MUCAMA, SE NECESITA UNA CON urgencia, calle Gral Lavalle 832. f21 v20

MACAMA SE NECESITA, UNA AZcuénaga 94. f21v24

MUCAMA SE NECESITA UNA, CAlle Alsina 735. f20v26

MUCAMA SE NECESITA UNA, AZcuénaga 607, se prefiere extrangera. f20v24

MUCAMA, SE NECESITA, CALLE Cerrito 117. f20v24

MUCAMO, SE NECESITA, UNO EN la calle Florida 345. f20v24

MUCAMA SE NECESITA UNA, ALsina 52 y 54. f20v24

MUCAMA Y niñera SE NECESITAN calle Libertad 743. f19v22

MUCAMO SE NECESITA UNO JOven, Venezuela 516. f19v22

MUCAMO, CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita, Moreno 344. f19v22

MUCAMA SE NECESITA UNA, calle Piedras 306. f19 v23

MUCAMA, SE NECESITA, UNA CAlle Bolivar 255. f19v23

MUCAMO Y MUCAMA SE precisan con buenas recomendaciones en la calle Juncal núm 86. f21 v25

MUCHACHA DE 12 á 14 años PARA cuidar á pasear una niñita, se necesita. Sta Fé 640. f21v24

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR bien ropa de señora se necesita para un matrimonio solo, Chile 501. f21v24

MUCHACHO PARA PEON DE botica, que entienda algo de cocina, se necesita uno esq. Piedad y Callao, Botica. f21 v25

MUCHACHA DE 12 á 14 años PARA ayudar en los quehaceres de la casa, se necesita. Cuyo 806. f21v25

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 10 á 12 años. Á mas de un sueldo se le costeará la educacion; calle Comercio 492. f21v16

MUCAMO SE NECESITA UNO que [illegible] obligacion, calle San Martin [illegible]. f20v24

MATRIMONIO ITALIANO RECIEN llegado se ofrece, para cualquier trabajo, calle [illegible], darán razon. f20v24

MOTOR á GAS SE VENDE UNO de [illegible] caballos, en perfecto estado, Piedad [illegible]

MUCAMA DE COMEDOR Y MU[illegible]

MUCHACHA SE NECESITA UNA [illegible]

[illegible]

MUCAMA JOVEN SE NECESITA [illegible] General Lavalle 810, [illegible]

MUCAMO JOVEN Y ASEADO SE necesita uno, Gral Lavalle 810, pagará 400 ps. f20v21

MUCHACHO SE NECESITA EN LA camisería la Argentina, 144 Florida 144. f20v24

MUCHACHO DE 12 á 14 años, se necesita para todo el servicio de un almacen al menudeo; Defensa 603. f20v24

MUCAMO ESTRANGERO JOVEN y que sepa su obligacion, se necesita, Victoria 508. f20v24

MEDIO OFICIAL SASTRE SE NEcesita con urgencia, calle 25 de Mayo 206, (altos.) f20v22

MUCHACHO DE 14 á 15 años, se necesita uno, con buenas recomendaciones, Bolivar 322. f20v24

MUCHACHOS SE NECESITAN DOS de 14 á 18 años para la hojalatería; calle Lima 476. f20v24

MUCAMA, SE NECESITA UNA que sepa bien su oficio, ocurrir Santa-Fé número 715. f19v22

MUCAMA CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita, Victoria 175. f19v22

MUCHACHO SE NECESITA UNO, de 14 á 15 años para repartidor, ocurrir Perú 334. f19 v22

MUCHACHO DE 10 á 15 años PARA el campo se necesita Suipacha núm. 80. f19v22

MUCAMO, SE NECESITA UNO con recomendaciones. Ocurrir Salta 508. f19v26

MUCHACHO DE 13 15 años, se necesita para una tapicería; calle Artes 466. f10v22

MUCHACHO PARA SIRVIENTE de 11 á 13 años, se necesita uno, Moreno 351. f19v25

MUCAMA, SE NECESITA UNA, que presente buenas recomendaciones, en la calle de Piedras 553. f19v27

MUCAMA Y NIÑERA SE NECESItan en la calle de Victoria 553. Es inútil se presenten sin buenas recomendaciones. f17v22

MUCHACHO, PARA REPARTIR Y vender diarios, se necesita uno que sea lijero se le pagará 30 pesos al mes, para tratar Buen Orden 601. f21 v24

MUCHACHOS, SE PRECISAN para repartir telegramas; es inútil presentarse sin buenas recomendaciones; ocurrir compañía telegráfica del Rio de la Plata, Piedad 112. f20 v22

MUCHACHA DE 9 á 10 años, se necesita en una casa de familia donde estará bien atendida por ayudar á cualquier servicio calle Moreno, 928 f20v24

MUCHACHO SE NECESITA UNO para almacen de 12 á 13 años se prefiere español y recien venido. Corrientes 1130; esquina á Ombú 323 f20v22

MUCAMA SE NECESITA UNA, con recomendacion, para el servicio de tres personas en la casa calle de Santa Fé 401, entre Paraná y Uruguay. f20v22

MATRIMONIO Español SIN HIJOS recien venido, se ofrece, la mujer para cocinera y el marido para mucamo ó para cualquier otro trabajo, calle Victoria 674 f20 v24

MAGNIFICO TERRENO, SE VENde uno, en el puerto del Tigre, con 14 varas de frente al Rio Lujan, por 120 de fondo; para tratar ocurrir calle Méjico 914. f10v25

MAQUINISTA Francés, SOLTERO sabiendo coser y hacer medias y pudiendo limpiar como tambien hacer en ventas de las máquinas, pide trabajo, ocurrir calle Pichincha 88. f20v23

MUCHACHA, SE NECESITA UNA, española recien venida, para el servicio de un matrimonio solo, con buenas recomendaciones de su conducta. Corrientes 245. f20v24

MUCAMA SE NECESITA UNA INteligente, con buenas recomendaciones, prefiriéndose vasca española ó francesa; se paga buen sueldo. Venezuela 181. f19v22

MUCHACHOS PARA APRENDIces talabartero, y un oficial pechero, se necesitan, en la talabartería, Europa 814 esquina á Entre Rios. f19v23

MATRIMONIO SE OFRECE UNO, recien llegado, el hombre para jardinero y la mujer para mucama, para la campaña ó ciudad en la calle de Juncal núm. 393, darán razon. f20v24

MUCHA ATENCION, SE vende una casita en un paraje lindísimo compuesta de cuatro piezas, 9 varas de frente por 70 de fondo, árboles frutales gran cantidad de parrales, en la calle Piedras núm. 663, para tratar en la misma, el dueño la vende por ausentarse para Europa. f10v30

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEpósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Plaza Monserrat; Hay un gran surtido de hilo, de agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. e3perm

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO italiano sin hijos, que hace poco tiempo llegaron á este país, el marido para trabajo de quinta, mucamo ó cuidar animales vacunos, siendo muy práctico en este último oficio y la mujer para sirvienta ó mucama, tienen quien garanta su conducta y honradez. Ocurrir Cangallo 1431. f21v26

MODAS.—GORRAS, SOMBREROS y sombreritos para señoras, señoritas, niñas y niños, 25.000 sombreros y gorras, 7,500 para señoras, desde pesos 1,20 hasta pesos 40 uno.—7,500 para señoritas desde pesos 0,75 hasta pesos 10 uno.—10,000 para niñas y niños, desde pesos 0,40 hasta pesos 9 uno.—A MAS—Ofrecemos á nuestras favorecedoras el lindo sombrero Ligueur última creacion, sombrero perfectamente adornado. el v28f

Niñera, SE NECESITA UNA Azcuénaga 90. f21v25

Niñera, SE NECESITA UNA EN LA calle de Larrea 603. f10v23

Niñera, SE NECESITA, CON buenas recomendaciones, para tratar calle Paraná 40. f20v24

Niñera Y MUCHACHO SE NECESItan, con urgencia, 88 calle Florida 88. f20v24

Niñera, SE NECESITA UNA, CON buenas referencias, se le pagará buen sueldo, ocurrir Alsina 636. f19 v22

NIÑERA, SE NECESITA UNA. EN la calle Victoria 714, departamento núm. 4. f10v23

NIÑERA, SE NECESITA EN LA calle Cangallo, núm 280, una mujer formal habituada á cuidar niños; se le abonará un buen sueldo. Es indispensable tenga recomendaciones de su conducta y certificado de haber sido niñera f10v23

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA en la calle Lima núm. 343. f21v24

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL SAStre, se necesita uno. Rivadavia 663. f20v24

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL barbero se necesita en la calle de Cerrito 419. f20 v24

OFICIAL SALONERO, se NECESITA uno bueno en la peluquería Artigue, Chacabuco núm 439. f21v24

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, Avenida Montes de Oca núm 183. f21v20

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero, se necesita uno, en la calle Corrientes 480. f21v24

OFICIALA Y MEDIA OFICIALA planchadora, se necesita, Suipacha 366, (bajos) al fondo. f21v23

OFICIALA PARA cigarrillos francesa se precisa, Cigarrería Guillermo Tell, calle Cerrito 63. f20 v24

OFICIALES SASTRES Y PLANCHAdoras de vestido de señoras se necesitan, Artes 378. f20v24

OFICIALA PLANCHADORA SE NEcesita una buena, para ropa de hombre, calle General Lavalle 873. f20v24

OFICIALES ZAPATEROS, SE NEcesitan en la calle de Zeballos núm. 204. f20v24

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL zapatero se necesitan en la calle Méjico 656. f20v24

OFICIAL SALONERO, SE NECESIta uno, en la Peluquería de Elizalde, Buen Orden 634. f20v24

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, en la calle Santa Fé 633, se le pagará buen sueldo. f19 v22

OFICIALES O MEDIOS OFICIALES muebleros, se necesitan, calle Corrientes 412. f19 v22

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible]

OFICIALAS Y MEDIAS OFICIALAS [illegible]

[illegible]

OJO, PARTICIPO á MI CLIENTELA [illegible] Piedad 466 á Estados Unidos [illegible]

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno bueno, se le pagará buen sueldo, [illegible] española, Lima [illegible], ó bien para Sábados y Domingos. f20v24

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero, se necesita, uno ya sea efectivo ó para los Sábados y Domingos. Europa 690, esquina San José. f20v23

OJO BARBEROS, SE VENDE LA acreditada barbería italiana á vapor en el pueblo del Azul; ocurrir á la calle Chacabuco 960 á Salvador Sette en esta ciudad. f14v28

OFICIAL ZAPATERO PARA TRAbajo de punteado fino de hombre se necesita, zapatería Alemana de Julio Winne, Avenida Manuel Montes de Oca 100 y 203, Barracas al Norte. f21v24

OJO LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, dirijirse Tacuarí 166 y 170. La casa compra muebles sueltos; pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra; para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. f10v19m

OJO LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, dirijirse Tacuarí 166 y 170. La casa compra muebles sueltos; pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra; para tratar á cualquier hora dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. e18v2ife

OJO: SE VENDE UNA QUINTA SItuada en Monte Castro. Una casa quinta compuesta de 16 cuadras cuadradas, con parrales, plantas frutales y todo sembrado, y á más las existencias de la quinta, casa á la moderna con ocho piezas.—Títulos garantidos, por informes dirijirse en la cochería de José Vallarino, en San José de Flores. f3 v3mzo

OJO ESPECULADORES, SE VENDE la contrata de una casa de inquilinato de cinco años y siete meses de tiempo, construida á la moderna, con los mejores materiales, tiene cuarenta piezas y todas las comodidades, en perfecta condicion, situada en parage mas poblado de la capital, que nunca hay una pieza vacía, con un almacen al lado, compuesto de tres piezas, aguas corrientes y gas, patio independiente, con una fonda al lado, en las mismas condiciones que el almacen, ganancia garantida, 125 pesos moneda nacional oro por mes! El dueño la vende por ausentarse del país, por motivo de salud, para tratar á cualquiera hora del dia, calle Corrientes núm 100. f20 v8mzo

PEON SE NECESITA uno en la farmacia, Belgrano 740. f20 v24

PONE PLIEGO SE NECESITA, que sea bueno, ocurrir Defensa 139. f20 v24

PEONES, SE PRECISAN EN LA FAbrica de dulces, Méjico 906. f19v23

PARA HOMBRE SOLO SE ALQUILA una pieza amueblada, calle Corrientes 438. f21v24

PEON SE PRECISA UNO PARA todo servicio en la casa de negocio, calle Lima 478. f20 v24

PLANCHADORA SE OFRECE UNA jóven española para taller ó casa de familia, Alsina 48. f20v24

PELUQUERO ó BARBERO, SE NEcesita un oficial, en la Peluquería Bonaerense Esmeralda núm. 99. f10v24

PIANO PARA CONCIERTO DE gran formato y excelentes voces, por la mitad de su valor se vende uno, Cangallo 58, de 12 á 2. f14 v25

PROFESOR INTERNO, SE NECESIta uno que sepa algo de inglés y de mecánica, colegio José Fernandes, calle Lamadrid 161 y 163.—Boca. f21 v24

PERRO DE TERRANOVA O SAN Bernardo, se desea comprar uno, cachorro, ocurrir Tucuman 417. Escusado presentarse sin ser de pura raza. f21v24

PARA LA campaña SE NECESITAN cuatro dependientes, que tengan alguna práctica en los ramos de almacen y tienda; ocurrir á la calle Victoria 338. f21v26

POR AHORCADO, EL Dueño de una máquina de imprenta, Federico Ullmer la tira por lo que den, Comercio 277, bajos, depósito 2. f21v24

PARA FAMILIAS CARBON COKE. etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. m13-perm

PASTOR, SE NECESITA UNO INteligente para cuidar una cabaña de ovejas Rambouillet, es escusado se presente sin tener buenas recomendaciones de competencia. Ocurrir Florida 341. f20v22

PIANOS DESDE 100 PS. M|N., TENgo pianos nuevos garantidos 5 años, armazon de fierro desde 248 ps. m|n., y un piano de ocasion con muy poco uso, á un 25 o|o mas barato que en ninguna otra parte; 100 Perú 100. e27v27 Fro

POR PESOS 13000 m|n. SE VENDE una propiedad de 5 casitas, recien construidas, y tres terrenos linderos, á una cuadra del Hospital San Roque; producen el uno por ciento; ocurrir Moreno 908, de 8 á 10 p. m. No se admite corredor. f10v25

PIANOS LA CASA QUE VENDE mas barato y pianos garantidos de primer órden y por 5 años. Los hay de todos los precios y de los fabricantes mas renombrados Europeos y Norte-Americanos, afinaciones y composturas garantidas.—85 calle Tacuarí 85. f3v3mzo

POZOS ARTESIANOS, SE PRECIsan prontamente medios maquinistas, hombres ya entendidos en el ramo de la perforacion, se les pagarán buenas mensualidades, con contrato á largo tiempo y se les enseñarán el fácil manejo de las máquinas perforadoras de nuevo sistema, se exige que hablen correctamente el español é inglés. Para tratar ocurrir al Sr. Cruvellier todos los dias á las 3 y 5 p. m., calle 25 de Mayo 151, casa Corti Riva. f17 v21

QUINTA se VENDE una lindísima en Belgrano de 25 por 50 varas, es esquina bien situada; Libertad 412, bajos dan razon. f21 v36

REGENTE DE FARMACIA, se ofrece uno para la ciudad ó campaña; Córdoba 514. f19v24

REGENTE DE FARMACIA, SE NEcesita para un pueblo de campo; dirijirse 91 Rivadavia 93. f10v26

RECUERDOS: EL MAS PRECIOSO recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato. El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sea al óleo, al lapiz ó al pastel, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados; saca copias de las mas chicas tarjetas del natural; se restauran cuadros viejos. Escuela de dibujo de 8 á 10 de la mañana. *Julio Laguens*. Calle Piedad 1013. f20v20m

RODRIGUEZ, VAZQUEZ Y Cía. SE encargan de la compra y venta particular y en remate de toda clase de propiedades, bien sean casas ó terrenos en la ciudad y en la campaña. Los que deseen arrendatarios ó arrendar terrenos pueden ocurrir á nuestra casa. Tambien ofrecemos puesteros, peones, cocineros, matrimonios y toda clase de trabajadores, tanto para la capital, como para La Plata y la campaña. Se previene que en la nueva casa Reconquista 47 se proporciona toda clase de trabajo, pero será inútil presentarse si no tienen buenas recomendaciones. Agencia de Rodriguez, Vazquez y Cia. Reconquista 47. f4v2m

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO en la calle Bolivar 200 (altos). f21v25

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL para mucama, Buen Orden 625. f21 v28

SE NECESITA UN OFICIAL sastre, Lima 191. f21v21

SE NECESITA UNA APRENDIZA planchadora, Chile 247. f21v25

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Independencia 588. f21v27

SIRVIENTA SE NECESITA, CALLE Santa Fé 131. f20v24

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca italiana, Alsina 808. f20 v20

SE NECESITA UN COCINERO ITAliano, calle Buen Orden 621. f20v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Tacuarí 793. f10v22

SIRVIENTE DEL PAIS ó español, SE necesita uno, calle Suipacha 400. f19 v22

SIRVIENTE PORTERO, SE NECEsita, Suipacha 60. f10v23

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, Libertad núm 504. f10v23

SE NECESITA UN MOZO PARA peon de cocina, Defensa 354. f19v22

SIRVIENTA, SE NECESITA, CUYO 634. f10v22

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL encuadernador, calle Bolivar núm 104. f19v22

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra limpiar patios. Victoria 432. f10v23

SE VENDE UN ALMACENCITO DE poco capital, calle Moreno 1018. f15v24

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, ocurra en la calle Libertad 505, esquina Charcas. f21v24

SE NECESITA UN MUCAMO DE [illegible] y con buenas recomendaciones ocurrir Maipú [illegible] altos. f21v25

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años para el servicio de un matrimonio [illegible]

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTE[illegible]

SE NECESITA UNA señora FORMAL [illegible]

SE VENDE UNA CARPINTERIA [illegible]

SE NECESITAN APRENDIZAS para coser camisas, ocurrir San Martin núm 128. f21 v24

SE NECESITA UNA COCINERA para un matrimonio solo, calle Arenales 208. f21v24

SE NECESITA UN COCINERO PAra el Asilo de Niños Desvalidos, para tratar en el Asilo, calle Defensa 74. f21 v26

SE ALQUILAN TRES PIEZAS, sala, antesala y dormitorio para hombre solo, precio muy conveniente, calle Esmeralda 602. f21 v27

SIRVIENTA española, SE NECESITA una para el servicio de un matrimonio solo, Moreno 610. f21v25

SE NECESITA UN MUCHACHO ó muchacha de 10 á 12 años, para corto servicio, Paraná 523. f21 v25

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para peon de cocina ó para cualquier otro servicio de casa particular, Lorea 279. f20v24

SE VENDE UN CARRO PARA HAcer changas, Santiago del Estero núm 515. f20v24

SE NECESITA UNA MUCAMA CON buena recomendacion, Plaza Lorea núm 23. f20v24

SE NECESITA UNA MUCAMA Y UN muchacho de 13 á 15 años, con buenas recomendaciones, Zeballos núm 81. f20v24

SE VENDE UN BREAK Y UNA americana, nuevos. Calle Buen Orden 818. f19v25

SE VENDE LA MUY ACREDITADA barbería Corrientes 1042; para tratar en la misma. f19v25

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN amueblada para hombre solo en casa de familia alemana. ocurrir calle Cuyo No 763. f19 v24

SE ALQUILA UN DEPOSITO QUE tiene comodidad para familia, Tucuman 612. f19v25

SE VENDEN ARMAZONES Y vidrieras baratas como para tienda ó mercería, para tratar ocurrir calle Piedad 345. f20v24

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 10 á 12 años para el servicio de un matrimonio solo; ocurrir General Viamonte 747. f20v24

SE NECESITA UNA MUJER PARA todo trabajo de una señora sola, Montevideo 315. f20v24

SIRVIENTA PARA TODO SERVIcio se necesita una, en la calle Méjico núm. 587 f20v24

SE OFRECE UN MUCAMO de comedor, italiano, con recomendaciones, calle Gral Viamonte 691. f20 v24

SE NECESITA UN PEON para cocina y una mujer para lavado, prefiriéndose matrimonio, calle de Pasco. 6 f20v24

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de almacen, es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones. Entre Rios 317. f20v24

SE NECESITA un BUEN sirviente de comedor con buenas recomendaciones, ocurrir Temple 196. f20v25

SE PRECISA UN JOVEN DE 15 á 18 años, para peon de cocina, se prefiere español, en la fonda española, Piedad [illegible]. f20v24

SE PRECISA UNA PERSONA QUE se haga cargo de una casa de alquiler para una familia. Belgrano 628 (altos). f20 v24

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO, para todo servicio, Defensa 402, altos, se pagará buen sueldo. f20v24

SIRVIENTA SE NECESITA UNA con buena recomendacion, para un matrimonio con hijo, calle de San Juan 579. f20v24

SE NECESITA UNA SIRVIENTA extranjera para todo servicio; 558 Piedad. f20v28

SE DESEA COMPRAR UN TALLER de planchadora, Ocurrir Maipú 500, altos, de 6 á 8 p. m. f20v26

SE NECESITA UN MUCHACHO, para repartir viandas, calle de Defensa 404 1|2. f20v24

SIRVIENTE, CON BUENA RECOmendacion, se necesita uno, Rivadavia 445, altos. f19v22

SE NECESITAN MAQUINISTAS PAra ropa blanca de señora, Cerrito 260 ó hilvanadoras. f19v23

SE OFRECE UNA SIRVIENTA chilena, para mucama ó cocinera, Europa 800, preguntar por Ercilia. f19 v22

SE VENDE LA BARBERIA París, calle Gral Mitre 102, el dueño la vende por ausentarse para Italia, para tratar en la misma. f19v27

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA matrimonio solo, calle Azcuénaga núm 541. f19v22

SE PRECISA UNA COCINERA CON cama, que sepa bien su oficio, calle Cangallo 677. f10 v22

SE VENDE UN CARRO USADO CON máquina, en 15 ps m|n calle Azcuénaga 341. f10v22

SE NECESITA UNA COCINERA Con buenas recomendaciones. Ocurrir Paraná 526. f19v22

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años para todo servicio. Ocurrir Paraná 526. f10v22

SE NECESITAN DOS OFICIALES zapateros que sepan bien su oficio, calle Chacabuco 668. f19v22

SE NECESITA UNA SIRVIENTA EN la calle del Pilar 111, (calle Larga de la Recoleta.) f19v22

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra almacen de 14 á 15 años, Alsina núm. 947. f10v22

SE OFRECE UN JOVEN DE 20 años de edad sea para sastrería ó para un depósito de casimir, dirijirse calle Chile núm 603. f19v22

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de 7 meses de nacionalidad italiano, calle Alsina número 673. f16 v22

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA buena, en la calle de Belgrano 336 (altos). f1[illegible]v25

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS, calle de Salta núm. [illegible], siete piezas; para tratar en el almacen al lado. f14v24

SE ALQUILA UNA HERMOSA sala para un hombre solo, en casa de familia. Salta 26. f15v25

SE ALQUILA EN TOTALIDAD ó por separado ó solo para carnaval la casa calle Esmeralda 228, para tratar calle Tucuman 503. f14v25

SE ALQUILA UNA CASA PARA negocio y familia, en la calle Tucuman 812, entre Paraná y Uruguay. f10v24

SE ALQUILA UNA SALA Y dormitorio, tambien uno al segundo patio amueblados, Maipú 287. f16 v24

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, respetable para niños y trabajos de casa, ocurrir 447 calle Artes. 13 v22

SE ALQUILAN MUY BUENAS PIEzas para hombre solo con pension, en casa de familia decente para tratar Bolivar 352. f13v22

SE ALQUILA UNA CASA DE DIEZ piezas con toda clase de comodidades, 341 calle Bolivar 341, para tratar Esmeralda 378. f12v24

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 11 á 13 años, para cuidar una niña y para otros pequeños quehaceres, Rio Bamba 73. f10 v23

SE NECESITA UN COCINERO ó COcinera para una familia que vive en la campaña; es escusado se presente sin recomendaciones, Belgrano 186. f21v24

SE ALQUILA LA CASA ALSINA 800, con 15 piezas, cochera caballeriza, y demás comodidades para una gran familia, puede verse de 10 á 5 de la tarde. f21v26

SE OFRECE UN OFICIAL TONELEro para el trabajo de una destilería de aguardiente ó saladero; dirijirse Plaza de Monserrat Fonda de Miguel Frontera 117. f21v23

SE OFRECE UN HOMBRE FRANCES formal, confitero y cocinero de profesion, tiene garantías de su competencia y honradez; para tratar ocurrir calle Pozos 124, altos. f21v21

SE VENDE EL NEGOCIO, ARTICUlos, mostrador y armazones de la casa Piedad núm 126, conocida por la confitería de la Buena Esperanza. f13v27

SE OFRECE UNA MUJER DE EDAD para mucama, para planchar ropa de señora ó acomodar, sea para la ciudad ó para el campo; Esmeralda 402. f21v20

SE NECESITA EN EL CENTRO para [illegible] introductora [illegible] que debe tener dos [illegible] patios, con contrato, ofertas dirijirse Casilla Correo núm [illegible]. f21v26

SE NECESITA UN cocinero ó cocinera para ir por un mes á Flores, para corta familia, será inútil se presente sino sabe bien su oficio, Rivadavia 710, (altos). f20v24

SE ALQUILA UNA CASA de vecindad completamente nueva, con todas las comodidades [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN ESPANOL [illegible] Buen Orden [illegible]

SE NECESITA UN PEON Y UN MUchacho para el [illegible] calle Estados Unidos 614. f20v23

SE DESEAN COMPRAR TRES casas como para familia, cuyos precios no sean exagerados. Ocurrir Garantías 574. No se admiten corredores. f20v23

SE NECESITAN UN JOVEN PRACtico en el ramo de almacen, de 12 á 14 años y una muchacha para el servicio, Comercio 683. f20v24

SE VENDE UNA VIDRIERA DE muestra de calle y una puerta vidriera grande, ambas nuevas, se darán por la mitad de su valor, por no necesitarlas; ocurrir Maipú 336. f10v22

SE VENDE UN ARMAZON, un mostrador y dos arañas de cristal, de la tienda calle Esmeralda y Tucuman y se alquila la casa, es apropósito para almacen ó tienda. f19 v24

SE DESEA ALQUILAR ó COMPRAR una casita de una ó dos piezas, en un pueblo cercano á la Ciudad, el que se interese dirijirse por escrito á R. Q. calle Maipú 492. f19 v28

SE OFRECE UN MATRIMONIO lombardo, el marido para cocinero y la mujer para planchadora ó lavandera, tienen buenas recomendaciones, ocurrir calle Victoria 849. f19 v22

SE VENDE UNA SASTRERIA DE muy poco capital y muy buena clientela, por no poder atender su dueño, Corrientes 448 darán razon. f10 v27

SE OFRECE UN JOVEN ESPANOL para dependiente de almacen, sea para la ciudad ó campaña; calle 25 de Mayo esquina á Corrientes, fonda. f10v23

SE VENDE UN MOSTRADOR ELEgante, en forma de pié de caballo; tiene dos magníficas estátuas de bronce como para el gas, calle de Libertad 569. f19 v7mzo

SE ALQUILA UNA CASA á LA MODA con fondo muy central calle de Santa Fé núm 793. Para tratar en la calle de Paraná núm. 473. f19v22

SE ALQUILA la CASA CALLE Cuyo 15 y 17, propia para almacen, fonda, panadería ó depósito comercial, darán razon calle Cangallo 581. f19 v22

SE HA PERDIDO UN ANILLO DE acero, con un aro de oro por dentro y una piedra celeste engarzado en él, el que lo entregue en la calle Cangallo 884, será gratificado. f10v22

SE NECESITAN DOS MOZOS DE 14 á 15 años como para el despacho uno y otro para el servicio de la fonda, San José núm. 101, darán razon. f19v23

SE VENDE UN CARRO DE CUATRO ruedas y en medio uso, en muy buen estado á un precio muy acomodado; calle Castro Barros 46, Almagro. f13v22

SE VENDE UNA CASA CON 14 piezas, 25 varas de frente por 70 de fondo situada en Barracas al Sud; para tratar calle Saavedra 119. f13v6mz

SE VENDE LA FONDA DE MUCHO porvenir y con buena clientela sita en la calle Lima 689; el dueño la vende por no poderla atender. f12v6mzo

SE DESEA COMPRAR UN TERRENO ó casa vieja como para deshacer, se prefiere grande como para hacer dos casas, pueden ocurrir á la calle de Chile núm 303 enviar datos. f10v3mzo

SE VENDE UNA CASA CENTRAL Y espaciosa, calle adoquinada; para tratar ocurrase al núm. 383 calle de Lima hasta las 11 a. m. y á la tarde de 4 á 6. Sin comision. f12v28

SE ALQUILA LA CASA CHILE 238, es nueva con cinco piezas, las llaves están en el almacen esquina Chile y Piedras; para tratar Libertad 478. f13v25

SE DESEA COMPRAR UNA CASA quinta, no muy grande en Barracas al Norte ó en la Boca del Riachuelo, ocurrir Reconquista núm. 37. f14v25

SE COMPRA UNA CASA de 200 á 250 mil pesos, situada calle Defensa ó Perú; otra de 100 á 150 mil, y otra de 300 á 600 mil pesos al Oeste ó al Norte, ocurrir pronto al escritorio de Cárlos Rivarini, calle Bolivar núm 75, de 12 á 4. f21 v22

SEPULCRO, EN EL CEMENTERIO del Norte ó Recoleta, se vende, una magnífica Bóveda con 12 sepulturas de la Categoría. Para tratar ocurrir al escritorio del Sr. Fontenella, Cangallo 100, altos, de 12 á 4 p. m. fel v31

SE VENDE UNA CASITA DE NEGOcio en los ramos de tienda, mercería y ropería, tiene muy poco capital y está situada en los suburbios de esta capital; para tratar Rivadavia 73 ó Piedad 701. f10v23

SOCIEDAD BENEFICENCIA. LOS dias Martes y Viernes de 11 á 12 a. m. se extraen muelas gratis á los pobres el profesor Elias James en el Hospital de Mujeres, calle Esmeralda número 32. f10 v26

SE NECESITA UNA MUJER formal para niñera, que sepa su obligacion y dé informes de su conducta, dirijirse al almacen del Caballito, camino Real de Flores, donde indicarán la casa ó por carta á esta imprenta bajo las iniciales A. B. f10v26

Señora FORMAL, CON BUENAS REcomendaciones, desea alquilar una pieza sin muebles con pension en casa de familia decente, en el radio de Florida á Cerrito y Parque á Victoria, dirijirse en esta oficina bajo sobre á D. Z. f20v23

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO, dos hermosas piezas independientes y amuebladas, con vista á la calle, piso de tabla, gas. En casa de familia estrangera, único inquilino, y [illegible] á la puerta, calle Méjico 728. f10v6m

SE OFRECE UN MATRIMONIO vasco francés, para una estancia, el hombre es muy práctico y la mujer sea para mucama ó planchadora tiene buenas recomendaciones; ocurrir Cuyo 1234. f20v20

SE OFRECE UNA señora FORMAL para cuidar una casa ó para costurera de una casa particular, puede presentar los mejores informes, dirijir bajo sobre á esta imprenta á Americana. f20v24

SE VENDE EL NEGOCIO DE ALMAcen con buena clientela y el alquiler médico situado en la calle Brasil 187, entre Bolivar y Perú para tratar en la misma á toda hora del dia. f25v23

SE ALQUILAN HERMOSAS PIEZAS con balcon para hombres solos en casa de familia del país con muebles, pension y servicio; tambien se reciben pensionistas, Moreno 171 y Perú 141. f10v27

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, arañas, espejos y menajes enteros; se pagan buenos precios, Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. f19v19m

SE VENDE UNA CONTRATA DE un galpon de madera con dos casitas para depósito, por dos años, para uso de carpintero en la calle Belgrano núm 748, para verlo y tratar en la misma á cualquiera hora del dia. f11v25

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL, de 30 años de edad, para llevar la correspondencia de una casa de comercio ó bien para Secretario; conoce la contabilidad y posee bien el francés—dirigirse á A. Costa, Libertad 134. f13 v22

SE OFRECE PARA DEPENDIENTE ó escribiente, un señor que posee el italiano, francés, inglés, contabilidad y perfecta caligrafía, dirijirse Reconquista 47, á cualquier hora. f15v23

SE ALQUILA UN TERRENO CON cuarto y galpon empedrado como para tambo ó una cochera calle Esmeralda 157, para verlo y tratar calle de General Lavalle 145, de 8 de la mañana á 4 de la tarde. f11v24

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada, con pension, en una casa que no hay inquilinos, calle Belgrano 722, entre Zeballos y Solís, para tratar de 7 á 12 y de 5 p. m. en adelante. f10v28

SE VENDE EL ALMACEN calle Vicente Lopez núm 1 esquina á Pilar, hace buen diario su dueño lo vende por atender á otros negocios, tiene buena contrata espacioso local y siete ranchos de bochas, para verlas á todas horas del dia. f11 v24

SE VENDE EN EL PARTIDO DEL Baradero 3500 á 3800 ovejas para tratar y verlas al mismo establecimiento con Don Santiago Casey ó en San Antonio de Areco con don Pedro Pujes. f12v8mzo

SE VENDE LA CASA ESQUINA con almacen calle Paraguay núm 931, esquina Larrea, su dueño lo vende por tener que ausentarse del país hace buen diario y tiene buena clientela, para tratar en la misma á toda hora del dia. [illegible]

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA de 4 á 7 piezas, en el radio comprendido entre las calles Maipú á Uruguay y Corrientes á Santa Fé. Informes y garantías á satisfaccion, dirijirse por escrito á G. G. Artes 405. f10v23

SE VENDE UN MAGNIFICO JUEgo de comedor (vieux chêne,) labrado, hecho sobre pedido en París; se venden igualmente varios otros objetos para sala y comedor; dirijirse Tacuarí 139, (altos). f10v23

SE OFRECE UN JOVEN español para una casa de negocio, bien sea para peon, dependiente ó alguna otra ocupacion que sepa leer y escribir y algo de contabilidad, tiene buenas recomendaciones de su honradez; ocurrir Victoria 162. f11v23

SE DESEA SABER EL PARADERO de don Juan Villanustre, natural de la Provincia de la Coruña, Ayuntamiento de [illegible] Ramon Villanustre desea verlo, para comunicarle asuntos de familia, dirijirse calle Perú número 332.

SE VENDE UNA HERMOSA CASA [illegible]

SE AVISA AL COMERCIO QUE EN esta fecha [illegible] de 1885.—Héctor David. f21v25

SE OFRECE UN MOZO COMO PARA dependiente de almacen ó cualquier otra garantiendo su conducta con buenas recomendaciones, calle Lima núm. 74, en los altos, darán razon, dirijiéndose á una pieza de la señora Natalia B. f20v22

SE VENDE UNA CASITA CALLE Caridad núm 246, frente al Hospital San Roque 10 vs. de frente y 29 á 30 vs. de fondo, 2 piezas, cocina, letrina, pozo de balde y toda amurallada de pared, para verla y tratar en la calle de Corrientes 573. f19v25

SE VENDE UNA CASA CON treinta varas de frente por ochenta de fondo, tres hermosas piezas con zaguan y demas oficinas necesarias, calle Avenida General Alvear núm. 760, esquina de Coronel; por mas pormenores General Alvear 616. f19 v27

SE OFRECEN UN OFICIAL HERRAdor de caballos, dos dependientes de almacen al por menor, un cocinero para casa de familia, tres peones, dos mucamos, un cochero, un repartidor, y un cochero. Se necesitan cuatro sirvientes y dos muchachos, ocurrir á la Agencia de Comisiones y Colocaciones Reconquista 47 á cualquier hora. f21 25

SEPULCROS, Y BOVEDAS.—En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas y sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower-Bell 530—Union Telefónica 145. s20 pm

SE HA PERDIDO AYER MIERCOLES en la calle Talcahuano hasta la plaza Libertad, General Lavalle hasta Artes y Temple, hasta Suipacha, un reloj remontoir de señora con las iniciales L. F., el que lo entregue Suipacha 535, será gratificado. f19 v22

SE VENDE ó SE ARRIENDA UNA fraccion de tierra, ubicada en el partido de San Vicente á media legua del pueblo, compuesta de 62 cuadras cuadradas; la cual está alambrada y tiene dos ranchos; para tratar ocurrir á la calle de Charcas 632. f12v28

SIRVIEVTA jóven SE NECESITA para un señor solo, como para todo servicio interno de casa, buen trato y buen sueldo, se le abonará de antemano los gastos para el tren, etc. dirijirse por carta bajo sobre á las iniciales X, Y, Z., en Bahia Blanca. f12 v24

SE AVISA á LOS ALMACENEROS por mayor ó menor, que se necesita alquilar un local al fondo de un negocio, sin familia, se desea trabajar en una industria, que este pertenece á artículos de almacen; esta persona es sola sin familia, dirijirse por escrito, calle Suipacha 61.—E. Alvarez. f11v22

SE ARRENDA UN CAMPO EN EL partido de Bahia Blanca, á cinco leguas de este pueblo y sobre la estacion "Napostá" del ferrocarril del Sud. Este campo tiene una superficie de 2300 hectáreas casi una legua y con magníficos pastos, referencia Luis A. d'Abreu, calle Reconquista 81. f7v29

SE DESEA SABER EL PARADERO de José Scarzella buscado por el hermano Juan Scarzella, nativo de (Montesemolo Provincia de Mondovi (Italia), se sospecha que en años pasados se fuera de aquí para Lima; las personas que tuvieren conocimiento ó noticias de él serán gratificadas dándolas por carta ó personalmente calle Buen Orden No 769. Buenos Aires. e8 v mzo

SOMBRILLAS. 30,000 SOMBRILLAS de moda de todos colores y negras; 10,000 para niñas á pesos 050. una; 10,000 para señoras, [illegible] á pesos 1.20 una; 10,000 para señoras, señoritas y niñas, perfectamente adornadas, desde pesos m|n 1.60 hasta 25—Este surtido único en Buenos Aires se encuentra—A la Ciudad de Lóndres—38 Perú 38. e1v28f

Señor DON GABINO MENCHACA, Lima (República del Perú;) se desea obtener de Vd. como un servicio el siguiente dato: si aun subsiste en su establecimiento, el súbdito español llamado Bonifacio Aranguren á quien se le busca por asunto de mucho interés para él. Se dignará contestar á la siguiente direccion: señores V. B. imprenta de La Prensa, calle Moreno 109 Buenos Aires ó calle Bolivar 439, en la misma ciudad. f8v8mzo

SE VENDE, á UNA LEGUA DE DIStancia del Pueblo de Brandsen y treinta cuadras de la Estacion Jeppener, un campo alambrado compuesto de 104 cuadras, dividido en cuatro potreros con poblaciones de material, actualmente todo sembrado y próximamente á recojer mil fanegas de maiz campo flor, uno de los mejores del partido, propio para agricultura, por ser alto, de buena tierra, pasto tierno, puede mantener con facilidad 2000 ovejas. Para tratar en la Estacion Jeppener confitería de D. Juan Gache y en la misma casa darán razon del campo para que puedan verlo. f10 v11mzo

TUSCANY, VAPOR Inglés HA CONcluido su descarga en los depósitos de Lanús. Bs. Aires, Febrero 19 1885. Luis Mac-Lean y Ca. [illegible] f20v22

TENEDURIA DE LIBROS, POR 80 á 20 ps m|n, y en menos de treinta lecciones se garante enseñar, teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble. El discípulo que se considere capaz, se llevará la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada. 105 Junin 105. f15v25

TELEGRAMAS PARA EUROPA, via Valparaiso y Galveston.—En la oficina central de Telégrafos, se reciben telegramas á los precios siguientes:

Alemania Francia Gran Bretaña	3,30 m|n.	legal	por palabra
Bélgica	3.33	id	id
Italia	3.38	id	id
Estados Unidos	3.40	id	id

Comunicacion rápida y segura. [illegible]

UNA SRA. SE OFRECE PARA [illegible] ñar el inglés, francés, español y piano. [illegible] núm 1058. f20v22

UN HOMBRE QUE DISPONE DE varias horas del dia, desea ocuparse en cualquier quehacer, como cobranza, corretaje, etc., Piedras núm. 260. f19 v19mzo

UN MATRIMONIO SOLO DESEA alquilar una casa chica, con algun fondo en cualquier punto de la ciudad ó bien dos ó tres piezas en casa de familia; dirijirse á esta imprenta á las iniciales X. X. f20v22

UN MATRIMONIO DECENTE DEsea alquilar dos piezas en una casa de familia decente, se paga seguro dirijirse una esquela con las iniciales A. D. M., calle Belgrano 319, de preferencia en la parte Sud de la ciudad. [illegible]

UNA Sta ESTRANGERA, PROFESOra de piano, solfeo, canto y bordados, se ofrece á dar lecciones á casa, y á domicilio, para tratar de 12 á 2 de la tarde, en la calle de Belgrano [illegible]. [illegible]

UN HOMBRE FORMAL, 38 años, con recomendaciones, se ofrece como para acompañar una familia á Europa como preceptor ó mayordomo solo como secretario, habla francés, inglés y español. Dirijirse calle Esmeralda 453. [illegible]

UNA VIUDA CON FAMILIA, se ofrece para todo el quehacer de una casa ó en alguna estancia cerca de la ciudad, tiene un varon de [illegible] acostumbrado al campo, menos la menor, [illegible] de servicio; si les conviene puedan dar aviso por este mismo diario. [illegible]

UN JOVEN ITALIANO DESEA EN contrar colocacion en alguna casa introductora y sea como dependiente, corresponsal del aleman, francés ó como tenedor de libros; tiene buenas recomendaciones; ocurrir E. G. Hotel Europa, [illegible] Mayo 107. [illegible]

UN LINDO CABALLO OSCURO, SE vende por un precio módico, es marca [illegible] mestizo de tiro, acompañado ó solo, como para un doctor, manso gordo de toda confianza, el que se interese ocurra Tacuarí 232; de 10 a. m. hasta 12 p. m. [illegible]

UN PADRE DE FAMILIA VIUDO sin trabajo sin recursos, encargado de la educacion y subsistencia de dos niñas de 7 á 8 años de edad, francesas, implora la caridad de algunas familias [illegible] hijos, que quiera hacerse cargo de dichas niñas gratuitamente ó á un módico precio; dirijirse á esta imprenta á A. L. [illegible]

UN PROFESOR francés, ACTUALmente dedicado á la enseñanza en un Colegio de esta Capital, desearía entrar como preceptor en alguna casa particular, sea en el campo ó en la ciudad; además, lecciones de inglés, francés y violin. Dirijirse á M. Emilio Laffitte, calle Corrientes [illegible]

UNA SEÑORA FRANCESA RECIEN llegada de Europa que ha llevado durante diez años los libros y la correspondencia comercial en unas principales de París, hablando y escribiendo perfectamente el Español, desea encontrar una casa comercial ó industrial en esta capital ó afuera para llevar los libros, informarán, Callao 570, esquina Charcas.

UN TENEDOR DE LIBROS Y perito mercantil italiano que tiene tambien regular conocimiento del francés, inglés y español desea colocarse aun como auxiliar, en una casa de comercio para tener la contabilidad ó la correspondencia tambien explica la teneduría de libros por partida doble y logismografía; los interesados pueden dirijirse á la calle Rivadavia 207 escalera derecha piso. [illegible]

UN jóven italiano RECIENTEMENTE llegado de Inglaterra desea ocupacion en un escritorio para la correspondencia inglesa é italiana, como tenedor de libros por partida sencilla y doble ó para cualquier trabajo de escritorio [illegible] Libertad. [illegible]

VINO CHATEAU DES FRANDS [illegible] Belgrano y Cía. [illegible]

VIANDAS á DOMICILIO TACUARÍ [illegible]

LA PRENSA

Buenos Aires, Febrero 22 de 1885

LOS TRIBUNALES ARBITRALES DE CHILE

II

Continuamos nuestra tarea, como lo ofrecímos ayer.—

Hablando de las sentencias pronunciadas por los tribunales arbitrales, hemos dicho que casi todas las que recaigan en reclamaciones inglesas son favorables á Chile; que de las reclamaciones italianas se habia resuelto una que condenaba á Chile al pago de £ 12,000, y que esta sentencia ha sido causa de todo lo acontecido con el Sr. Lopes Netto.

No es posible suponer que el valor numérico de esta sentencia provoque el enojo de Chile. La reclamacion vale, tal vez, lo mismo ó ménos que las desechadas; y además sesenta ó ochenta mil pesos no pueden pesar muy gravemente en el presupuesto de una nacion. Por consiguiente, la opinion que la sentencia ha despertado, debe fundarse en otro motivo, y así es en efecto. Esa sentencia, propiamente hablando, no decide la cuestion pecuniaria del reclamante, sinó que declara que uno de los actos bélicos de Chile, practicado en la guerra del Pacífico, el bombardeo de Pisagua, fué innecesario é injusto; y de esta base general se deduce el derecho del reclamante para ser indemnizado. Y como con la misma medida tuviesen que apreciarse las reclamaciones semejantes á la que ha sido resuelta, es claro que Chile debe ya, por efecto de esa sentencia, no solo las £ 12,000 que ello importa, sinó tambien el valor de todo lo que en Pisagua pertenecía á neutrales, y fué destruido con el bombardeo.

Y hay todavía más. Los fundamentos de ese fallo son de tal clase, que se aplican fácilmente á otros episodios de la guerra del Pacífico, que tambien resultan juzgados de antemano, y que tienen que caer como una masa enorme sobre el tesoro de Chile.

Así es que una sola sentencia en un caso particular, importa casi el fallo completo de todas las reclamaciones, y Chile, que así lo ha comprendido perfectamente, ha creido que era preciso hacer desaparecer los tribunales arbitrales.

Con esta medida violenta ha creido colmar su ansiedad y cortar el nudo gordiano, y nosotros creemos que ha empeorado su situacion. Pero, antes de comprobar este aserto, preguntamos:

¿Tenia Chile derecho para deshacer cuando quisiera los tribunales arbitrales, ó para pedir la modificacion de su personal?

Casi no es necesario decir nada para contestar esta pregunta. Las convenciones celebradas con las potencias reclamantes nada estipularon á este respecto, y nada podian estipular, porque en caso de que ese derecho se hubiera exigido por Chile, lo habrían pedido igualmente las otras partes contratantes. Entonces cada fallo habria sido motivo de queja para la Nacion no favorecida con él: ésta hubiera pedido el reemplazo del tercer dirimente, ó del Juez de la parte contraria; y siendo necesario ocurrir á largas distancias para reemplazar á los jueces, los tribunales arbitrales se habrían hecho innecesarios, porque nunca habrían estado completos ni podido funcionar. Además, no sabemos qué podría haber hecho la República de Chile, que empezó nombrando como Juez al Ministro cuyas opiniones eran conocidas y públicas con respecto al derecho de los reclamantes.

De otro lado, se hubiera propuesto el arbitraje al Emperador del Brasil con la calidad de que su representante pudiera ser cambiado á voluntad de cualquiera de los Gobiernos, creemos que S. M. en vez de admitir como una prueba más de la reputacion que su imparcialidad y justicia le han ganado en el mundo, la habría rechazado con indignacion. Esa propuesta importaba suponer que podría haber un momento en que el Emperador ó su representante faltasen á sus deberes; y como tal era injurioso, no al simple funcionario en quien se delegára el poder arbitral, sinó al Emperador mismo, que siendo el árbitro, no habia de nombrar como su representante, sinó á la persona que le inspirara plena confianza de que obraría en todo caso con inteligencia é integridad, y que haria lo que el mismo Emperador hiciera, si le fuera posible resolver personalmente las cuestiones sometidas á su elevado y recto criterio.

En consecuencia, Chile no ha tenido, ni podido tener derecho, para exigir el reemplazo del Sr. Lopes Netto; ni tampoco para dirigirle los insultos y amenazas que se le han prodigado. Supongamos por un momento que en vez de una sentencia condenatoria del bombardeo de Pisagua, se hubiera dictado otra que declarase legítima esa operacion bélica y que se procediese de igual modo con las demás reclamaciones hasta el punto de que Chile no tuviera que pagar nada, ó solo una insignificante suma á los reclamantes. ¿Habría parecido bien al mundo en general, y en particular á Chile que Inglaterra, Francia y los otros Estados disolvieran los tribunales antes de llegar al fin, reclamasen de las sentencias dictadas por ellos, ó profiriesen injurias contra el Emperador del Brasil ó su representante?

No hay duda de que en ese caso Chile se hubiera quejado de la conducta de los otros Gobiernos, y por tanto no debe estrañar que los otros se quejen de esa República y juzguen mal su procedimiento.

Y esto, considerando en sí mismo el hecho de procurar la disolucion de los tribunales. De la forma que se ha adoptado para conseguirla, nada queremos decir, porque es triste que la prensa de ese país haya descendido á los dicterios, olvidando los respetos que los pueblos se deben entre sí; especialmente cuando se trata de altos personajes, á quienes no se puede medir con la vara con que se aprecia á los criminales capturados por la policía en delito flagrante.

Mas como quiera que sea, el hecho existe: los tribunales arbitrales han fenecido y es preciso que examinemos las causas de su desaparicion, y del enojo de Chile con el Sr. Lopes Netto.

Sin ir adelante podíamos decir que Chile se queja porque ha perdido su pleito, y porque tiene toda la estension é importancia que le hemos dado al analizar la sentencia. Es, pues, el litigante que pensó ganar, y que ha perdido la causa.

Mas como ningun litigante quiere confesar que no tuvo justicia y siempre cree que fué injusto su juez, y esplica las razones de la injusticia, Chile, no solo en su prensa, sino tambien en una protesta formulada por su juez árbitro, dice que el Tribunal arbitral no ha arreglado sus fallos á los principios del Derecho Internacional, que ha usado palabras injuriosas en sus fallos, y que ha llegado hasta la crueldad de fundarlos en la opinion que en su tiempo espresó Chile contra el bombardeo de Valparaiso.

Estas razones se han presentado de tal manera, que á primera vista parece que no tiene réplica, pero de distinto modo se piensa cuando se reflexiona atentamente acerca de ellas.

Se asegura que no hay en el Derecho Internacional ninguna regla clara que limite las hostilidades de la guerra, y que especialmente en materia de bombardeos no se ha sentado precedente ninguno que decida cuando son legítimos y necesarios, cuando nó.

Nosotros no pensamos de esa manera, y por el contrario creemos que en América varios Gobiernos han indemnizado á estrangeros por daños causados en las guerras civiles, y las indemnizaciones han sido declaradas y avaluadas por tribunales mixtos, constituidos á mérito de convenciones semejantes á las que ha celebrado Chile.

Pero, concediendo que no exista ningun precedente favorable, no se puede poner en duda que el Derecho Internacional teórico ha establecido uniformemente que son malas é ilícitas las operaciones bélicas que no tienen por esclusivo objeto destruir el poder militar del enemigo, ó que de cualquier modo pugnan con la moral universal.

Con esta teoría, ó mejor dicho, con esta opinion del mundo, no apoyada en convencion alguna, y de la cual se han hecho eco los autores de libros sobre derecho de Gentes, se han proscripto las armas envenenadas, el envenenamiento de manantiales, fuentes y ríos, la esclavitud de los vencidos, el degüello de los prisioneros de guerra, el saqueo de poblaciones despues de la victoria, y tantos y tantos otros horrores, que eran vergüenza de la humanidad, fueron admitidos en otro tiempo, y [illegible] de que ningun pueblo culto echaria mano en sus guerras.

Y así como estos principios han prevalecido [illegible]

[illegible] á su responsabilidad de Chile con arreglo á ese principio. En este procedimiento no hay la crueldad que se pretende hallar, sinó la necesidad en que se vió el juez de fundar su fallo, midiendo los motivos que lo han inducido á dictarlo. De modo, que en esta parte, en vez de queja, hay motivo para censurar á los tribunales arbitrales, lo hay para decir que Chile ha querido tener dos leyes, una para cuando fué víctima, otra para cuando se hizo sacrificador. No puede el mundo seguir en ese camino.

Y luego el bombardeo de Valparaiso, de que tanto caudal se ha hecho, juzgado hoy friamente, despues de un lapso de tiempo, no se presenta con los horrores de que se le revistió, cuando las pasiones excitadas en las costas del Pacífico, hicieron pensar que España habia enviado á sus playas su escuadra con ideas de exterminio.

Comparado ese bombardeo con el de Pisagua, hay entre uno y otro hecho de armas diferencias radicales.—España dió plazo para que los neutrales pusieran sus propiedades á salvo.—Chile atacó á Pisagua sin aviso prévio.—Las naves españolas bombardearon la Intendencia y los almacenes fiscales de Valparaiso, que son establecimientos de propiedad fiscal; y los buques de Chile incendiaron la poblacion entera de Pisagua. Si los marinos españoles hubiesen querido destruir Valparaiso, podian haber hecho fuego en una estensa zona, desde los almacenes fiscales hasta el Baron; pues no dispararon un solo tiro fuera del radio que ocupaban los establecimientos del Gobierno; mientras que los buques chilenos, segun se ha demostrado, variaron de fondeadero para herir no solo el sitio donde hacia fuego la guarnicion peruana, sino tambien los estremos mas remotos de la poblacion, en que toda resistencia de parte del Perú era imposible.

Ademas, los buques españoles no adelantaron tropas de desembarco, y los buques de Chile atacaron Pisagua precisamente para desembarcar ejército, lo cual establece esenciales diferencias entre una y otra operacion.

Por último, preciso es que lo digamos de una vez: Chile pudo y debió defender Valparaiso; y no quiso hacerlo, para tener el derecho de decir que España bombardeó ese puerto indefenso. Tenia Chile á sus órdenes la escuadra aliada, de que pudo hacer uso para defenderse, y ademas, los cañones de un buque peruano, que zozobró en los canales de Chiloé, fueron puestos en batería en Valparaiso, y cuando llegó el bombardeo se creyó conveniente desmantelar el puerto.

Con tales antecedentes cuando Chile protestó del bombardeo de Valparaiso, y los neutrales que tenian mercaderías en los almacenes fiscales, reclamaron la proteccion de sus Gobiernos para exigir de España el pago de lo que habian perdido, las naciones europeas no acogieron la protesta, ni dispensaron á los reclamantes el amparo que pedian, porque no podrian decir que Valparaiso era puerto indefenso; y porque España dió plazo á los neutrales para que se libraran de los efectos del bombardeo.

Entre tanto, cuando Pisagua fué bombardeado, el Perú habia perdido su poder marítimo, y ese puerto tenia dos ó tres pequeños cañones, que á penas podian herir á las lanchas que se acercaban á la costa y no hubo jamás fortaleza de guerra.

Los chilenos se acercaron á él para desembarcar tropas, y como dada la inmensa estension de la costa peruana esta operacion pudo hacerse en cualquiera parte; como se verificó despues sin resistencia en varios lugares del Norte, es indudable que el bombardeo de Valparaiso por España no podia servir de precedente para justificar el bombardeo de Pisagua por Chile.

Se dice tambien que el árbitro S. Lopez Netto ha injuriado á Chile, empleando en sus sentencias las palabras robo, saqueo y otras semejantes, con que se ha propuesto marchitar las glorias del ejército de Chile. Para juzgar de esta queja, seria preciso examinar minuciosamente todas las sentencias, y ver si en vez de las palabras citadas podian emplearse otras. Pero como nos falta el tiempo para hacer exámen, y además este punto no tiene influencia ninguna en la cuestion científica de que tratamos, nos limitaremos á decir que el Sr. Lopez Netto se ha defendido de este cargo, esponiendo que ha llamado las cosas por sus nombres, y que en todo caso ha procurado atenuar la dureza de los calificativos.

Dejando, pues, este cargo sin dar opinion acerca de él, en lo demás creemos haber demostrado que no ha tenido Chile derecho para exigir el reemplazo del árbitro brasilero, ni para quejarse de los fallos pronunciados por él, ni para herirlo como lo ha hecho, dando lugar con este solo trato á que ofendidos ese funcionario y el Monarca que lo nombró, desaparezcan con el retiro del tercero dirimente los tribunales arbitrales.

Cumplida esta primera parte de nuestra tarea, nos resta decir lo que pensamos acerca del procedimiento futuro del Brasil y de las naciones reclamantes.

Debémos tambien demostrar que Chile se ha perjudicado con la violencia de su procedimiento, y esplicar la importancia de los fallos arbitrales para las naciones que no han tomado parte en ellos.

III

Lo que hará en este caso el Emperador del Brasil, se puede anunciar sin gran esfuerzo de inteligencia y raciocinio. El representante del Emperador ha sido insultado en Chile, y si hubiese tenido efecto el *meeting* que se proyectó, nadie puede calcular hasta donde hubieran podido ir las pasiones populares excitadas, como se excita de ordinario en las reuniones de esa clase. Por consiguiente, obligar al Sr. Netto á q' vuelva á su puesto, es condenarlo á que se repitan las escenas que ya hemos presenciado; ó lo que es lo mismo, es que el Emperador consienta en que se le siga personalmente insultando, y llamándole parcial.

Retirar al Sr. Lopez Netto, y reemplazarlo con otro personaje, es volver sobre lo que se ha hecho, es decir, desaprobar la conducta de ese funcionario, despues de haber hecho examinar sus actos, y dádoles aprobacion; como lo ha hecho el Emperador segun las noticias telegráficas que nos han llegado.

Y aun cuando para hacer este reemplazo se quisiera echar mano de alguno de esos espedientes diplomáticos de licencia por enfermedad, ú otro de su especie que se emplean en semejantes ocasiones, el nombramiento de un nuevo juez no salvaria el conflicto. El árbitro que se nombrára para reemplazar al Sr. Lopez Netto no podria decir cosa distinta de lo que ha dicho este caballero, tanto porque las sentencias dadas han sentado un precedente, cuanto porque si el nuevo juez deshiciera la obra de su antecesor, el Emperador del Brasil, que es el árbitro verdadero, apareceria teniendo dos leyes distintas y dos opiniones diversas, y haria en este episodio de la guerra del Pacífico el triste papel que durante ella ha desempeñado el Gobierno de los Estados Unidos de Norte-América. Un dia dijo que el Perú no debia ceder territorio, y despues le aconsejó la cesion y la aplaudió.

No puede ni debe el Emperador proceder de esa manera. La vuelta á Chile del S. Lopez Netto, su destitucion y el nombramiento de otro Juez son actos que comprometen la dignidad del Monarca dirimente que no resuelve la situacion que se ha creado, y que daria origen á nuevas quejas, nuevas recriminaciones y conflictos quizás mayores que los creados hasta ahora.

Por consiguiente, el Emperador no puede hacer otra cosa que llamar á su representante, declinar toda intervencion ulterior en el arbitraje y decir á las naciones interesadas en el que la conducta de Chile con el Sr. Lopez Netto ha sido causa de esta medida estrema. Esto es lo que nos han dicho los despachos telegráficos que ha leido el público; y aunque ellos no tuvieran la fuerza de documentos auténticos, las razones anteriormente espuestas nos prueban de que no puede ser otra la actitud que asuma el Emperador.

De la misma manera las naciones europeas interesadas en el arbitraje, no pueden entrar en nuevas negociaciones para que las Convenciones se lleven adelante, porque á parte de que con la esperiencia de lo sucedido ninguna otra Nacion aceptará el arbitraje, es de creer que Chile tratará mañana todo árbitro que no justifique los actos de esa Nacion en la guerra del Pacífico. Además, por las razones que hemos dado al principio, cualquier árbitro, á mérito de las doctrinas preexistentes de Derecho Internacional y de las sentencias dictadas por el Sr. Lopez Netto, que forman precedentes jurídicos de gran alcance, tendría que seguir fallando las reclamaciones en el sentido de las ya resueltas, y se repetirian con ese árbitro las escenas que han tenido lugar con el brasilero.

No queda, por lo tanto, otro camino para las naciones reclamantes, que prescindir de las convenciones, y exigir directamente el pago de los daños causados á los súbditos de cada una de ellas, camino para Chile, difícil y enojoso, del cual deseamos que salga bien.

Como en él se esperan muchas molestias, y como además se ha engañado la voluntad del Brasil, preguntamos al principio:—La República de Chile ha consultado sus intereses destruyendo los tribunales arbitrales?

Ahora deduciendo consecuencias de lo que precede, contestamos negativamente, [illegible]

[illegible] obliga á decir al público lo que pensamos en este asunto, que se ha hecho de interés general.

Tal es la conviccion que tenemos de que no podríamos hacer otra cosa que decir lo que hemos dicho, que la última pregunta formulada en la introduccion de este capítulo fué esta:

¿Las Naciones no interesadas inmediatamente en el arbitraje, reportarán alguna ventaja de las sentencias que se han pronunciado?

Para llegar á este punto, que es el verdadero objeto de nuestro artículo, hemos tenido que analizar todos los actos de Chile con respecto al arbitraje, y hacer ver á ese país que su Gobierno lo lleva por mal camino. Repetimos que nos ha sido sensible hacer notar las consecuencias de los errores que se han cometido, pero como la Nacion no puede ser responsable de ellos, abrigamos la esperanza de que la gente sensata de Chile estará de acuerdo con nosotros.

Y en conclusion decimos:—que los principios internacionales que hasta ayer fueron tomados por teorías, aunque nosotros los miramos como leyes, hoy están aceptados por las grandes potencias europeas, y aplicados por el Brasil. Como hemos dicho en otra parte: las potencias europeas han pedido q' se declare que toda operacion bélica que no sea necesaria para el éxito de la guerra, es injusta, y hacen responsable de sus resultados á la Nacion que la dictó; y el Brasil lo ha declarado así en el caso del bombardeo de Pisagua por las naves chilenas.

En consecuencia, lo que antes fué para algunos una teoría es hoy un hecho práctico, es una ley positiva; y las naciones que la han invocado y aplicado, tienen que respetarla en lo venidero. De modo que en las guerras futuras triunfarán los principios de humanidad y con esto han ganado una importante victoria los pueblos no interesados en la lucha.

De este bien general participa la República Argentina y tiene ademas el placer de ver convertida en ley de las naciones lo que ha practicado en sus guerras, y lo que ha proclamado como principio en las luchas en que no ha tomado parte.

EL CURSO FORZOSO

El papel moneda depreciado vá tomando posiciones de tal naturaleza en nuestra economía, que descubren la radicacion de una existencia durable.

Todas las transacciones se ajustan á esa medida anormal de los valores, creandose de esta manera una situacion arraigada en lo que podemos llamar los intereses de la sociedad.

Es el nacimiento de un modo de ser en el desarrollo del comercio y de las industrias, al que se vinculan intimamente todos los negocios.

El curso forzoso no se conforma con carpas de campaña, de momentánea duracion, como se creyó al principio; empieza á instalarse á la sombra del edificio sólido de los precios estables de las cosas y de los servicios.

Una vez completado el desarrollo de esa situacion, será necesario valorizar paulatinamente y con mucha cordura el papel, aún en el caso de que el país reuna fuerzas para nivelar el valor del oro y del billete inconvertible.

Y si alguien lo duda, recuérdese lo q' pasaba en los años 78 y 79, cuando se consideraba como un verdadero peligro la violenta valorizacion del papel, en razon de que las transacciones estaban concertadas de conformidad con su depreciacion.

Y la razon científica es obvia y perentoria: es un error alterar exabrupto el valor de la moneda, que es la medida de los valores que constituyen la economía del país.

Todos los precios se acomodan á la depreciacion del billete inconvertible, sin excluir las tarifas de los ferro-carriles.

Esto último ha causado novedad á algunos, no obstante de ser una medida necesaria, impuesta por las circunstancias á las Empresas, sean del Estado, sean de particulares.

Esas Empresas tienen sus compromisos como todos, y como todos los negocios, necesitan vivir.

La suba de las tarifas, como la de las telas que vestimos y del azúcar que consumimos, son consecuencias fatalmente impuestas por la desfavorable situacion económica y financiera porque atravesamos.

El movimiento instintivo de los intereses privados, tan celosos en la adopcion de defensas eficaces, está demostrando que el curso forzoso no es la obra de la especulacion; que obedece á causas reales, y que tal como marchan las cosas, ha de ser durable.

Es una nueva advertencia que se hace al optimismo oficial, que creyente en el destino ciego, que es la escuela del fatalismo enervante, piensa que nada hay que hacer, si no es dejar al país entregado á sus propias espontaneidades.

La vida encarece, los negocios se dificultan, las transacciones se paralizan, los capitales se sobrecogen precausivamente, pero nada es capaz de arrancar la chispa de un proyecto salvador ó de una iniciativa que modifique la política financiera en armonía con sus circunstancias tan extraordinarias.

El curso forzoso, dado el rumbo que sigue, está llamado á engendrar fenómenos de consideracion y de inesperada influencia en la marcha de la política del país, porque interesando y conmoviendo á la sociedad, ha de reclamar la accion eficiente y directa de la opinion pública sobre las marchas de los Gobiernos.

La evolucion política del 77 fué una imposicion de la aguda crisis financiera y comercial que entónces imperaba.

La única medida gubernativa que se conoce, es la economía decretada en los Presupuestos, pero ha sido tan defectuosamente realizada, que no ha ejercido influencia alguna en la opinion.

Una escelente idea como esa, ha sido esterilizada para el bien, tanto por la informalidad del procedimiento, como por la naturaleza misma de las economías decretadas, en parte conocidas y en parte ocultas aun para el público.

El pensamiento no ha respondido á lo que se vé á un plan coordinado de gastos, desde que con posterioridad se ha visto decretarse erogaciones nuevas y sucesivas, con destino á servicios innecesarios.

El público que contempla esa política y que vé la persistencia de la baja de los cambios, se amolda á vivir bajo el dominio de un papel depreciado, conformando á él el precio de las mercancías y de los servicios.

Y así tenemos cimentada una situacion compuesta por elementos contradictorios:—papel moneda depreciado; baja de los cambios internacionales; descensos de las cotizaciones de los fondos públicos; dificultades para colocar nuevos empréstitos; creciente prosperidad en la produccion nacional; multiplicacion de los progresos materiales del país; incremento portentoso en la inmigracion.

¿Cuál de esos elementos prevalecerá en la lucha en que se hallan empeñados?—¿Triunfarán los efectos del curso forzoso, haciendo decrecer la prosperidad pública?—¿O la fuerza de ésta, reaccionando vigorosamente, sofocará á los primeros, en un tiempo cercano?

Que la crísis ha de ser dominada por la vitalidad del país, desenvuelta suficientemente, es un hecho de exactitud matemática, un dogma indiscutible, pero lo que queda por averiguarse es la época en que eso sucederá y los medios adecuados para caminar en esa direccion.

Hé ahí el campo de accion de los Poderes Públicos, del que se alejan inermes hoy dia, reagravando considerablemente el mal.

Una revision franca en los presupuestos y una palabra enérgica que tranquilice á los mercados estrangeros de nuestro crédito, infundiéndoles confianza en que no abusaremos de él, aliviarian sustancialmente al enfermo.

La inaccion es un error y llegará á ser una falta gravísima, cuando los hechos, acentuándose más, descubran sus funestas consecuencias.

El Gobierno no puede permanecer indiferente delante del espectáculo que presenta la economía del país y cuando el Ministro de Hacienda contesta al del Interior que no puede proporcionarle recursos para las Obras de Salubridad, á pesar de que el Congreso votó hace tres años un empréstito con ese objeto y despues de un año de avisarse al Congreso que su colocacion estaba negociada.

¿Qué se han hecho esos recursos? ¿Se negoció el empréstito? ¿No se puede negociar todavía? Cada una de estas preguntas envuelven cuestiones capitales, á cual más interesantes para la Nacion, porque aparezca, ó que los dineros se gastan sin autorizacion legal, ó que el crédito argentino está perjudicado en el exterior.

Es necesario que esas oscuridades cesen, para discutir las cuestiones bajo la luz plena de la verdad de lo que pasa.

Si no se puede colocar todavía el empréstito de las Obras de Salubridad, á pesar de que se han gastado algunos millones ya á cargo de él, es porque no es buena la situacion de nuestro crédito en Europa, y en tal caso, necesitamos aligerar las cargas que sobre él pesan, suspendiendo toda operacion de ese género susceptible de aplazarse.

El curso forzoso es la resultante de las causas antes apuntadas y de otras espuestas en algun tiempo en estas columnas. Y como no se las remueve, ni se las combate, el curso forzoso avanza camino, toma posiciones, se inocula en el organismo económico del país.

EL TIO MONOLITO

(Tradicion)

[illegible]

por las ruinas del Tiahuanaco, [illegible]

Como es natural, el buen Nuño Perez perdió su latin y dábase de cabezadas en su empeño por apreciar la civilizacion incaica, mediante el exámen de los monumentos prodigiosos que á cada paso le ofrecian esos restos gigantescos de moles de piedra, que parece fábula hubieran podido ser levantados por hombres á las alturas en que se encuentran.

Cabezas simbólicas hechas de una sola pieza, y con un peso que representa el de muchos quintales, aparecen sobre cumbres de maravillosa altura. ¿Cómo pudieron los indios no sólo labrar sino levantar, hasta elevacion tanta, moles tamañas? Los hombres no hemos logrado averiguarlo, y cuando sobre tales prodigios se ha dicho, no pasa de congeturas más ó ménos fundadas ó juiciosas. Lo único que está fuera de duda y cuestion, y que la crítica exhibe como argumento en favor de la ya muy generalizada creencia del origen asiático de los pobladores de América, es que, entre la estatuaria egipcia y la nuestra, existen los mismos rasgos distintivos y peculiares que entre dos hijos de la misma madre; sin ser completa la semejanza, hay en ellos un no sé qué, un *quid divinum*, algo que es como el *cachet*, la marca, el sello de familia. Nadie, que contemple un *guaco*, puede impedir que á su fantasía vengan recuerdos de las lecturas que sobre el Egipto y sus artes ha hecho.

Sea de todo esto lo que fuere, y poniendo punto á divagaciones que no son de oportunidad, diré que Nuño Pérez, á fuerza de dinero é industria, logró trasportar á Chuquiabo, (La Paz) un enorme monolito ó cabeza de piedra, que representaba un rostro de hombre con facciones asaz deformes. Los ojos saltones y los lábios gruesos, siendo el inferior menos saliente que el superior, daban á la cabeza el aspecto feroz del hombre colérico que, en un acceso de rabia, se muerde el belfo.

Llegada la piedra á la ciudad no quedó títere que no la viera y palpara, llegando á ser popular creencia que, cabeza tan descomunal, no podia ser obra de nacidos sino del diablo en persona.

II

Por no sabemos que quisquillas de buen gobierno, el excelentísimo señor don fray Francisco Gil Taboada Lemos y Villamarín, caballero profeso de la sagrada religion de San Juan, teniente general de la real armada y virey de estos reinos del Perú y Chile por su Magestad don Cárlos IV, envió á la Paz á D. Alfonso Arias de Londoño, hijo del riñon de Vizcaya, con instrucciones para pesquizar la conducta administrativa del gobernador-intendente don Manuel Ruiz y Alcedo. Entre sus instrucciones reservadas traía el pesquizador la de destituir á Alcedo y nombrar reemplazante, en caso de resultar plenamente comprobado cierto punto de acusacion.

Como es fácil de adivinarse, Arias de Londoño y Ruiz Alcedo se mascaban y no se tragaban, y habia entre ámbos la de mátame la yegua que mataste mi potro. Ni Londoño hallaba resquicio para destituir á Alcedo, ni éste se dejaba cojer prenda que motivara, en justicia, la destitucion. Iban de gallo á gallo.

Pero, antojósele una tarde á un mozalvete, que sus razones tendria para no querer bien al gobernador-intendente, echar á correr la especie de que su señoría habia dicho, contemplando al monolito:

—¡Caracho! ¡Vaya una semejanza de mil demonios la que encuentro entre este monolito y la cara de ese bellaco *hideperra* de don Alfonso! ¡Para mi santiguada que es retrato el uno del otro!

El dicho pasó primero como un susurro, y de boca en boca, mas, por la noche, ya era un coro general en la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz, que el Intendente Ruiz y Alcedo aseguraba que el monolito y Arias de Londoño se parecian como dos gotas de agua.

La cosa llegó, á la postre, á oidos del mismo don Alfonso, que se enfureció como berrendo con rehiletes de fuego; y, sin más averiguarlo, destituyó en el acto al gobernador-intendente. Y aunque, en su pliego de instrucciones, se le prevenia que, llegado este fatal caso, nombrase para el puesto á uno de los vecinos más caracterizados, don Alfonso se dijo -gato el que posee- y se nombró á sí propio.

A Ruiz y Alcedo le supo el desaire á rejalgar con vitriolo, y sin hacer escala en el palacio de Lima, ocurrió directamente con la queja á su Magestad don Cárlos IV. Parece que, en la corte de Madrid, contaba su merced con buenas aldabas, y mejores aldabones.

Francamente, me gusta el sugeto por lo expeditivo y por lo que tiene de parecido á mí. Nunca me encomiendo á los santos, por mucha que sea la fama de milagreros que disfruten. No aguanto aduanas intermediarias y me voy derechito á Dios, que todo lo puede cuando le viene en gana querer concederlo.

Convencido el monarca de lo injusto y arbitrario de la destitucion, expidió, en 1793, una real cédula, disponiendo que, en castigo de lo abusivo de su conducta, fuese Arias y Londoño conocido, en adelante, nó por este nombre, sino por el de Alfonso Arias de Monolito.

El pueblo de Lima dió en llamarlo el tio *Monolito*, y el señor pesquizador se quedaba tan fresco como este servidor de ustedes, á quien nada le va ni le viene, con el mote ó apodo.

Lima, 1884 (Diciembre).

RICARDO PALMA.

SOBRE LA TUMBA DE EDMUNDO ABOUT

Nuestro corresponsal en París, el distinguido literato Arsenio Houssaye pronunció la siguiente oracion fúnebre sobre los despojos mortales del notable escritor francés, de cuya muerte nos ha dado cuenta la última correspondencia del mismo Houssaye, publicada hace pocos dias.

—

La muerte de un hombre como Edmundo About arroja un velo de luto sobre el pensamiento humano. Beaumarchais ha dicho: "Mi vida es un combate:" Edmundo About hubiera podido tomar esta frase como epígrafe de su vida.

Cuantos rasgos de semejanza tiene en efecto con Beaumarchais! El mismo ingenio, el mismo atrevimiento y la misma valentía. No han tenido miedo ni el uno ni el otro para combatir la tontería humana, con las armas del ridículo y del *esprit* mas genuinamente francés.

Hijos de Voltaire los dos, tienen tambien su burla implacable. Pero debo decir que el mejor de los tres ha sido Edmundo About. No ha amado menos la humanidad que Voltaire pero ha amado todavía mas á sus hijos que lo que ha querido Beaumarchais á su hija.

Nunca he asistido en un interior parisiense á escenas de familia mas conmovedoras que las que realizaban la casa de Edmundo About. ¡Qué amistad hacia sus amigos! El inmortal retrato que hizo de él Beaumarchais lo atestiguará siempre.

Es preciso que este retrato, una gran página de la historia del espíritu francés, vaya un dia al Louvre y Panteon futuro de todas nuestras glorias.

Yo no hablaré de las obras de Edmundo About: sus obras hablan por sí mismas y son mas elocuentes que todas las oraciones fúnebres.

Teófilo Gautier y yo hemos reconocido al momento el oro de ese ingenio antes que fuese una de las monedas mejor acuñadas del siglo diez y nueve, pues los hombres como About graban las ideas con su efigie.

Le hemos visto volver de Atenas ocultando su ciencia profunda bajo la burla ática. Su cabeza estaba llena de hermosos libros, así es que en algunos años cuan fecundo fué y cuan variado! Se presentó en la vanguardia como tirador á la vez soldado y capitan, sin haberse querido alistar nunca en ninguna escuela. Hubiera formado escuela por sí mismo si Voltaire no hubiese escrito sus cuentos antes que él.

Pero sin quererle comparar con Voltaire, concedámosle que tan francés como él en espíritu y estilo, ha sido un pintor mas verdadero y de mas movimiento. No hay mas que fijarse en sus bellas novelas. Es que Voltaire no habia mirado jamas una obra de arte.

Edmundo About iniciado por la escuela de Atenas en las obras maestras antiguas como la Acrópolis, iniciado en las obras maestras del Renacimiento en la Roma de los Médicis, habia impregnado su estilo con el sentimiento del Arte. Por esto amaba á los artistas franceses desde Delacroix hasta Baudry, esos dos maestros soberanos. Cada año se le ha visto metido en un trabajo como crítico de arte.

Era un amigo tan bueno para sus amigos que nunca tenia un enemigo, por que los hombres políticos que se combaten no son enemigos, puesto que en el fondo todos creen trabajar por la humanidad.

Los literatos que como yo creen que todas las revoluciones son la obra de la filosofía y de la literatura sienten que ingenios de tanto valer, sean arrastrados por batallas amenudo estériles.

Cuantas obras maestras ha ahogado la política al apoderarse de las obras maestras!

Los pobres que trabajan cerca de la miseria se imaginan que la fortuna encierra todas las alegrías, pero la fortuna tiene sus crueldades y sus celos. No lleva en sus brazos ni la quietud ni la felicidad.

About habia visto de cerca la noble pobreza que no desespera. La madre de nuestro amigo le habia dedicado todos sus dias y todas sus noches queriendo hacer un hombre de su hijo.

Pues bien: este hombre que lloramos hoy y que la Francia llora amargamente, fué dichoso mientras no vivió de sus libros. La fortuna le sorprendió de repente [illegible]

[illegible] literatos de Francia, como á título de antiguo amigo, traigo á esa tumba gloriosa la espresion de su profundo dolor.

VARIEDADES ZOOLOGICAS

EL HOMBRE (HOMO SAPIENS)

Tengo una debilidad por el hombre. No he podido ménos de tenerle al considerarlo como el mas divertido de los animales domésticos. Tengo amigas, las cuales tienen predileccion por los canarios; otras que aman hasta la locura los monitos; yo prefiero al hombre. Lo encuentro algunas veces mas inteligente (raras veces si se quiere) y, siempre mas cómico en su modo de obrar.

Tiene manías completamente suyas que me hacen reir de buena gana: la de creerse, por ejemplo, un ser superior. Conozco á esas niñas inteligentes á las cuales la mamá por complacencia las deja al cuidado de ciertos seres domésticos y en las cuales penetra la conviccion de ser algo importante, tal vez indispensable en la familia?

Estas se dan cierto aire importante y cuando preparan la mesa lo hacen con la seriedad muda é imponente con que un diplomático cumpliría la mas delicada de las misiones.

Pues bien el hombre hace algo semejante. Nosotras las mujeres lo hemos viciado un poco y él se ha persuadido de que obra sériamente.

Es un juego divertidísimo.

El ha descubierto, por ejemplo, que la mujer ha sido creada despues del hombre, por vanagloriarse del derecho de prioridad sobre las cosas de este mundo.

La historieta de la costilla es chistosísima.

Como si no supiéramos todos de que manera ha venido el hombre al mundo.

Eva pobrecilla—se fastidiaba sola. Habia, es verdad, toda clase de animales con ella en el Paraiso, pero ninguno con quien tener una conversacion y ninguno á quien confiar las dulzuras de cierto fruto prohibido.

Pues bien: Era un hermoso dia, cansada de aquella soledad, suplicó á Dios que hiciese otro animal un poco mas doméstico y un poco menos estúpido que los demás.

Dios respondió que secundaría con gusto este deseo, pero que ya habia gastado todo su material y no sabia como contentarla.

Pero Eva que era pícara dijo de repente:

—Y si en vez de *crear* un animal nuevo nos contentasemos con *transformarlo*?

Abro un paréntesis.

Hay hoy en el mundo un gran animal de la especie *Homo* que cree ser el inventor de la operacion económica llamada *transformismo* y se alaba de ello. Pues no es así: la invencion como se vé salió de Eva que era una mujer.

Esto prueba siempre cuan bufo es este animal.

Cierro el paréntesis.

Dios tomó el primer mono que le vino á las manos, lo trabajó un poco y lo regaló á Eva diciéndole: *Moderacion!* y así se hizo.

Noto otra estrañeza.

El hombre se ha regalado el título de conquistador y cree en sério que nosotros somos sus víctimas sin acordarse que nosotras nos servimos de él como de un juguete. Y obsérvese que si Eva no hubiese dado cierta manzana á Adan, este gran conquistador seria hoy todavía el símbolo de la pureza.

Sus cualidades físicas, morales é intelectuales se pueden resumir así: el *Homo* es carnívoro y herbívoro con esta diferencia de los demás animales: que los otros solo comen carne de especie diversa de la suya: los hombres en vez de esto se comen la de los suyos.

Es muy desconfiado, suspicaz y embustero. Tiene algo de cariño, pero el miedo le domina porque es de índole muy vil.

Su cualidad predominante es el orgullo.

Pero como tiene algunas cualidades fisiológicas que nos lo hacen un poco necesario, por esto toleramos sus defectos.

FILINA.

Nota—Este capítulo formará parte de una obra científica de una ilustre sabia titulada "Los animales domésticos".

PERU

Tentativa de arreglos pacíficos

El telégrafo nos comunicó, segun se recordará, el envio á Lima de comisionados del general Cáceres, para abrir negociaciones de paz con el general Iglesias, cuya tentativa, no obstante de contar con el apoyo de la Legacion norte-americana en Bolivia, tuvo un resultado completamente negativo. El correo del Pacífico trae los pormenores del suceso, los que condensamos en las siguientes líneas:

El señor Ricardo Gibbs, Ministro de los Estados Unidos de Norte América en Bolivia, obtuvo al pasar por Lima el asentimiento del Ministro de Relaciones Exteriores de Iglesias para convencer á Cáceres la necesidad de concluir pacíficamente la contienda civil de que el Perú es teatro.

El señor Gibbs al llegar á Arequipa, siempre de paso para Bolivia, cumplió sus deseos con buen resultado, segun parece, pues anunció á su colega en Lima el señor Phelps, por medio del cable, que iría á esa capital en comision del general Cáceres.

El señor Phelps se apresuró á poner la noticia en conocimiento de Iglesias el cual, segun versiones de su círculo, dijo al representante americano que agradecia los buenos oficios del señor Gibbs, pero que solo recibiria la comision en el supuesto de que se partiese de la base de la sumision absoluta á su gobierno de Cáceres y de los suyos. El señor Phelps comunicó esto á su colega el señor Gibbs.

Esto no obstante, á los pocos dias se anunció de Arequipa la salida de la comision, la cual se compuso del siguiente personal:

Comisionados: general César Canevaro, doctor Francisco Flores Chinarro y Francisco Ballon.—Secretarios: José Sanchez Lagomarsino y Cirilo Carbajal (hijo).—Ayudantes: coronel Pedro Ugarteche y Alberto Bustos.

Desde la antevíspera de la llegada de los comisionados al Callao, el prefecto de Lima hizo llamar á su despacho á los directores de los diferentes diarios y les notificó de palabra que quedaba prohibido publicar, bajo las penas mas severas, toda noticia referente á la llegada de los comisionados y el objeto que los llevaba.

Llegados al Callao los negociadores caceristas, el eminente norte-americano participó el hecho al gobierno de Iglesias. En contestacion se le dirijió este oficio:

"Lima, 12 de Enero de 1885.—Señor: He puesto en conocimiento de S. E. el jefe del Estado el hecho de que V. E. se sirvió participarme verbalmente el dia de ayer: de haber llegado la corbeta americana *Shenandoah* y permanecer á su bordo una comision nombrada por el jeneral Cáceres con el objeto de dar término á la entera pacificacion de la república.

S. E. el presidente abriga la firme creencia de que las facultades conferidas á dicha comision no pueden ser otras que las relativas al inmediato reconocimiento de la legal autoridad que inviste y el sometimiento á ella de todas las fuerzas que obedecen al jeneral Cáceres, por lo mismo que esas fueron las terminantes manifestaciones que hizo á V. E. en la conferencia habida en Ancon el 27 del mes próximo pasado en presencia del que suscribe, y que V. E. trasmitió ese mismo dia por cablegrama al señor Ministro de los Estados Unidos en Bolivia, que se encontraba de tránsito en Arequipa.

Es en tal concepto que S. E. me ha encargado contestar á V. E. que, animado siempre su gobierno, como consta á V. E., de los mas nobles y decididos propósitos para alcanzar por la fusion y la concordia de todos los peruanos la ventura de la república, oirá con patriótica complacencia las proposiciones que la indicada comision tenga á bien formular en tal sentido.

Con este motivo tengo el honor de renovar á V. E. las seguridades de la alta y distinguida consideracion con que soy de V. E. muy atento y obsecuente servidor.—BALTASAR GARCIA URRUTIA.—Escelentísimo señor S. L. Phelps, Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América."

Dos dias despues, como el Representante norte-americano no contestase, se le pasó un segundo oficio en términos conminatorios.

Dice así:

"Lima, Enero 14 de 1885—Señor: Habiéndome dirijido á V. E. por nota de 12 del actual, espresándole la patriótica complacencia con que oiria mi gobierno las proposiciones que, partiendo del inmediato conocimiento de la legal autoridad que inviste S. E. el presidente de la República y del consiguiente sometimiento á ella de todas las fuerzas que obedecen al General Cáceres, tuviese á bien formular la comision enviada al Callao por dicho General en la corbeta americana *Shenandoah*, y no habiendo recibido hasta la fecha contestacion alguna de V. E., tengo el honor de dirijirme á V. E. nuevamente á nombre de mi Gobierno, manifestándole que, siendo la presencia de esa comision en el puerto del Callao causa de las ajitaciones que hoy se notan en el órden público y de constantes y subversivas comunicaciones que ella remite á esta capital, y de las que tiene perfecto conocimiento mi Gobierno, no es posible consentir por mas tiempo la prolongacion de este azaroso estado de cosas, y que, por lo tanto, es indispensable que la mencionada comision presente por escrito, antes de las 3 p. m. del dia de mañana, las proposiciones aludidas en los términos claros y precisos que por su naturaleza les corresponden, permitiéndome indicar á V. E. que en caso contrario, deberá la comision salir á dicha hora de la bahía del Callao con destino al lugar de su procedencia. [illegible]

[illegible] obediencia de Cáceres, la más profunda indignacion en contra del Gobierno de Lima. Las simpatías que la causa de la revolucion renació y Cáceres, inmediatamente abrió campaña sobre Lima y, segun los últimos telegramas, se encuentra próximo á librar combate contra la division iglesista mandada por el Coronel Mas.

Un periódico de Puno dice con este motivo: "Por el último correo nos dicen que S. E. sale á campaña; parece el momento oportuno; el ejército está en magnífico pié, entusiasta, con disciplina, todo armado con rifles de precision; el leon, pues, ruje y sacude la melena y se lanza otra vez á las arenas de la batalla; ¡tiemblen traidores."

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LONDRES, Febrero 21—La reina Victoria dirigió un mensaje al Parlamento en el cual declara la necesidad de mantener las milicias actuales y hacer un llamamiento á los cuerpos de reserva.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

CORDOBA, Febrero 21—Hoy y las 12 y 20 p. m. fué asaltada la imprenta por donde se publica "La Conciencia Pública".

Se dan los nombres siguientes como formando parte de los asaltantes:

Luis Revol hermano político del Gefe de Policía; Rufino Varela Ortiz, Cárlos Roldan Verges, Ramon Olmos, hermano del Ministro de Hacienda y Teniente de línea, Indalecio Figueroa, hermano del Ministro de Gobierno, José Figueroa Alcorta y un gaucho Rosales, autor del asalto al Sr. Mir y á la imprenta de "La Verdad".

Los asaltantes llegaron á la puerta de la imprenta y empezaron á hacer fuego sobre el editor Armengol, Tecera y un primo de éste.

La esposa, madre é hijos del editor se interpusieron entre los asaltantes y aquel, salvando milagrosamente de las balas.

No así Tecera que fué herido en un muslo y su primo que recibió un hachazo en la cabeza.

Los vigilantes de las esquinas próximas lejos de contener á los asaltantes penetraron obligados por estos al interior de la casa y con el auxilio de otros vigilantes mas consumaron el empastelamiento y destruccion casi completa de la imprenta.

Este hecho injustificable y brutal ha producido profunda y universal indignacion y demuestra una vez mas la carencia de toda libertad y garantía que coloca á este pueblo en pleno año cuarenta.

Terminada esta mashorcada se retiró el grupo asaltante en presencia del Gefe y varios Comisarios de Policía que en esos momentos acudia á tomar declaraciones.

Los asaltantes presentáronse muy luego al Departamento de Policía, de donde salieron inmediatamente.

VALPARAISO, Febrero 21—Llegó á este puerto el vapor Lima.

Van á continuacion las noticias recibidas del viejo continente.

Un telegrama de Ceilan dice que Arabi Bey cree que el Madhi tenia ciento cincuenta mil soldados antes de la caida de Kartum; y agrega que despues de la victoria todos los gefes árabes se pondrán á las órdenes de Madhi.

Hay mucha fiebre amarilla en Guayaquil.

Se han presentado tambien algunos casos en Lima.

En breve regresará á Chile el Ministro Novoa que se despidió yá del General Iglesias.

La division que mandaba Vento fué disuelta.

El cabecilla Pacheco Céspedes ha proporcionado los elementos necesarios para enviar otra division sobre Ayacucho.

El Ministro Bustamante acreditado cerca del Gobierno de Bolivia regresó á Lima.

MONTEVIDEO, Febrero 21—El *Nord América* solo ha traido una balija. En esta dejó 165 *pasageros*, llevando á esa 1564. Sale esta noche para ese puerto.

Las noticias de Europa de que es portador alcanzan al 4 de Febrero y van en seguida.

La emperatriz Elisabeth de Austria llegó á Miramare.

Desmiéntese la noticia que circuló con insistencia de que Turquía enviaria una espedicion á Suakin.

El tres de Febrero hubo un gran baile en la Corte de Roma.

El rey Umberto contribuyó con dos mil libras para el mayor lucimiento del Carnaval en Roma.

El diputado Erimaldi se encontraba gravemente enfermo.

Las pesquisas hechas en Paris en la redaccion del *Cri du Peuple* no han dado resultado alguno.

La situacion del Tonkin es mala. Las banderas negras rompen la comunicacion con el Delta.

A la Cámara de diputados italiana acudieron el dia 20, doscientos representantes en la seguridad de que la sesion iba á ser agitada.

La tribuna diplomática estaba llenísima. Todos los oradores hablaron con gran vehemencia en contra de la política estrangera del Ministro Mancini. Fué una sesion solemne.

Se corre la voz que Beilul se encuentra ocupado por las tropas italianas.

En Livorno se incendió la destilería Brusson destruyéndose completamente. Los daños se calculan en trescientos mil francos. En el incendio hubo varios heridos.

Se tienen detalles de las esplosiones ocurridas en Lóndres y en la abadía de Westminster el 25 del pasado. En este último sitio se necesita permiso para entrar.

Los sillones de la deposicion de votos en la Cámara de los Comunes se encuentran agujereados en dos partes.

El sillon del Presidente ha sido completamente despedazado.

Los daños representan una enorme suma.

La torre de Lóndres ha quedado arruinada.

En el primer piso las esplosiones fueron tres simultáneas.

De las averiguaciones resultó que la dinamita habia sido puesta en el segundo piso de la torre blanca. Tres pisos fueron totalmente destruidos.

El Gobierno recibió una carta con el plano de las operaciones premeditadas por los dinamitistas y la indicacion de los miembros activos que se suponen autores del complot.

Se cree que el Gobierno tiene indicios fundados de quienes son los autores del atentado.

Ha llegado á Roma el 2 del actual la mision japonesa compuesta de los Gefes de division y de la Prefectura de Policía, se les ha puesto un intérprete.

Ván á estudiar la organizacion del servicio de seguridad pública.

La primera espedicion italiana al Africa cuesta 1,300,000 liras. Se calcula que la segunda costará lo mismo.

Un despacho dirijido al *Times* desde Calcuta aconseja anexar Brimania para arreglar los asuntos exteriores. Toda la alta Brimania se encuentra en completa anarquía.

Se ignoran las intenciones del Gobierno de la India, pero es poco probable que consienta en la anexion.

Es voz general en Roma que las tropas italianas tuvieron que demorarse durante 48 horas cerca de Suakin, debido á un accidente imprevisto que desapareció poco despues.

Fueron recibidos con todos los honores. Las tropas italianas tocaron la marcha real.

Un soldado del cuerpo espedicionario encontrándose sobre el puente del vapor durante la maniobra, fué arrojado á la mar, que estaba muy agitada. No se pudo salvar á causa de la oscuridad de la noche.

Los preparativos militares en Turquía continuaban.

Se habian comprado á la casa Krupp 10 cañones de 25 centímetros y 4 de 17 para el armamento del acorazado *Hamidie*, construido en los arsenales del Almirantazgo [illegible]

[illegible]

Han partido varios misioneros italianos con direccion á China.

El Ministro Mancini dispuso que estos misioneros [illegible] bajo la salvaguardia del consulado italiano.

En el arsenal de Spezia se nota una actividad febril. Se trabaja dia y noche en el alistamiento del Ancona y el armamento del "Duilio", y "Affondatore".

A bordo del "Italia", iluminado por la noche con luz eléctrica, se coloca la artillería [illegible] de premura, así como tambien [illegible] para las tropas. Pronto [illegible] buque á reforzar la escuadra.

En el vapor de la marina mercante "Amadeo" fondeado en el puerto de Génova se ha hecho gran cargamento de carbon: cien mil raciones de víveres los cuales dice que servirán para las tropas italianas en Assab.

El fabricante Armstrong decidió establecer cerca de Nápoles una gran fábrica de cañones Krupp y de corazas.

Los funerales del General Mazzacapo fueron costeados por el Estado. El rey y Ricotti enviaron cartas de pésame á la viuda.

El gran premio de trescientos mil francos de la Exposicion de Turin lo obtuvo un sacerdote muy pobre residente en Roma. Al recibir la noticia estuvo por algun tiempo como loco.

Continúan en amigable relacion los soldados italianos que tomaron posesion de Beilul con los indígenas.

Dice el "New York Herald" que las esplosiones de dinamita son preparadas en Paris por un irlandés conocidísimo.

Se encontró en la oficina del Consulado General inglés en Nueva York un cajoncito de lata conteniendo pólvora dinamita.

En Roma hubo una reunion de Almirantes, manteniéndose en secreto el objeto de ella y sus resultados.

Los pasajeros del *Matteo Bruzzo* desembarcaron el 28 de Enero de la isla donde estaban en cuarentena, pasando al continente.

La prensa parisien organizó una lotería de seis millones á favor de Andalucía.

Asegúrase que el Ministro de Marina italiano renunció á la construccion de nuevas naves gigantes.

Para la segunda espedicion italiana que debió partir de Nápoles el 12 del actual para el Africa, hacian el servicio de trasportes los vapores Independiente y Birmania.

La tercera espedicion se compondrá de doce mil hombres.

El Consejo federal suizo recibió una carta amenazando con nuevas esplosiones al palacio federal y á los edificios de Lóndres.

El gobierno inglés ha tomado sérias precauciones para resguardar el Museo Británico, el Banco de Inglaterra y la Administracion de Indias, de los atentados que intenten los dinamitistas.

La Comision del Reichstag rechazó un proyecto relativo á subvencionar una línea, por no haberse podido poner de acuerdo los partidos sobre cual debia ser la subvencionada.

El *Times* del 3 del actual dice que las potencias aceptaron en su mayor parte las propuestas inglesas sobre arreglo de finanzas en Egipto.

El *Times* dice que la presencia de las tropas italianas en Massaua, es una garantía del mantenimiento del órden en Sudan y de la supresion de la esclavitud.

Los gabinetes de Berlin, Petersburgo, Roma y Viena están acordes en considerar el memorandum inglés de 21 de Enero, como una base justa para entablar las negociaciones sobre finanzas egipcias.

La iglesia griega de Yacobstads ha sido incendiada debido á una fuerte esplosion que se produjo en su interior.

PARTICULARES

SANTIAGO DEL ESTERO, 21 Febrero—A LA PRENSA—Hallábame anoche en el Club Social con algunos amigos, cuando fuí sorprendido por el Mayor del Piquete, que me provocaba, habiéndose introducido violentamente al 2 casa.

Llamé al Administrador y lo mandé sacar del Club, á lo que el Intendente de Policía, señor Meza se opuso, incitándolo á que me agrediese.

Sacáronlo, sin embargo.

Al retirarme fuí nuevamente agredido por dicho Mayor con revólver en mano, y como me preparase á defenderme, varias señoras que vieron lo que pasaba, empezaron á dar voces, pero fueron internadas por el Intendente, quien con algunos empleados de Policía y soldados, se dirigieron á mí.

El primero me dijo que habiéndole dicho que el Mayor se me habia humillado, él le habia ordenado que me insultase y me provocase para que le diese una satisfaccion.

Esos hechos han sido presenciados por numerosas personas, causando impresion en el pueblo por la falta de garantías personales.—*Manuel Gorostiaga.*

CHILECITO, 21 Febrero—Señor don Federico Benelich—Ha sido desaturada la mina "Cármen."

A cuarenta metros de profundidad descubríase un ojo de metal de 266 marcos de ley por cajon.

Por carta van detalles—*Carmelo Valdés.*

OFICIALES

SANTA-FÉ, Febrero 21—A S. E. el señor Ministro del Interior—De acuerdo con los telegramas dirigidos por V. E. se han ocupado activamente al conocer las necesidades que tienen estas colonias de peones y familias. Puedo asegurar á V. E. que se ocuparán en esta dos ó tres mil individuos entre peones, familias é industriales despues de haber visitado varias colonias de que regreso ahora.

Me permito empeñar la buena disposicion de V. E. para pedirle que esta Provincia sea atendida con la premura necesaria.—*J. Lerguia.*—Presidente de la Comision de Inmigracion.

PARANA, 21 Febrero—Al Prefecto Marítimo—Anoche cayó al agua un marinero de la barca inglesa *Fria* ahogándose.

No se ha encontrado el cadáver—*Sub-prefecto.*

BAHIA BLANCA, 21 Febrero—A la Prefectura Marítima—Fondeó en este puerto procedente de Liverpool, la barca noruega *Viva* sin novedades abordo.—*Sub prefecto.*

SAN NICOLAS, 21 Febrero—Al Prefecto Marítimo—A las 7 a. m. pasó el vapor *Ecotti*(?) y á las 8 p. m. el *Vigilante*, ambos aguas arriba por canal estazior—*Sub prefecto.*

Avisos de lluvia

Bella vista, 21 *Febrero*—Fuerte de 6 p. m. á 10.30 p. m.

Larrea—Siguió lloviendo á intérvalos hasta la 1 a. m.

Rojas—Fuerte de 7 p. m. á 3.30 a. m.

Salado—Regular de 7 á 11.30 p. m.

Chacabuco—Fuerte de 6.10 á 11 p. m.

San Nicolás—Regular de 9 á 12 p. m.

Ortiz Basualdo—A intérvalos, regular de 7.30 p. m. á 3 a. m.

Olavarria—Regular de 1.30 á 3 a. m.

Junin—Regular de 5.30 p. m. á 5.55 a. m.

Cármen—Fuerte de 7 a. m. á 2 p. m., regular de 8 á 10.40 p. m.

BOLETIN DEL DIA

Ultimo dia de inscripcion—Hoy se cierra el padron municipal, por ser el último dia feriado del mes.

Los electores que no se hayan empadronado, deben concurrir á cumplir con ese sagrado deber.

Algunos empadronadores han encontrado un ardid electoral de mala ley para favorecer á sus correligionarios: los hay de uno y otro bando.

Hay Parroquias en donde la mesa pertenece á un partido, al que no le conviene la inscripcion sea por tener asegurada la mayoría, sea porque teme al adversario; la manera de hacer prevalecer sus conveniencias, es no concurrir, dejando burlados á los concurrentes, y á los electores independientes. [illegible]

[illegible] ocurrido en un acuerdo de Gobierno [illegible] en el que el Ministro del Interior [illegible] las obras de Salubridad [illegible] absoluto [illegible]

Con tal motivo, se agrega que el Ministro del Interior [illegible] el Presidente manifestó [illegible]

No tenemos inconveniente en prestar crédito [illegible] de los antecedentes que [illegible] y que hará [illegible]

[illegible] los dos Ministros tienen razon. [illegible] el juego del Gran Bonston. [illegible] *cuadrille*, pero [illegible] hay que buscarlo en [illegible]

[illegible] creer que [illegible] *cuadrille* [illegible] del Gobierno en su conjunto, como vamos á demostrarlo.

[illegible] el Congreso autorizó dos empréstitos, de 4 millones y de 6 el otro, con destino respectivamente á las Obras de Salubridad y del Riachuelo.

Con posterioridad el P. E. ocurrió al Congreso solicitando reformas extremas á esas leyes, para reunir los dos empréstitos y facilitar su negociacion, la que se hallaba en vias de conclusion, en prueba de lo cual el sindicato que debia tomarlo anticipó 20 millones de francos; solo faltaba esa reforma para terminar el negocio.

Una vez votado el empréstito, el P. E. sacó á licitacion las Obras de Salubridad, que como se sabe, fueron contratadas.

El Gobierno tenia un vivo interés en apresurar su terminacion, en cuya virtud se les ha dado tanto impulso, que constantemente trabajan al rededor de cuatro mil peones en ellas.

En Inglaterra se hicieron fuertes contratos de materiales por sumas de consideracion.

Llegada la época de los pagos, el dinero empezó á mermar y la merma ha llegado á términos, de crearse una situacion insostenible.

El Presidente de la Comision era apremiado por el Ministro Argentino en Lóndres; el Dr. Cheyrrayesa su vez instaba al Ministro del Interior por recursos para poder sacar de las fábricas inglesas materiales contratados y que hacen falta urgentemente en las Obras: entre ellos figuran algunos indispensables para el funcionamiento de la nueva cañería de aguas corrientes, que desde Setiembre han podido estar en uso si hubiesen habido fondos;—el Ministro del Interior pasaba los reclamos á su colega de Hacienda, quien contestaba que no tenia dinero, ni sabe inventarlo.

Y notas y telegramas van y vienen, hasta que ha llegado un caso en que es necesario tomar una resolucion radical; que parece es lo que desea el Dr. Irigoyen.

El Ministro de Hacienda declara que no tiene fondos para las Obras de Salubridad, lo que importa decir que no ha negociado aún el empréstito votado en 1881, pues á no ser así, no podia dejar de tener su importe á disposicion de su especial objeto.

¿Y porqué no lo ha negociado? Es claro; porque no lo ha podido, y siendo así ¿cómo es que los dos referidos Ministros han autorizado el empréstito del puerto, con tal premura que no han esperado ni siquiera los estudios prévios ordenados por ley? ¿Cómo es que en tales circunstancias se hace votar otro empréstito para un Banco Hipotecario?

Si el empréstito que nos ocupa no se ha colocado, es evidente que el Ministro de Hacienda no puede dar lo que se le pidió; pero como las Obras han sido contratadas, el Ministro del Interior tiene razon para urgir por recursos para cubrir los gruesos compromisos adquiridos.

Por eso decimos que los dos, de su punto de vista, y considerados aisladamente, tienen razon, pero resulta tambien que, donde está el [illegible] es en poder del Gobierno, que ha usado del crédito público de tal manera que no puede colocar en tres años un empréstito de condiciones favorables.

Y resulta tambien que tanto las Obras de Salubridad como las del Riachuelo, se hacen con el anticipo de 4,000,000 de nacionales hecho por el Sindicato y con rentas generales, ó quizá con créditos abiertos por el Banco Nacional, con los que se aumentó rápidamente su [illegible]

La cuestion es gravísima, como se ha podido ver: ha de producir consecuencias importantes, y será inconveniente que la prensa la dilucide detenidamente.

Energía necesaria—¿Se repetirán hoy dia las escenas bochornosas de los dias de Carnaval? ¿Funcionarán los baldes y las bombas contra los pacíficos transeuntes? ¿Harán de las suyas los mozos alegres y chuscos, apostados en parages [illegible] para terror de los pasantes?

La Policía es la encargada de resolver esas preguntas.

No es necesario andar á machetazos, ni [illegible] para [illegible] á los que faltan á las conveniencias sociales.

Ha de tenerse que la Policía tome el nombre de las personas que incurran en faltas y [illegible] las casas desde donde se arroje agua [illegible] las Ordenanzas, citándolos para la Comisaría á satisfacer la multa correspondiente.

[illegible]

Aspectos bélicos—La hoy poderosa Nacion [illegible]

[illegible]

Llamamos la atencion del lector sobre la seccion [illegible]

[illegible] Ingeniero que fué [illegible]

[illegible]

[illegible] los Decretos [illegible]

[illegible] al artículo 80 del reglamento general de ferro-carriles.

De todo lo expuesto resulta que la línea [illegible] de su entrega al servicio público, pero es necesario que se fije á la empresa un plazo para que efectúe los trabajos que se dejan indicados y se limita hasta nueva disposicion á 35 kil. por hora [illegible] la velocidad de [illegible]

Esta [illegible] el tiempo necesario para dejar concluida la via.

—Para mañana encuéntrase citada la Convencion encargada de la reforma de la Constitucion.

Varios convencionales se han puesto de acuerdo para pedir en la sesion de mañana, reconsideracion de la sancion por la cual se suprimió el Jurado para los juicios de imprenta.

—Ayer prestó el juramento de práctica, y se incorporó á la Suprema Corte de Justicia, el Dr. Tomás Isla, nombrado últimamente miembro de ese Poder.

—La Comision Municipal del Pergamino ha consultado al P. E. si debe cobrar el impuesto de peaje en los puentes que existen en el Partido, para cuya construccion han contribuido los vecinos de él.

Ha sido aceptada la propuesta de los señores L. Doussal, para el adoquinado de cien cuadras en La Plata.

—El Ministro de Gobierno ha comisionado á uno de los empleados de la Contaduría General para que se traslade á las Lomas de Zamora y proceda á la revisacion de los libros de la Comision Municipal de esa localidad.

—Los señores que fueron separados de la Municipalidad de Bahía Blanca, han pedido al P. E. se les comunique el resultado de las investigaciones practicadas por el comisionado Dr. Ramon Toledo, con motivo de las ventas de tierras que con su autorizacion se verificaron en aquel punto.

—El P. E. ha exonerado del puesto de Sub-Comisario de Brandzen por faltas graves cometidas en el desempeño de sus funciones, al Sr. D. Juan P. de Elía.

—Por la Secretaría de la Cámara de Senadores se ha mandado repartir entre los Sres. Senadores, las bases del contrato celebrado por los Sres. Barroso y Honoré con el P. E. para la construccion de 1,200 millas de líneas férreas en la Provincia.

Una vez terminada la sancion del Presupuesto, se tomará en consideracion la referida propuesta, en la Cámara nombrada.

—El señor don Juan B. Ovalle contratista de adoquinado y empedrado de varias calles de La Plata, ha pedido al P. E. recabe de los Poderes Públicos de la Nacion, la exoneracion de derechos por cincuenta mil adoquines de granito diez mil toneladas de piedra bruta y mil metros lineales de cordones para veredas que trata de introducir.

—Se han hecho ayer los siguientes nombramientos:

Juez de Paz de Chacabuco, al actual Suplente señor don Anacleto Dominguez; id suplente á don José R. Santana; Municipal titular del 25 de Mayo á don Juan Sanchez; idem de San Nicolás á don Ignacio Anstoran y id del Salto á don Antonio Kemuy; Oficial de Policía á don Martin Gamboa.

—Se ha concedido licencia por tres meses para residir en la capital federal, á las pensionistas Antonina Marcó del Pont é Isabel Ballesteros.

—La Direccion de Rentas ha comunicado al P. E. que la mayor parte de los comerciantes ambulantes no se han munido de la respectiva patente, á pesar de haber vencido el 31 del mes ppdo., el plazo que la ley de la materia fija con tal objeto.

En consecuencia, pide se autorice á los Avaluadores para que nombren un revisador ambulante con la remuneracion del 25 o/o del valor de las multas.

La misma reparticion ha propuesto al señor Benigno Canedo para que gestione el cobro de patentes atrasadas de la Provincia en esta Capital, debiendo asignársele una compensacion por sus trabajos, de la mitad de la multa que fija la ley.

Esta Oficina ha consultado á la superioridad si las solicitudes que se presentan al Banco de la Provincia y sus Sucursales, deben ir en papel sellado ó en papel ordinario.

Motiva esta consulta un artículo de la ley de sellos que establece que las solicitudes que se presenten ante los Poderes Públicos deben ir acompañadas de una estampilla de 0,50 centavos.

La Reparticion enunciada ha pedido igualmente al Ministerio respectivo que á fin de evitar los inconvenientes que se tocan en la impresion de papel sellado, se contrate con anticipacion el que debe usarse en 1886.

El Jefe de la Direccion de Rentas ha dictado la siguiente resolucion, relacionada con la inscripcion de hipotecas.

"Vista la consulta del Registro de Propiedad y considerando:

1° Que la resolucion pronunciada por la Suprema Corte no determina á quien compete el pago de la inscripcion de hipotecas, siendo por otra parte incuestionable que es cargo del deudor, porque el Código Civil en el título de hipotecas dice textualmente: 'Los gastos del registro y toma de razon son de cuenta del deudor.'

2° Que aun cuando el caso consultado no se encuentra comprendido entre los declarados en el art. 58 de la ley de sellos, sin embargo es una atribucion natural y un deber de la Direccion de Rentas adoptar dentro de la ley todas las medidas necesarias á efecto de ordenar y regularizar el cobro de los impuestos y su más pronta y económica percepcion y

3° Que una regla domina en todas las disposiciones de la ley de sellos, cual es que el pago debe hacerse por quien presenta el documento, sin perjuicio por esto del privado del derecho de pedir su reintegro al verdadero deudor.

Por estas consideraciones, la Direccion de Rentas resuelve que el pago del sello de inscripcion de la hipoteca es á cargo del deudor del saldo que la misma hipoteca garantiza."

—El Consejo Escolar de [illegible] da cuenta á la Direccion [illegible] en la Sucursal del Banco de la Provincia la Comision Municipal de esa localidad, la suma de [illegible] pesos [illegible]

El de General Alvear propone para Sub Preceptora de la Escuela n° 5 de esa localidad á la Sta. Saula Robert.

El de la Villa de Lujan solicita de la Direccion una Maestra Infantil diplomada, para confiarle la direccion de la nueva Escuela para el presente año.

El de Las Heras, propone para Preceptor de la Escuela [illegible] n° 1 á D. Juan B. de la Peña.

La Municipalidad de Moreno dá aviso á la Direccion, [illegible] al Consejo Escolar en [illegible]

El C. E. de Lobería propone para integrar el Consejo á los Sres. Agustin P. Sosa y Pedro M. Flores.

La Municipalidad de Balcarce, propone para integrar el Consejo Escolar á los Sres. Bartolo [illegible] Zemborain, Angel Salcedo, Cándido Castillo y Manuel Alvarez.

—El Consejo de Maipú ha nombrado Secretario de ese Consejo á Pedro Farmi(?).

—D. Antonio Rodriguez, solicita de la Direccion de Escuelas, la direccion de una Escuela Graduada.

—El Consejo de la Magdalena, solicita una preceptora para la Escuela de niñas núm. 8 [illegible]

[illegible]

[illegible] Preceptor de la Escuela [illegible]

—El Consejo de San Nicolás propone para integrar el Consejo á los Sres. Melchor Echagüe, Manuel Contreras, Pedro B. Cocanelli, Luis Llavet y Ventura Marti.

—El del Tandil ha nombrado á D. Antonio Davechi, para dirigir la Escuela del Cuartel 1°.

—La Municipalidad del Pilar propone para integrar el Consejo Escolar á los Sres. Bernardo Ottaran y D. José B. Patiño.

Robo del ferro-carril del Sud.—En cincuenta y tres fojas útiles ha sido elevado ayer al Juez del Crímen turno, el sumario instruido por el Comisario Inspector señor Toxo, sobre el robo perpetrado en la oficina de Pagos del ferro-carril del Sud.

Tres de los empleados detenidos han sido puestos á disposicion del Juez y los otros tres salieron ayer en libertad.

Aunque el sumario no arroja mucha luz, se desprende, sin embargo, cierto grado de culpabilidad de uno de los detenidos, que, mientras se le interrogaba evadia las respuestas fingiéndose perturbado en sus facultades.

Este mismo sugeto el dia del robo que fué el 14 del actual, se presentó más temprano que de costumbre en la Oficina con el pretexto de buscar algunos papeles de poca importancia.

El dinero robado, que asciende á 46,800 pesos nacionales, en billetes de 500 nacionales cada uno, dice el cajero que lo colocó en la caja el dia anterior y que ésta contenia el doble de la cantidad espresada.

Dicha suma la vió el Contador, pero no está comprobado que haya sido colocada en la caja.

Al dia siguiente, es decir, el 14 fué el cajero como de costumbre, á las 9 y media de la mañana.

Todas las puertas estaban cerradas por dentro, escepto la que comunicaba con la oficina del Contador.

La primera operacion del cajero fué abrir la caja para sacar los libros, la llave giró sin entorpecimiento alguno y la caja no presentaba signo alguno de violencia.

Lo que primero le llamó la atencion fué la desaparicion del dinero que estaba en uno de los dos cajones interiores de la caja y hallándose allí otros empleados, dió cuenta al Gerente iniciándose en seguida la pesquisa.

Por las circunstancias que rodean el hecho, es imposible que sea persona estraña á la casa el autor del robo.

Durante el interrogatorio á que fué sometido el individuo que se finge ó se halla realmente alienado, ha incurrido en numerosas contradicciones.

Puerto Deseado—Son interesantes las noticias y observaciones contenidas en la carta que en seguida publicamos:

Puerto Deseado, Febrero 5 de 1885.—Señor Director de La Prensa.

Esta colonia cuenta hoy con una buena casa para sus autoridades; y doce mas para los colonos, la primera es del todo confortable en estas latitudes, y ofrece á sus moradores aquellas comodidades mas necesarias.

Las otras son cómodas, pero carecen de piso y techo de tablas; esto último sobretodo es indispensable, pues su falta espone á sus habitantes á sufrir una lluvia contínua de los vapores que se condensan en el techo de fierro que siempre tiene la temperatura externa. Combatir estas deficiencias con el fuego importaria un gran consumo de combustible que es aquí muy escaso.

Cada casa tiene un algibe de fierro que contiene tres toneladas de agua dispuesto de manera que recoja las lluvias que caen en la superficie del techo: esta debe ser aplicada esclusivamente al consumo de las familias. Cada una está situada inmediata á un cañadon que servirá de quinta; y en el cual se puede con poco gusto hacer buenos pozos, y represar las aguas pluviales, para el riego, y el consumo de los animales que pueda alimentar el cañadon, para el servicio inmediato de las familias.

Todo esto está demostrado prácticamente; tenemos tres de estas cañadas que están convertidas en huertas, en las que se ha reproducido bien, la papa, las habas, alberjas porotos, repollos, lechugas, zanahoria, remolacha, nabos.

La lenteja, y el trigo, tambien pueden llenar las necesidades del colono.

Los árboles frutales viven bien: y una plantacion, de álamos y pinos marítimos ha dado muy buenos resultados.

La agricultura para el consumo local, es en Deseado, un problema resuelto.

El Gobierno concede á cada familia la propiedad de una legua de tierra, y le anticipa la casa, la mantencion del primer año, doscientas cincuenta ovejas, seis vacas, dos caballos, aves, etc etc, los conduce gratuitamente, y apesar de todas estas ventajas no tenemos colonos, ¿porqué? porque las cosas no se hacen con la seriedad que requieren.

El Ministerio pide á la Oficina de Colonias el envío de familias á tal ó cual punto y esta oficina cumple la órden; los expedicionarios no saben ni adonde, ni á qué van; lo único que saben, es que tienen garantido un año de galleta: embarcados en un mal buque de vela principian una peregrinacion que continua á su llegada, pues no encuentran casa ni han llegado los animales prometidos; pasan meses en un clima crudo, mal alimentados, y en la ociosidad del desierto, se forman ideas exageradas de abandono y maldad, desconfian de la seriedad del gobierno y de sus empleados (así lo que ha pasado con el primer ensayo).

Esa falta de criterio desacredita la colonizacion.

Honores fúnebres—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha expedido el decreto siguiente, tributando los debidos honores al que fué el decano del Cuerpo Diplomático Argentino.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1885.

Habiendo trasmitido telegráficamente, el Secretario de la Legacion Argentina en París el fallecimiento de S. E. el señor Ministro don Mariano Balcarce, y teniendo presente su alta categoría diplomática y los servicios prestados al pais en el largo período que ha desempeñado el cargo en varias cortes europeas, el Vice Presidente de la República, en ejercicio del P. E.—Decreta: Artículo primero. Durante el dia lúnes 23 del corriente, en todos los edificios públicos, fortalezas y buques de la armada se mantendrá la bandera á media asta en señal de duelo.

Artículo segundo, el Ministerio de la Guerra dispondrá se haga una salva de 21 cañonazos, en el mismo dia, en honor del ilustre finado.

Artículo tercero, comuníquese á sus efectos y dése al R. N.—*Madero.*—*Francisco J. Ortiz.*

Entre madre é hijo—La casa calle Venezuela núm. 1062 es propiedad de una viejita apergaminada de estatura diminuta, llamada Angela Serviño.

Su rostro se halla surcado de profundas arrugas.

Esta viejecita tiene dos hijos, uno de los cuales padece de accesos de locura y segun [illegible] se halla confabulado con varias personas para despojar de una de las tres casas que posee, á su madre.

Esta se [illegible] continuamente azotada por su hijo y los vecinos [illegible] de que aquel [illegible] do se origina una de estas escenas salvajes, dan todos en contra de la madre.

Despues de haber [illegible] de las ovejas á D. Angel Antonio que así se llama el individuo de su hijo, salió á los [illegible] de la casa desde el balcon, proclamaba á un ciento de muchachos que agrupados frente á la casa le gritaban [illegible]

Los gritos de la anciana fueron oidos y acudieron varios vigilantes á quienes Antonio arrojaba piedras desde la azotea.

Al [illegible] auxilio acudió el Auxiliar señor [illegible] á Antonio y lo hizo bajar de la [illegible]

Una vez en el patio de la casa se resistió y fué necesario conducirlo á la fuerza á la Comisaría.

Un séquito inmenso de muchachos y mujeres lo acompaña [illegible] hasta la [illegible] de la Comisaría.

La viejecita pide que se imponga un año de prision á su hijo malvado.

Las quemazones del F. C. del Sud—Publicamos á continuacion una carta [illegible]

[illegible] en la seriedad é importancia de la [illegible]

Los perjuicios están ahí y hay que repararlos. Habla el damnificado:

Jeppener, Febrero 20 de 1885.—Sr. Director de La Prensa—Muy señor mio:—Vuelvo á incomodar la atencion de Vd. sobre el asunto de las quemazones causadas por las locomotoras del F. C. del Sud.

Con fecha 31 de Diciembre me dirigí al señor Cooper, en compañía de otros vecinos tambien perjudicados; pidiéndole se dignase mandar avaluar los campos que esa empresa nos habia quemado, abonándonos su importe; á los pocos dias se me presentó un Inspector á ver el campo quemado, el cual me dijo, que era probable que el señor Cooper mandase un Ingeniero á medirlos.

Efectivamente, á los pocos dias vino el jóven Ingeniero Craufurd y los midió, en cuya operacion empleó dos dias.

Como hubiese pasado algun tiempo y la empresa guardase silencio, me dirigí nuevamente al señor Cooper, pidiéndole me comunicase lo que habia resuelto al respecto.

Recien el once del que rige me contestó, diciéndome entre otras cosas, que la administracion no podia aceptar la responsabilidad con que intentaba gravarla; negando que fuesen las locomotoras de esa empresa las causantes del incendio. Esta contestacion me ha indignado, pues no hay un solo vecino que no le conste que son esas locomotoras las que nos queman los campos, y todos ellos están prontos á declararlo así por que es la pura verdad, como lo declararán tambien los empleados de esa misma compañía, pues la verdad se ha de hacer peso, pese á quien pese.

Por no ser tan estenso, no le remito á Vd. la carta del señor Cooper, pero pronto tendré el gusto de hacerlo, para que la publique en su popular diario.

Deseo que al pié de esta vaya mi firma, pues no quiero esquivar ninguna responsabilidad.

Lo saluda S. S. S.—*Julio Llanos.*

Las aguas del Riachuelo—Estenso es el informe dado por el doctor Arata respecto de las causas que operan la descomposicion periódica de las aguas.

Observa el informante en primer término, que las letrinas de la Boca sufren por el flujo y reflujo del Riachuelo, lo que prueba que están en contacto más ó menos directo con él. Segun los cálculos mas recientes, cada individuo arroja por mes 50 kilógramos de materias putrescibles, lo que entre los 30,000 habitantes de la Boca vienen á formar un total de 1.500,000 kilógramos de materias corrompidas, que están en contacto indirecto con el Riachuelo, durante todo el mes, calculando en 10,000 los habitantes del Riachuelo mismo, que arrojan los desperdicios etc, directamente al agua, viene á agregar esto á la suma anterior 500,000 kilógramos más.

Ahora bien, el Riachuelo lleva el volúmen de agua siguiente:

3.300,000 metros cúbicos en aguas bajas.
4.300,000 metros cúbicos en aguas medias.
Y 5.600,000 en creciente, segun los datos que el ingeniero señor Luis á A. Huergo ha suministrado al doctor Arata.

La usina de gas de la Compañía Buenos Aires (limitada,) tiene sus posos y letrinas á la altura de la capa de agua del Riachuelo—Además de esto, se dice que la usina tiene un caño de comunicacion con el mismo.

El doctor Arata no ha podido ver este caño, pero asegura que en cierta parte del Riachuelo se vé flotar sobre las aguas una capa oleosa, producto sin duda de la brea, producida por el carbon mineral de que se sirven en la usina para la elaboracion del gas.

—El informe pasa en seguida á estudiar las diversas fábricas que se estienden á lo largo del Riachuelo—Las encuentra casi todas en buen estado.

Concluye observando que no es un mal que se pueda remediar, que las fábricas arrojen sus desperdicios al agua, sinó por medio de las cloacas, cosa que tardará muchos años todavía.

En cuanto al mal olor producido en el verano, se puede decir que todos los rios de Europa lo arrojan en esta estacion—Si se prohibiera arrojar los desperdicios al Riachuelo, seria poner inmensas trabas, á la industria fabril, naciente en aquellos parages, y que debe asumir dentro de algunos años, proporciones colosales.

Además, debe recordarse, añade, que el Riachuelo lleva al rio, ó atrae de él, 1,800,000 metros cúbicos de agua, por hora, lo que hace que el agua esté renovada siempre.

El Archivo Nacional—Nos hicimos éco de una queja sobre lentitud en el despacho de los informes que la Comision Liquidadora de la Deuda de la Independencia pidió al Archivo, citando el espediente de Iñigues que hacia ocho meses se encontraba pendiente de despacho. Nuestra denuncia no es desmentida por los dignos gefes de seccion señores Faray y Mantilla, pero si disculpada en su mayor parte por el mayor trabajo que les ha dado el espediente en cuestion y la enfermedad del Director del Archivo que ha hecho que estando despachado desde el 18 no se remitiese devuelto á la Comision liquidadora.

Consignamos estos hechos para probar que no hubo ligereza en formular el cargo, ni esta [illegible] de La Prensa [illegible] ha dejado de ser verídica y consciente un solo momento.

Esto probado con la misma nota que han tenido dichos gefes la atencion de dirigirnos la publicamos á continuacion, complaciéndonos en reconocer la contraccion y buen deseo de esos caballeros.

Dice así el documento.

Buenos Aires 21 de Febrero de 1885—Sr. Director de La Prensa—En el número 4599 del diario que V. dirije se hace un cargo injusto á los empleados del Archivo Nacional asegurando "que la actividad desplegada por la Comision Liquidadora de la deuda de la Independencia y del Brasil, en el despacho de los espedientes de reclamo, se estrella ante la lentitud con que funciona el Archivo en dar los informes que aquella le pide."

Nosotros, como gefes de seccion, somos los directamente acusados de abandono, pues á nuestros respectivos cargos corren las investigaciones necesarias para los informes que el Director debe dar; y esperamos de su caballerosidad, quiera tener la bondad de hacer publicar estas cartas cuyas esplicaciones debe seguramente ignorar quien ha tenido la ligereza de formular el infundado cargo á que nos referimos.

Jamás ha dado mayor número de informes el Archivo Nacional que en los dos últimos meses corridos; en ellos ha despachado [illegible] espedientes, cada uno de los cuales representa la revisacion de ochenta á cien legajos de listas de revista, quince libros voluminosos de cuentas de Tesorería y los correspondientes comprobantes de estas á razon de 12 volúmenes por año, de 400 páginas al menos de ellos; y [illegible] tambien ha tenido el Archivo menor número de espedientes á despachar, ni la Comision Liquidadora que tiene mas empleados y relativamente menos trabajo, puesto que todo lo recibe hecho, ha podido alegar con mayor justicia, como lo ha hecho en nota al Ministro de Hacienda, la contraccion de los empleados que son alabados por La Prensa. Además, debemos hacer saber que la Seccion encargada de los reclamos de la guerra de la Independencia tiene actualmente estudiados 140 espedientes [illegible] y del Brasil todos los que han venido á [illegible] despachados, como hasta la fecha [illegible] horas que [illegible] hay que perder el standard [illegible] poco complacientes [illegible] interesados que diariamente [illegible] pidiendo preferencia.

[illegible] que muchos [illegible] y entre ellos [illegible] injusto, que [illegible] la misma [illegible] escribir un suelto de diario que en [illegible] conciencia, [illegible] al Estado [illegible] y de cantidades [illegible] los espedientes que vienen á [illegible] allí no basta para formular cargos, [illegible] derecho de [illegible] los autos de [illegible]

[illegible] en el Juzgado, como [illegible] D. Manuel [illegible] 12 de Febrero [illegible] la solicitud del reclamante en lo [illegible] al grado de capitan.

Hay mas. El Director del Archivo Nacional, es público, se halla postrado en cama hace dos meses, y no obstante, el servicio público no ha sido perjudicado, por que á la hora en que su dolencia lo deja escribir, la dedica por entero al cumplimiento de su deber.

Algunos dias le es materialmente imposible contraerse á nada, y es entonces únicamente que los espedientes despachados en las secciones sufren algunos dias de retardo para ir á la Comision Liquidadora. En este caso se ha encontrado el del Cabo Iñigues.

Saludamos al Sr. Director—*Agustin Parey, M. J. Mantilla.*

Entrega de los registros de inscripcion—Siendo hoy el último Domingo de inscripcion para la eleccion de Municipales, el Intendente señor Alvear ha ordenado que dichos registros sean entregados hoy de seis á ocho p. m. en la Intendencia en donde se encontrará el Sub-secretario señor Narciso Estrada, que ha sido encargado de recibirlos.

Personal de Gobernaciones—Se dictó ayer un decreto nombrando el personal para la Gobernacion del territorio de la Pampa, el que quedará compuesto de un Secretario con 150 pesos de sueldo, un médico con 100, un Cura párroco con 50, un escribano con 100, un escribiente con 52, otro segundo con 50, un jefe de gendarmes, con cuatro sargentos, 2 cabos y 20 gendarmes, un escribiente de policía con 50, un maestro herrero, uno idem carpintero y otro idem albañil, cada uno con 40 pesos.

Reformas en perspectiva—La comision especial nombrada por el Gobierno para proyectar reformas á las Ordenanzas de aduana reunióse ayer en la Direccion de Rentas.

Vista la exigencia que tiene el Ministro en que esto quede pronto terminado—se dispuso que todos los Lunes Miércoles y Viernes se convoquen en adelante para resolver sobre ello.

Obras de la casa de Gobierno—Siendo necesario inspeccionar los materiales para la casa de Gobierno, el Ministerio del Interior ha encargado de dicha vigilancia al maestro albañil don Ignacio Calcatena, con el sueldo de 100 pesos mensuales.

Asuntos de Correos—Se ha autorizado á la Direccion General de Correos para rescindir el contrato que tiene celebrado con D. Juan Negri para hacer el servicio de mensajerías del Saladillo al 25 de Mayo, y al mismo tiempo se le ha autorizado para que saque á licitacion ese servicio de Chivilcoy al 25 de Mayo y del Saladillo al mismo punto, bajo la base de 15 viajes redondos mensuales por cada via.

—La misma Direccion ha sido autorizada para crear una estafeta de correos en la colonia Pampa, Provincia de Santa Fé.

Empleado separado—El Ministerio del Interior ha aprobado la conducta del Departamento de Ingenieros, que comunicó haber separado de su puesto al apuntador de la Oficina de materiales del Rosario, D. Reinaldo Galvan, por irregularidades en el servicio, y nombrado en su reemplazo á D. Juan Palma.

Provision de curatos—Parece que el Ministerio del Culto ha pedido al Procurador de la Nacion, Dr. Costa, eleve al Gobierno su dictámen en la cuestion relativa á la provision de curatos, asunto que hace tiempo se encuentra en su estudio.

Ministerio de Hacienda—Desde ayer se ha hecho cargo nuevamente de su puesto el Sub-Secretario del Ministerio de Hacienda, Sr. D. Emilio Hansen, de regreso de su estancia.

Provision de durmientes—El Ministerio del Interior ha aprobado el convenio celebrado con fecha 26 de Diciembre ppdo. entre el Director de las obras de prolongacion del Ferro-carril Central Norte y D. M. Martendale, Gerente de la Compañía Rio de las Piedras, por el cual se fijan nuevas bases para el cumplimiento del contrato sobre provision de durmientes celebrado con fecha 23 de Junio de 1884.

El Comandante D. Sócrates Anaya—Se encuentra en esta ciudad, procedente del Fuerte Victorica, el Gefe del 2° Batallon del Regimiento 3° de infantería de línea Comandante Sócrates Anaya.

Cuadro al Intendente—El señor Alvear recibió ayer el cuadro que le dirigió de Roma el Síndico de esa ciudad Príncipe Leopoldo de Torlonia, acusando recibo de la medalla de oro y diploma conmemorando la federalizacion de esta Capital que le fué enviado.

Este cuadro de mucho mérito artístico, mide un metro y 56 centímetros de alto por uno de ancho.

Un rico marco de ébano y terciopelo guarda un pergamino con el texto de la contestacion y agradecimiento de la Municipalidad de Roma, por el envío de la medalla y diploma.

Esta inscripcion está contornada de una guarda dibujada á mano con algunas figuras alegóricas.

La parte alta de la guarda ostenta el escudo argentino y en sus lados se ven los retratos de Colon y Vespucci.

La parte baja ostenta el escudo romano.

Desalojo—La Inspeccion General de la Municipalidad ha ordenado el desalojo de la casa calle de Libertad núm. 29 que se encuentra en malas condiciones higiénicas.

Alumbrado de la Plaza 11 de Setiembre—El Intendente Municipal ha ordenado á la oficina de Obras Públicas proceda á levantar los planos necesarios para iluminar á gas la Plaza Once de Setiembre.

El Instituto Geográfico—Despues de nuevos acuerdos la Comision Directiva de esta asociacion ha decidido señalar definitivamente los dias en que tendrán lugar las recepciones proyectadas al Ministro Dr. Victorica y al ex-Director del Observatorio Astronómico de Córdoba Dr. Gould.

La del primero tantas veces anunciada y otras tantas suspendida, se efectuará el 2 de Marzo próximo, para lo que se hacen desde yá los preparativos del caso.

En cuanto al recibimiento iniciado en honor al Dr. Gould, se señalará dia entre el 4 al 7 de Marzo—de acuerdo con lo pedido por el mismo.

No habiendo aún comunicado el General Sarmiento su aceptacion de comisionado para tomar la palabra en nombre de la Institucion, se le ha pasado una comunicacion á Zárate donde se encuentra, pidiéndole pronta respuesta.

Los estados vecinos han contestado ya en su mayoría, dando cuenta de haber nombrado sus delegados que deban representarlos respectivamente.

Reunion de Comision—Se ha citado para el Lúnes próximo á las 4 p. m. la comision Directiva del Instituto Geográfico Argentino.

Chascomus en la Exposicion de Mendoza—Impuesta la Sociedad Rural de Chascomus de las notas y circulares que la comision auxiliar de la Exposicion de Mendoza nombrada en esta le envió pidiendo su concurso, ha indicado las medidas que en consecuencia ha creido oportuno tomar.

Manifiesta la Sociedad Rural de Chascomus que aun cuando es muy limitada su accion, espera podrá desempeñar un rol importante en la mencionada Exposicion, en vista de la cual para activar los trabajos con ese fin ha nombrado yá del seno del Directorio una Comision que se ocupará de todo lo que con ello se relacione.

Para ello han sido elegidos los señores doctor don Estéban Molla(?), Teodoro Berro y Estéban Hourtoey(?) quienes se entenderán directamente con la Comision respectiva.

Solamente queda saber la Sociedad Rural de Chascomus si á mas de ser enviados libre de gastos los productos que hayan de ser presentados, de igual manera puede contarse con esa concesion al regreso de ellos.

Patentes espedidas—El número de patentes espedidas hasta fecha por la Direccion General de Rentas asciende al número de 4,950 de las cuales 3950 llevan el título de "ambulantes y 900 de navegacion.

[illegible] otras novedades.

Apuesta [illegible]—En el Hueco(?) se efectuó un desafío entre dos vascos que quien cortaria mas ladrillos en un dia contado, de las seis de la mañana á las 6 de la tarde.

A la hora convenida los dos rivales empezaron su tarea en uno de los hornos de la localidad.

Una numerosa concurrencia, en su generalidad vasca, presenciaba la singular apuesta.

A las diez de la mañana, Bautista Ibarra, tenia cortados seis mil cincuenta ladrillos, llevando sobre su rival Hernani, una ventaja de 500 ladrillos.

A las once y cuarto Hernani, jadeante se declaró vencido.

Se contaron los ladrillos y resultó, Hernani con 5,800 y pico de ladrillos, é Ibarra con mas de siete mil.

Los jueces dieron por terminada la apuesta, adjudicando el triunfo á Ibarra, el que se conservaba vigoroso y dispuesto á cortar doce mil ladrillos, si la apuesta se hubiera llevado hasta la hora convenida.

Los partidarios de uno y otra parte, hicieron numerosas apuestas.

Gas—En la calle de Piedad, desde la nueva estacion Once de Setiembre hasta Almagro se están colocando los faroles para el alumbrado de Gas.

Esta calle está llamada á ser una de las principales calles de la capital por los grandes y lindos edificios que se están construyendo.

Seria muy conveniente que el Intendente obligara á construir veredas de piedras á todos los propietarios de terrenos baldíos, principalmente en la esquina de Salguero donde toda la cuadra está sin edificar, sin pared y veredas.

El entierro del Carnaval—Sabemos de muchos jóvenes alegres que esperan con ansiedad el dia de hoy, para divertirse con todos los que tengan la desgracia de pasar por debajo de sus casas.

En una calle muy central, se formará un canton compuesto de treinta guerrilleros, para el efecto tienen mil bolsas de papel y seiscientos globos de goma y unas cuantas bolsas de harina.

Paralizacion judicial—Es increible lo que viene sucediendo de algun tiempo á esta parte en la Cámara de lo Civil de la Capital con la demora que sufren los asuntos que se hayan cometidos á su resolucion.

Tenemos noticias de que hay un número considerable de asuntos de nueva sustanciacion que hace mas de tres y cuatro meses que se encuentran pendientes de resoluciones, por que falta uno de los vocales hace un tiempo poco mas ó menos igual, sin que por esta causa se pueda integrar la Cámara para resolver los asuntos.

Semejante demora ocasiona perjuicios irreparables al Comercio y á los litigantes q' no es posible calcular, todo por la desidia de esa Cámara que no nombra un Conjuez "ad-hoc" como sucede para casos especiales para integrar la Cámara y resolver los asuntos pendientes.

De este modo se evitaría las justas quejas que diariamente se hacen sentir con la paralizacion de los asuntos judiciales.

La Cámara debia dar cuenta al Ministerio de Justicia de que se halla incompleta para que el Gobierno tomase alguna determinacion, y no cruzarse de brazos como lo hace esperando el santo advenimiento.

Intervencion oportuna—Creemos justo hacer constar que al apercibirse en la casa de la señora Oliva del suicidio del señor Lignano en la calle de Chacabuco 517, el primero que acudió á prestar los auxilios del caso fué el vigilante de la seccion 14 Eduardo Villanueva.

Su solicitud y buenos oficios contrarrestaron el aturdimiento que se produce en casos análogos.

Exámenes de Ingeniería — De los alumnos que habian aplazado sus exámenes para esta época han rendido sus pruebas anteayer los siguientes:

Mineralogía y Geología, (2° curso) — Juan Amézola, regular, un punto; Domingo Krause, bueno 4 id.

Física (calor y electricidad) — Juan Ferrari, bueno 4 puntos; Ignacio Unánue, regular 1 id; Vicente Castro, bueno 4 id; Eduardo Otamendi distinguido 7 id, Agustin Gonzalez sobresaliente 10 id.

Química inorgánica—Fernando F. Ramirez, regular un punto.

Botánica (Primer curso) — Miguel Pingan(?), bueno, 4 puntos, Adrian Muñoz regular 1 punto, Francisco Lavalle regular 1 punto, Cayetano Alzogaray regular 1 punto, Severo del Castillo bueno 3 puntos, Antonio Pittaluga regular dos puntos.

Física—(Calor y electricidad)—Avelino Varangot regular un punto, José M. Mariños bueno cuatro puntos, Agustin Delgado, bueno cuatro puntos.

Mecánica Racional—Avelino Varangot, regular un punto, Antonio Piscamiglio, regular un punto.

Esta tarde continuarán los exámenes de Física y Algebra superior.

A la noche, Algebra superior y Geometría analítica.

Don Salvador Negrotto—Cuarenta años dedicados á la enseñanza y sesenta y cuatro de una vida honrada y laboriosa son los títulos que acompañan á la tumba al educacionista Negrotto, fallecido anteanoche.

Una afeccion al corazon que de hace tiempo padecia, puso término á su existencia sin lucha ni agonía.

Cuando estrañando la tardanza en levantarse fué su hermana á despertarle lo halló en la posicion natural del sueño, pero ya sin vida.

Negrotto ha visto pasar por sus aulas á una gran parte de los que hoy figuran dignamente en nuestra sociedad.

La Secretaría de la Sociedad Argentina Protectora de los Animales, ha hecho la siguiente citacion:

Debiendo ser conducidos al Cementerio Inglés, en el dia de hoy, á las 9 a. m. de la casa calle Cangallo núm. 575, los restos del malogrado señor don Salvador Negrotto, la Comision Directiva de la "Sociedad Argentina Protectora de los Animales", en homenaje á los méritos del finado y de haber sido uno de los fundadores de esta institucion, ha resuelto se invite por el presente á los señores miembros de la Sociedad á concurrir con exactitud, al acto de la inhumacion.—J. L. Albarracin, Secretario.

Plantas para el Square—El señor Paluffo se ha presentado al Intendente Municipal ofreciéndole colocar sin ninguna remuneracion las plantas de adorno que sean necesarias para el Square que se proyecta en el sitio que actualmente ocupa en la plazoleta del mercado del Centro el kiosko.

Mensura en el Chaco—Refiere el Agrimensor Rodriguez, ocupado actualmente en la mensura de una seccion de cien leguas en el Chaco, que está siendo molestado constantemente por pequeños grupos de indios q' pretenden robarle los caballos, y un pequeño rodeo de vacas q' lleva para la manutencion de la gente que lo acompaña.

Los grupos de indios se acercan generalmente de noche al campamento del agrimensor, deslizándose cautelosamente por entre la espesa arboleda de los bosques, pero hasta ahora siempre han salido fallidamente frustrados sus propósitos, porque siempre se encontraron con un centinela armado que guarda el sueño de los demás.

Apénas se dá la señal de alarma cada cual toma su rifle y se dispone á vender cara la vida.

Los indios sino es por sorpresa, no hacen frente ni llevan por el momento el ataque.

Inmigracion—En la Comisaría General de Inmigracion se recibió ayer un telegrama de Santa Fé en el que se solicitaba el envío de [illegible] familias agricultoras para la colonia San Agustin y 5 para la de San Cárlos.

La Comision de Inmigracion de San Nicolás comunica á la Comisaría General q' en ese punto las colocaciones para peones son abundantes.

La Oficina de [illegible] 80 individuos [illegible] ochenta y [illegible] para diversos puntos de la República y á la provincia de Buenos Aires.

El vapor [illegible] llegó ayer á nuestro puerto conduciendo 95 inmigrantes.

El vapor Nord America se espera hoy con mas de mil inmigrantes.

El Azopardo—Ayer á las 5 p. m. fondeó en el puerto el remolcador nacional "Azopardo" de regreso de su viage de prueba á Martin García.

Aplicacion de multas — Han sido encargados los Comisarios de Seccion de hacer efectivas las multas de doscientos pesos moneda nacional, impuestas por la Intendencia á los miembros de las mesas inscriptoras que no han concurrido á formarlas.

En la relacion pasada con ese objeto figuran por no haber justificado su inasistencia, don Antonio Garibaldi y don Estéban Dañeri, de la parroquia de San Juan Evangelista; don Federico Abab, de la de San Cristóbal; don José J. Muñiz y don Arturo Richard, de la de Balvanera y don Francisco M. de Ibarra y don Pedro Cáceres de la de San Nicolás.

Con ese motivo la Intendencia ha dirigido al Ministerio la siguiente nota:

Febrero 21 de 1885.—Al señor Ministro del Interior, doctor don Bernardo de Irigoyen.

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha 14 del corriente, significando la necesidad y conveniencia de obtener la asistencia de las personas designadas para hacer la inscripcion en el Registro Municipal.

En contestacion me es satisfactorio comunicar á V. E. que esta Intendencia en cumplimiento de la ley, ha impuesto la multa correspondiente á todos los que sin causa justificada no han concurrido al desempeño de ese cargo.

Reitero con ese motivo al señor Ministro las seguridades de mi mas distinguida consideracion.—Torcuato de Alvear.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

Muerto—En la fábrica de alpargatas sita en la Avenida Santa Lucía núm. 115 se hallaba ayer colocando un caño á seis varas de altura el individuo Pedro N.

Al martillar un clavo perdió el equilibrio y se vino al suelo.

El golpe le ocasionó la fractura del cráneo.

Se le levantó agonizante de en medio de un gran charco de sangre y se le envió al hospital donde espiró.

Incidentes Policiales—Por si estaban ó no bien colocados unos picos de gas, Antonio Cattaneo dió un martillazo en la cabeza á don Pedro Sonaro, en la casa de este, Artes, 515. La lesion es de alguna gravedad.

—Falleció de delirium tremens, en la Comisaría de la Seccion 13ª, uno de esos desgraciados que se les conoce por el calificativo de atorrantes. Se llamaba Martin Castellanos.

—Fué detenido ayer tarde un individuo que llevaba dos botellas de licor robadas de la Aduana.

Los atorrantes y el Juez Obligado—Veinte y cinco atorrantes que se hallan alojados en la Cárcel Correccional se han presentado al doctor Obligado interponiendo el recurso de habeas-corpus.

El Juez pasó ayer una nota al Jefe de Policía pidiéndole que sin mas trámite informase sobre la causa de la detencion de esos individuos.

El Jefe de Policía contestó que se hallaban detenidos por ejercer indebidamente la mendicidad y que se hallan á disposicion del Intendente Municipal.

La falsificacion de monedas—Nada se ha adelantado á lo que ya conocen nuestros lectores, sobre el descubrimiento de la falsificacion de monedas de á cincuenta y veinte centavos.

Antonio Rodriguez, que es el único que aparece complicado, niega tener participacion en el hecho.

Ayer fué pasado al Departamento por circular monedas falsas y sospechas de falsificacion.

Luz, Luz—Los vecinos de la cuadra, calle de Bolivar entre Belgrano y Venezuela, nos piden llamemos la atencion de la Municipalidad que hace mas de diez dias están sin luz.

Un solo farol es el que alumbra toda esa cuadra.

La inscripcion municipal—El servicio de policía en las parroquias durante el dia de hoy se prestará en la misma forma que en los Domingos anteriores, con las modificaciones siguientes: el Comisario de la seccion 7ª, D. Isidoro Acevedo, prestará sus servicios en San Nicolás, en San Cristóbal el de la 12ª, D. Enrique Fernandez, en el Pilar el Auxiliar de la seccion 15ª, D. Andrés Pereyra, por hallarse enfermo el Comisario Titular.

Minerales auríferos—Dice un diario chileno: —Don Manuel Bilbao y don Santiago Calzadilla, huéspedes de la capital en una época que no habrá sido olvidada, se ocupan á la fecha en la esploracion de ciertas minas de plata que el gobierno argentino posee en la Araucania.

A resultar efectivas las noticias que se tienen sobre aquellos [illegible] al fin la mano sobre riquezas que se dice fabulosas, los señores Bilbao y Calzadilla recibirian en cambio de su trabajo la mitad de los valores que se percibieran por la venta de las mismas.

Pastoral de Cuaresma—El arzobispo ha dado la Pastoral de Cuaresma.

La estension del documento no nos permite su reproduccion.

Ha aparecido, en "La Voz de la Iglesia" de ayer.

La defensa—Con este título ha visto la luz pública en la Rioja un nuevo órgano de publicidad.

Su redaccion es correcta é ilustrada y bien distribuidas sus secciones.

Al devolver el saludo que dirije á la prensa argentina, deseámosle todo género de prosperidades.

El 1° del Regimiento 6°—Se ha dado órden para que baje á esta Capital, el 1er. Batallon del 6° Regimiento de Infantería de que es gefe el Coronel Bosch y que se encuentra en Patagones. Se hallará en esta dentro de dias.

Venta de tierras públicas—En el Ministerio del Interior se confecciona actualmente un decreto reglamentario de la ley sobre venta de tierras públicas, el cual será dado á la publicidad mañana ó pasado.

Casa de Huérfanas de la Merced—El Ministerio del Interior ha prestado su aprobacion á los siguientes nombramientos hechos para la Casa de Huérfanas de la Merced:

—Ordenanza portera, Da. Mercedes Almeida.
—Monitora, Sta. Silvia Torres.
—Subpreceptor superior, D. Marcial Leberon.
—Subpreceptor de idiomas, D. José Piccioli.

Utiles é instrumentos—Se ha autorizado á la Oficina Central de Tierras y Colonias para invertir 100 pesos m|n en la compra de los útiles é instrumentos que solicitó.

Empleados nacionales—El P. E. hizo ayer los siguientes nombramientos:

Ayudante del Ingeniero delineador de la Oficina Central de Tierras y Colonias, D. Rómulo Agnese.

—Mecánico auxiliar herrero de la Gobernacion de Misiones, D. Luis Trasmonte.

—Escribientes de Policía, D. Leopoldo Tehiar y D. Moisés Fervor.

—Oficial Inspector de Policía, D. Eugenio del Busto.

—Escribiente de la Comision Obras de Salubridad, D. Ramon Castillo Fervor.

Escuela Normal de Salta—El Gobierno de la Provincia de Salta, á quien se le consultó si estaba dispuesto á contribuir con el terreno para el edificio de la Escuela Normal de Varones, cuyo establecimiento solicitó, ha contestado al Ministerio de Instruccion Pública que se halla conforme en ceder ese terreno.

Escuela Normal de Mendoza—El Departamento de Ingenieros ha solicitado del Gobierno [illegible] la suma de 6,000 nacionales para la terminacion de las obras del edificio para Escuela Normal de Mujeres en Mendoza.

Gobernacion del Chubut—Por el Ministerio respectivo se ha autorizado al Gobernador del Chubut para invertir 500 nacionales en la adquisicion de muebles para la instalacion de esa Gobernacion.

FOLLETIN DE LA PRENSA

[illegible]

LA ESMERALDA DEL SUD

[illegible]

Cipriano despues de almorzar se sintió lo suficientemente fuerte para montar á caballo y partir inmediatamente. Faramon Barthès por consiguiente, colocó todos los bagajes en la grupa de Tamplar, lo agarró de la rienda y se pusieron en camino para la capital de Tanalé.

Mientras caminaban Cipriano le contaba á su amigo con más detalles los principales incidentes de su expedicion desde su salida del Griqualand. Cuando llegó á la última desaparicion de Matakit de quien dió las señas, Faramon Barthès se puso á reir.

—Vaya!—dijo—hé ahí algo más nuevo. Creo que voy á poderte dar noticias de tu ladron [illegible]

—Qué quieres decir?—preguntó Cipriano muy sorprendido.

—Esto—replicó Faramon Barthès—que mis basoutos han hecho prisionero hace veinticuatro horas á un jóven cafre que vagaba por el pais y á quien han entregado atado de piés y manos á mi amigo Tanalé.

Creo que [illegible]

[illegible] á Cipriano. Seguramente habia ya conseguido su objeto y no dudaba que el Matakit tenia aun el diamante de John Watkins no dejaria de devolverlo.

Los dos amigos continuaron así su conversacion durante todo el dia, atravesando la llanura que habia recorrido Cipriano algunos dias antes montado en su jirafa.

Aquella misma noche se presentó ante su vista la capital de Tanalé medio dispuesta en forma de anfiteatro sobre una ondulacion que formaba el horizonte en el Norte.

Era una verdadera ciudad de diez á quince mil habitantes, con calles bien trazadas, [illegible] elegantes que daban idea de [illegible] El [illegible] del Rey rodeado de altas palizadas y [illegible] por guerreros negros, armados de lanzas, [illegible] de una cuarta parte de la superficie [illegible]

Faramon Barthès no tuvo mas que hacerse [illegible] para que se abriesen todas las barreras [illegible]

[illegible]

[illegible] tres—dijo como hubiese podido decirlo un simple burgués del Marais.

Y hablando así [illegible] que un nuevo huésped [illegible] Tanalé [illegible] á disponer que le diesen una de las mejores habitaciones de su palacio y una excelente cama.

Siguiendo el parecer de Faramon Barthès no se abordó en seguida la cuestion de Matakit que se postergó para el dia siguiente.

Y entonces con [illegible] que estaba ya efectivamente [illegible] disposicion de volver [illegible] del Rey. Se convocó toda la corte [illegible] del palacio. Tanalé y sus dos huéspedes estaban en el centro. Faramon Barthès [illegible] negociacion [illegible] con bastante [illegible]

—Mis [illegible]—le dijo al Rey—se han traido [illegible] prisionero [illegible] Cipriano [illegible] amigo suyo [illegible] Faramon [illegible] un aire di[illegible]

[illegible]

LA PRENSA

[illegible]

SUSCRICION EN LA CAPITAL [illegible]

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA [illegible]

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA [illegible]

(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 5 pesos con 60 centavos mn. oro. por mes)

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS

Los avisos se reciben hasta las 8 de la noche

Avisos de los pobres gratis

Se publica por su Imprenta Moreno 109, 111 y 113

El vapor "Pingo" varado—Este vapor en viaje del Paraná á este puerto, varó ayer á las tres de la mañana, dos leguas antes de llegar á Campana.

Los pasajeros llegaron recien ayer á las cinco de la tarde, despues de haber tenido que hacer un largo y fatigoso viaje en bote.

El vapor permanece encallado en la costa, no esplicándose los pasajeros el hecho, sinó por impericia del práctico.

Una tercera parte del casco está en tierra, habiendo sido infructuosos los auxilios que le prestó el vapor "Proveedor", que lo encontró en esa situacion.

Es probable que á estas horas hayan logrado hacerlo zafar, pues se enviaron los elementos y auxilios necesarios.

Agresion á una señora—La señora Cornelia Pizarro tiene una quinta en la calle de Anchorena, á las alturas de Palermo.

Ayer hizo algunas observaciones al quintero, quien las recibió mal y trató de agredirla con la horquilla.

Aunque el hecho no tuvo ulterioridades, la Policía tuvo la intervencion que le correspondia.

A Montevideo—Por el vapor *Apolo* partieron ayer los siguientes pasajeros:

Juan Arrieta, Rosendo Bosña, Ignacio Utiamé, Oscar Herget, Guillermo Mauser, Justo y María Posse, Eduardo O'Connor, Modesta O'Connor, Joaquin Costa, Eduardo Shaw, Paulina, María y Victorina Suaviela, Antonio Sanchez, Josefa García, Emilia Maldonado, Antonia Fernandez, Eustaquia Fernandez, Policarpa Quiroga, Francisco Ramos, Angela Mendoza, José García, Alfredo Green, Manuela Varela, José Landera, Joaquin Calvento, Benigno Herrera, Ricardo Pirat, Leonardo Pical, Juan Palle y Nicasia A. de la Riestra, José y Pablo Rodriguez, Miguel Caraña, S. Salataño, José Muso, Carmelo Bonone, Pedro Multoni, Juan Genegra, José Alonso, Salado y Clara Saco, Angela Robino, Pedro Robino, Roberto Cristi y Angel Martinez.

En el *Olimpo* partieron los siguientes:

Rodolfo Blanco, José Salas, José Rubio, Octavio y Juana Ferrans, Manuel Pereyra, Juan Pedrani, Angel Maufer, Antonio y Emilia Peña, Pedro Fernandez, Antonio Pedrey, María Scaul, Angel y Santiago Pikmi, Pedro Benavidez, Juan Arce, Agustin Coma, José Vignolo, Juan Teolide, Domingo Schulz, A. Facaro, Francisco Barato, Santiago Fosso, Luis Sivori, José de Morno y Juan Gallero.

Comercio de Bolivia por la via argentina—Durante la guerra última, al comercio exterior de Bolivia quedó completamente interrumpido por los puertos del Pacífico. Para subsanar los daños consiguientes á esta situacion, se decretó una rebaja en los derechos de Aduana á las mercaderías por la via argentina, q' se introdujesen á los departamentos del norte y del centro de Bolivia.

Estas franquicias han sido derogadas, segun el decreto último del gobierno boliviano que en seguida transcribimos:

Gregorio Pacheco, Presidente Constitucional de la República

Considerando:

Que el puerto de Arica está no solo franco para el comercio de importacion y exportacion de la república, sinó pactada su comunidad con la República de Chile.—Decreta:

Art. 1º Se suspenden las franquicias otorgadas por el supremo decreto de [illegible] de Marzo de 1882 al comercio [illegible] de la República.

Art. 2º [illegible] Abril de 1882 [illegible]

El Ministro de Hacienda é Industria queda encargado de la ejecucion y cumplimiento de este decreto.

Dado en [illegible]

—*G. Pacheco, H. Gutierrez.*

[illegible]

Iglesia de San Francisco—[illegible]

[illegible]

Inhumaciones—Hé aquí las habidas ayer:

Cementerio del Norte—Francisco Dilon, 53 años, francés, Rivadavia 476, enfermedad orgánica de la médula; Antonino Gabriel, 28 id, italiano, Olavarria, aneurisma de la aorta; Felipe Zingaro, 40 id, id, Chacabuco 317, herida; Delia Cibils, 3 meses, argentina, Alsina 250, gastro enteritis; Agustin Bodino, 10 id, id, Belgrano 1368, meningitis; Vicente Virlis, 24 años, italiano, Cuyo 280, tuberculosis pulmonar; Carlota Antelli, 3 id, argentina, Talcahuano 53, gastro enteritis.

Cementerio de la Chacarita—María Romanó, 6 dias, argentina, Corrientes 101, tétano; Vicente Fontena, 7 id, id, Rioja 11, María Tesano, 8 id, id, Chile 1161, id; Felix Jéres, 1 año, id, La Arena, fiebre gástrica; Juana Ruiz, 2 id, id, Herrera 385, meningitis; Petrona Arce, 6 meses, id, C. Chacarita, fiebre gástrica; Ernesto Cañale, 16 años, id, H. Militar, tuberculosis; Justo Cayarga, 19 id, id, H. Buenos Aires, pleuresía; Feliciana, 3 meses, id, Expósitos, atrepsia; José Malde, 25 años, español, H. San Roque, tuberculosis; Miguel Rossi, 67 id, italiano, id id, cáncer; Angel Testa, 8 id, id, H. Niños, crup; Rosa Escala, 73 id, id, A. Mendigos, consuncion; Bautista Piaggatti, 50 id, id, H. Buenos Aires, cáncer; Dominga G. de Malaspada, 44 id, id, Centro América 204, vicio arg. corazon; José Reggina, 25 id, id, General La Madrid 386, heridas arma blanca.

Temperatura—Hé aquí la del dia de ayer:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	755.85	754.85	755.50
T. E. Seco	19.1	29.3	23.2
T. E. Mojado	17.1	23.	21.
D. del Viento	O.	SO.	SO.

Remates para hoy

A. Bullrich y Cia.—Una chacra en Ramos Mejía; á la 1 1/2 p. m.

Bollini Muro—Dos quintas en Lujan, calle San Martin, en la plaza principal del mismo pueblo.

L. Avelino Diaz.—Caballos, en Merlo; á la 1 p. m. en la plaza de la Estacion.

Octavio de la Barra.—Una propiedad calle Lorea 708; á las 4 p. m.

Mateo Nuñez.—Haciendas, muebles, en San Nicolás de los Arroyos; á las 2 p. m.

Rómulo Carbia.—Una casa calle Cochabamba 1030; á las 4 p. m.

El mismo.—Una casa calle Mathéu núm. 341; á las 5 p. m.

Juan L. Isquierdo.—Un terreno calle Pichincha y Méjico; á las 3 p. m.

José C. Costa.—Una casa y terreno en Chivilcoy calle 62 y 84; á las 12 m.

Miguel Saliva.—Por órden del Banco Hipotecario, casas en el éjido del pueblo del Pergamino; á la 2 p. m. en la casa del Banco.

PUBLICACIONES VARIAS

Señores Florentino García y Francisco P. Alsa

Buenos Aires, Febrero 21 de 1885.—Esta no tiene otro objeto, que rectificar las inexactitudes que en el han vertido en la carta que Vds. dirigen á Don Manuel V. Fuente y han hecho publicar en la Nacion del 20 y otros diarios.

En efecto, la carta que vds. llaman insolente, es ménos de lo que se merece el ahijado de vds. y yo no me he negado á retificar como vds. insinuan, habiéndoles dicho mas de una vez que estaba dispuesto á sostenerla siempre.

En cuanto á la invitacion de nombrar padrinos para que se entendieran con Vdes. les manifesté, bien claro que antes de molestar á nadie y prestarme á ridículas farsas me pondria á la disposicion de los tres, es decir del ahijado y los padrinos.

Así pues, Vdes. han faltado á la verdad descaradamente para hacer el papel ante el ahijado de haberse desempeñado con distincion, y solo han conseguido ponerse en completa ridículo.

Para terminar quiero hacerles una pregunta ¿Porqué no hablan Vds. señores padrinos del orígen del asunto?—*S. S. Francisco Jaunsarás.*

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Febrero 21 de 1885.—Hoy ha sido dia de mas movimiento en la rueda.

En las Acciones del Banco Nacional, íntegras, no se ha operado; pero las Acciones, por cuotas, han tenido bastante animacion.

Abrieron, para fin de mes á 87 1/2, se hicieron bastantes operaciones á 87, afirmándose en seguida á 88, después bajaron rápidamente á 87 1/2, 87 y 86 1/2, precio al que cerraron con el mercado flojo. Se hicieron 1900 acciones.

Las Cédulas Hipotecarias continúan sin alteracion sensible en sus precios. Las operaciones realizadas han sido de poca importancia.

La série A se cotizó al contado á 77 y 98, la B á 76 y la F á 74 y 75 1/2, para fin de mes, esta última se hizo á 75 1/2 y para Marzo á 75 1/2.

El total de lo negociado en todas las séries, alcanza á la suma de 34,400 $ m/n.

Las operaciones en oro han sido de importancia, acentuándose el precio muy firme.

Al contado se ha hecho á 138,50 %, para fin de mes á 138,60 y 137,60. Para Marzo abrió á 139, subió á 139,60, pero como se presentaron fuertes vendedores, declinó á 138, 137,60 y 137, precio al que cierra con compradores y vendedores. Para este último se realizó el mayor número de operaciones.

Para Abril, se cotizó á 139.

Lo operado durante la hora oficial alcanza á la suma de 347,000 $ m/n.

En otros títulos no se ha hecho nada.

Títulos diversos de crédito—*Acciones del Banco Nacional, íntegras*—Sin operaciones; la última cotizacion fué á 131.

Cédulas Hipotecarias—Mercado poco animado y precios sin alteracion; se hicieron:

Al contado	7400	Série	A	á 93-97 1/2-98
"	6000	"	B	á 76
"	15000	"	F	á 75 1/2-1-1
Fin de mes	10000	"	"	á 75
Marzo	10000	"	"	á 75 1/2
	51,000	$ m/n.		

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 60 %. Mercado animado y en baja; se hicieron:

Fin de mes	200	Acciones	á 87 1/2
"	200	"	á 87
"	300	"	á 88
"	100	"	á 87 1/2
"	100	"	á 87
"	800	"	á 86 1/2
	1900	Acciones	

Metálico—El oro muy firme, se ajustaron:

Al contado	1000	pesos m/n.	á 138,50 %
Fin de mes	40000	"	á 138,60 "
"	10000	"	á 137,60 "
Marzo	10000	"	á 139 "
"	25000	"	á 138,60 "
"	68000	"	á 138 "
"	40000	"	á 137,60 "
"	80000	"	á 137 "
Abril	60000	"	á 139 "
	347,000	ps. m/n.	

Fondos Públicos Nacionales de 1882—Última cotizacion [illegible]

[illegible]

—Hamburgo 3 m. 10 4 3 m. 15—Rio Janeiro á 9,800 reis.—Montevideo el oro de premio.

Monedas—Se pide por el oro especial el siguiente premio:

Libras 30 %, Cóndores, Napoleones, Argentinos y Brasileros [illegible]

Descuentos.—Los bancos particulares siguen descontando con facilidad los pagarés de comercio de buenas firmas al 7 [illegible] de 1 1/4 á 9 [illegible]

El dinero en caucion de títulos puede obtenerse con facilidad al 9 [illegible]

Letras de Tesorería—Se han colocado algunas letras por cantidades no muy crecidas al 9 1/2 %.

Se nota escasez de ellas ***.

Capones—Se vendieron 4000 ovejas en el partido del Pergamino, á 30 $ m/c cada una.

Sebo—Se vendieron 100 bordalesas del saladero Anaya, á entregar hasta fin de Marzo á 15 1/2 y 1/4.

Carne tasajo—Se han vendido 5000 qq del saladero Gualeguaychú, para el Brasil á 32 rls.

Están en arreglo otros cargamentos de los rios y de esta Provincia.

Aduana de la Capital—Esta aduana recaudó ayer la cantidad de 92,033.63 ps m/n, repartidos así:

Importacion	59,000.60
Exportacion	26,264.02
En letras	6,798.28
Total $ m/n.	92,033.63

La misma aduana ha percibido desde el 1º del corriente hasta la fecha, la cantidad de 1.282,300.01 $m.

Despacho de manifiestos.—Febrero 21.—Señor Contador Interventor D. Eduardo Amdo.—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y cópias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 340 y detenidos 143, por las causas siguientes:

Por falta de conocimientos	10
" " endosos	3
" " transferencias	9
" " fechas, registros, etc	6
" " cópias	3
" " estar con arreglo á la tarifa en forma	7
	37
Desigual el juego de documentos	16
Sin conforme de agentes y lancheros (órdenes de juzgado)	14
Por no pedir toda la partida	3
Mal las marcas y números	5
Ignorando contenido	4
Sin firma del interesado	6
Enmendaduras, abreviaciones, etc	17

De estos pertenecen á los géneros:

Ashworth 1, Lasserre 1, Barnetche 1, Givaudant 2, Candegabe 1, Lloyet 1, Sanchez 1, Quesnell 3, Drabble 1, Warrell Latorre 1, Lástra 1, Bompet 1, Fernandez 5, Solar 9, Challe 3, Lohmann 3, Santa María 3, Gascon 1, Azzarri 3, Tornquist 3, Snell 3, Moltedrur 2, Mallmann 2, Oliveri Sugasti 2, Mendez y Ca 1, Blousson 1, Tarando 1, Negroni 1, Capdeville 3, Estrada 3, Landreau 1, Margall 2, Girou 3, Lorenzen 3, Benandiere 1, Meine 1, Ledesma 1, N. Laglaustra 1, Rivera 1, F-C del Sud 1, F-C del Oeste 1, Portalis Carbonier 1, Conyages 1, Berdier 1, Charles 5, Pestaña 5, Lavalle y Medici 2, Harut 2, Devillé 3, Fernandes 1, Rueza 1, G. Martinez 1, Apestegui 1, Zuberbühler 7, S. Bauder 3, Thompson 1, B. Carboni 3, G. Puy 5, Cayol 1, Capdeville 1, Barclay 1, Romero y Gutierrez 2, Hardy 1, Cavalli 1, Zorraquin 5, Manigot 1, Pellarano 5, Borsene 2, Drysdale 1, Franzoni 2, Parman 2.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina*, conforme.—*G. Rassitti*, oficial 1º.

Venta de propiedades—Con intervencion de la oficina de Patentes y Contribucion Directa, se efectuaron ayer en el municipio las siguientes:

Coronel esquina á una sin nombre, de metros 8 por 60, en 600 ps m/n.

Cuyo 348, de metros 7 por 46, en 2300 ps m/n.

Barcelona sin número, de metros 8 por 24, en 1900 pesos m/n.

2ª Arenales entre 2º Burmajo y otra sin nombre, de metros 9 por 23, en 413 ps m/n.

Charcas y Olvido, de metros 8 por 42, en 671 ps m/n.

Andes entre Temple y Córdoba, de metros 11 por 25, en 4340 ps m/n.

Rodriguez Peña 660, de metros 12 por 29, en 4000 pesos m/n.

Telegramas comerciales—Montevideo, Febrero 21 de 1885.

Al Apolo—El "Nord-América" fondeó anoche á las 11 p. m. salido de Génova el 5 á las 11 p. m., conduce 1250 pasageros y 500 toneladas de carga para Buenos Aires y para Montevideo 170 pasageros y 400 toneladas de carga.

Sin novedad á bordo.

Sale esta noche para esa. Correspondencia hoy por "Saturno."

Al Agosto—El vapor Europa llegó á Génova el 18 del corriente.

El vapor "Nápoli" salió de Génova el 20, conduce 400 pasageros y 750 toneladas de carga.

A la Bolsa 3 p. m.—Barcelona "Alcantar"—Génova—Amberes "Danu"—Unificada á 51 1/2. 1000 bordalesas sebo del saladero, Anaya á entregar para fin de Marzo á 15 1/2. [5000] qq carne de Gualeguaychú para el Brasil á 32. Varias ventas de lana á precio reservado.

Salen: "Saturno" y "Taragty."

Vapores esperados de Ultramar

FEBRERO		FEBRERO	
ESPERADOS		A SALIR	
22	Reina Londres	22	Leibnitz Amberes
23	Cadiz Liverpool	23	Patria Marsella
24	Tamar Southampton	24	Teniers Dunkerque
25	Bisagno Génova	25	Corrientes Hamburgo
25	Poitou Havre	26	Henry IV Havre
25	V. Sala Barcelona	28	Cuzco Amberes
27	Hohenzollern Brem'n		
28	Orione Burdeos		
28	Cuzco Liverpool		

Noticias marítimas—Hoy fondeará en nuestro puerto el vapor italiano "Nord-América" con procedencia de Génova, conduce para esta 1600 inmigrantes.

—El vapor "Napoli" salió el 20 de Génova con 400 pasageros y 2150 toneladas de carga de la tarde.

—El 18 del corriente fondeó en el puerto de Génova el "Europa" sin novedad en los pasajeros.

—El "Polcevera", este vapor debe fondear hoy en Montevideo con procedencia de Génova segun noticias; conduce para esta 1300 inmigrantes.

—El vapor francés "Henry IV" ha fijado su salida para el Havre para el 26 del corriente.

—El "Regina Margherita" este vapor fondeará hoy en Montevideo. La causa de la demora de este vapor ha sido el tener que estar dos dias fondeado en San Vicente.

Frutos del país, Mercado 11 de Setiembre, Febrero 20 de 1885.

Han entrado 1590 arrobas lana, 1586 cueros y 421 atados cueros lanares, 118 id vacunos, 2585 bolsas de trigo, 897 id maíz, 927 fardos pasto y muchos otros frutos.

Como se vé, las llegadas que tenemos en lanas son bien limitadas si se tiene en cuenta la buena demanda é interés que reina por este artículo especialmente de lanas de primer órden.

Las pieles en general siguen en la misma posicion de los dias anteriores.

Los negocios operados en cereales han sido de alguna importancia.

A continuacion vá el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 20,400 arrobas lana de la manera siguiente:

4500 arrobas extra, especial, superior y regular por A. Ojea, á ps 136, 130, 90 y 77; 4800 especial y superior por L. Ballesta á 115, 108, 100 y 90; 1500 especial por M. Gallindo, á 117 y 109; 10 100 especial, superior, buena y regular por D. á 100, 105, 109, 95, 90, 86 y 82; 3500 especial, superior, buena y regular por M. Casey á 100, 90, 85 y 78; 800 superior por J. Robles, á 95; 500 superior por Aguirre á 95; 90 negra (buena) por A. Legninecha, á 70.

Lana de borrega—Se realizaron 1000 arbs. especial y buenas por A. Ojea, á ps 90 y 82; 400 especial y regular por Gallindo, á 90 y 70; 1500 superior y buena por D. á ps 90, 80 y 75; 800 buena por Leguinecha, á 80; 400 buena por Ballesta, á 75; 300 buena por Goyeneche á 70.

Lana de barriga—Se vendieron 800 arbs. limpia por A. Ojea, á ps 50 y 40; 200 limpia por D. á ps 45 á 40.

Cueros vacunos—Se negociaron 50 de campo superiores por A. Leguinecha, á ps 120.

[illegible]

—Hamburgo [illegible]

[illegible] por Gutierrez á 89 y 75; 1500 buena por Lahusen á 88 y 80; 2100 finas por Leite y Cª á 98; 1500 finas por S. Martinez á 92; 1200 finas por M. Mendez á 84.

Lana de borrega—Se realizaron 200 arrobas finas por Bradley á ps 90; 500 finas por N. y Aguirre á 90; 1500 buena y regular por J. Ortiz á 87, 83, 80, 70 y 80; 500 buena y regular por Gutierrez á 80 y 75; 1500 buena por Arámburo á 80; 300 regular por G. y Bilbao á 75; 200 regular por M. Mendez á 65; 100 regular por Leguinecha á 60.

Lana de barriga—Se realizaron 150 arrobas buena por Arámburo á ps 40; 50 buena por Berretaran á 40.

Cueros lanares—Se realizaron 280 docenas especiales y desechos por Leiño á 33 1/2 y 19 $ la libra; 100 especiales y desechos por Bunge á 32 y 20; 100 superior y desechos por Leguinecha á 30 1/2, 20 y 19; 100 superior y desechos por N. y Aguirre á 30 y 19; 60 superiores y desechos por J. Ortiz á 30 y 18; 50 superiores y desechos por M. Mandiá á 28 y 17; 20 especiales por Bellocq á 31.

Cueros pelados—Se vendieron 20 docenas buenos y desechos por N. y Aguirre, á 17 y 8 $ la libra; 100 buenos por J. Ortiz á 20; 100 buenos por Bunge á 18.

Cueros vacunos—Se realizaron 250 de campo especiales por Bunge, á ps 200; 120 especiales por Leyte, á 198; 20 superiores por J. Ortiz, á 190; 233 buenos con 1/2 libra de tara por Arámbulo, á 185; 100 buenos por S. Mandiá, á 185.

Cueros de potro—Se vendieron 20 de campo superiores por S. Mandiá, á ps 53; 10 superiores por N. y Aguirre á 56.

Cueros de cordero—Se realizaron 20 docenas superiores por N. y Aguirre, á ps 9.

Cerda de potro—Se realizaron 2 arbs superior por Arámburo, á ps 372; 10 con pañuelo inferior por M. y Aguirre á 60.

Sebo—Se vendieron 600 arbs. estilo campo por J. Arias, á ps 49; 10 en panzas por J. Ortiz á 40.

Corrales de abasto—Febrero 21 1885.—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y procedentes de:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
S. A. Gomez y Ca	D. Fernandez	Mercedes	151
	F. Fairó	"	100
G. Almanza	A. Pildai	Matanzas	[illegible]
D. Esquivel	J. Gonzalez	Rauch	[illegible]
Podestá hnos	M. Dias	Chascomús	[illegible]
J. Vasquez	F. Baia	Las Conchas	40
J. Davison	M. Bertalli	Magdalena	37
L. Lynch y Ca	C. Pintos	Las Conchas	40
G. Almaida	E. Rodriguez	Saladillo	148
S. y Mandiá	C. Ferreira	Chascomús	99
"	J. Ibarra	Rauch	61
"	J. Ruiz	Lobería	120
Podestá hnos	H. Trimolini	Pila	160
S. A. Gomez	O. Reynoso	3 Arroyos	135
			1300

Precios.—Primer aparte, carne y sebo, de $ m/c 340 á 260—Segundo id id de 160 á 200—Flaco chancheria de 100 á 140—Cueros de novillo de 180 á 200—Id de vaca de 150 á 110—Terneros de un año arriba de 100 á 140.

—Se esperan para el abasto, animales 680 y 140 terneros.

Vapores—Hoy se esperan de nuestro puerto los "Nord America" de Génova; "Saturno" y "Taragay" de Montevideo.—El lanco "Dos" de Amberes. "Proveedor" "Pingo" y "Minerva" del Rosario. "Cosmos" del Uruguay.

Antonio [illegible] para hoy "Saturno" [illegible] te" para Uruguay, "Leibnitz" para Amberes, celebre este último en la oficina de Ventura, el lanco "Cosmos" para Montevideo, "Diana" para el Rosario.

Marítima-ultramar, Febrero 21 de 1885.—*Pará*—Vapor inglés de 1365 ton., capitan W. M. Walters, de Liverpool el 17 de Enero, á Jenkinston y Ca con á—P. Steiner 30 lote bolsa; Furrester 19 e morts; Parry 25 c salsas; Bayley 4 cascos cristalería; Montio y Ca 1 fdo algodon; Snell 2 [illegible] 19 fdos estopa 1 casco 1 c ferretería; T Drysdale 27 cajones manteca [illegible] 2301 barras 235 atados fierro 1922 atados alambre 1 arados 2 atados mangos; Fornes A 12 á papel pintado; Shaw hnos 544 piedras; Hardy 200 bbls. cemento; Rivolta C 7 c meros 20 fraguas; Shaw M 10 c ferretería 10 [illegible] soda; [illegible]

[illegible]

SALIDAS, dia 21—"Júpiter," "Apolo" y "Olimpo" para Montevideo, "Rivadavia" y "Villa del Salto" para el Uruguay, "Proveedor" y "Metropol" y "Minerva" para el Rosario, "Rio Yaguaron" para Rio Janeiro y "Manila" para Génova.

SECCION DE SOLICITADAS

SOCIEDAD ANONIMA

DE

Propietarios para la Higiene

DE

Buenos Aires

Desde el Lúnes 23 del corriente, se pagará el dividendo del 2º semestre de 1884, de $5 m/n por accion, acordado en la Asamblea de hoy.—Buenos Aires, 20 Febrero de 1885.—*El Gerente.*

Lotería Pública de la Rioja

Sorteo del 21 de Febrero de 1885—[illegible]

[illegible]

Lotería del Rosario de Santa-Fe

(AGENTES UNIDOS)

[illegible]

1885

[illegible] DE FEBRERO 1885

[illegible] $ 20,000 M/N

[illegible]

"LA PATTI"

ESTA RICA GALLETITA

DE

BAGLEY & Ca.

SE VENDE

En todos los buenos Almacenes

f20v9mzo

Lotería de Beneficencia de San Luis

Autorizada por la ley 21 de Agosto 1880 y patentada por el superior Gobierno Nacional.

PREMIO MAYOR 10,000 M/N

A PS. 2 1/2 M/N EL BILLETE

Se juega en Buenos Aires en su administracion Buen Orden 80. Por el sistema Fichet.

El 28 de Febrero de 1885

Los estractos se reparten (gratis) en la administracion, el mismo dia á las 8 de la tarde.

El sorteo empieza á las 8 a. m. Las devoluciones se reciben hasta las 7 y 1/2 a. m.

El Administrador.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA

Bailes de disfraz—Carnaval de 1885—Grandes bailes de máscaras para el Sábado 21 y Domingo 22 de Febrero—Entrada para señoras 50 centavos.

TEATRO NACIONAL

Grandes bailes de máscaras y de sociedad para el Sábado 21 y Domingo 22 de Febrero—40 profesores de orquesta, bajo la direccion del reputado maestro don Hector Belucchi—La gran novedad de este año, alfombra nueva, espresamente para este gran teatro—El gran puente para la orquesta, [illegible] el teatro [illegible] el gran buffet bajo todos los gustos, el mejor alumbrado de la capital—Entrada general pesos 1-50 m/n, señoras 50 cts.—El baile empieza á las 11 y termina á las 3.

OTRO—Estudiantina Española "Figaro". Hará su debut el Mártes 24 del corriente.

POLITEAMA ARGENTINO

Direccion Alfredo Cattaneo—Para el Sábado 21 y Domingo 22 de Febrero—Grandes y espléndidos bailes de máscaras y particulares. Los bailes empezarán á las 11 y concluirán á las 3—Señoras gratis.

JARDIN FLORIDA

Miércoles 25 de Febrero de 1885.—Debut de la Gran Compañía nacional "Union Artística" recien llegada del Brasil.—Bajo la Direccion de los Sres. Dalies, Lestrado y Turco; Director del Circo señor Andújar.—Grandes celebridades en el arte acróbata, equilibrio, gimnasia y Juegos Japoneses.

OTRO

Sábado 21 y Domingo 22 de Febrero.—Ultimos bailes de máscaras.

Teatro Nacional

" Opera

" Skating

Entrada para caballeros ps. 1.50 m/n. señoras 50 cts.

SKATING-RINK

Grandes bailes de máscaras y de sociedad, para el Sábado 21 y Domingo 22 de Febrero. Orquesta de 30 profesores, dirigida por el célebre maestro señor Rocchi. Entrada para caballeros 1.50 m/n, señoras 50 cts. Habrá baile aún con mal tiempo.

AVISOS FUNEBRES

Rosalia Gallino

Q. E. P. D.

Falleció ayer 21 de Febrero

Rosalía Gallino de Diedrichmann, hermana, su hermano político y las familias de Gallino y Hudson invitan á sus relaciones quieran acompañar y conducir sus restos al Cementerio del Norte, hoy Domingo 22 á las 4 de la tarde. Union invitacion.

Casa mortuoria, Zeballos 240. f22-1

Salvador Nagnotto

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Febrero de 1885.

Su esposa Catalina P. de Nagnotto sus hermanos, sobrinos, sobrinas, y demás familia invitan á sus relaciones quieran acompañar sus restos al Cementerio Inglés. Mañana Domingo á las 9 de la mañana. Casa mortuoria Cangallo 879.

Pedro V. [illegible]

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Febrero de 1884

María G. de Salaverry, madre y familia invitan á las personas de su relacion á las misas de cabo de año que tendrán lugar el martes 24 del corriente en la Iglesia de la Piedad de 7 á 10 a. m.

La familia asistirá á la misa de 10.

Favor que agradecerán.

Ana Güell de Alchuteguy

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Febrero de 1885

Su esposo Antonio Alchuteguy, sus hijos é hijo político y demás deudos, invitan á sus relaciones á la misa de cabo de año que por su eterno descanso se celebrará en el templo de Nuestra Señora de Balvanera, el Lúnes 23 del corriente á las 11 a. m.

f21v22

AVISOS NOTABLES

TRANSFERIDOS

El remate de la casa calle de Independencia num. 426 y el de las de la calle Balcarce num. 362 y 364, queda transferido para el domingo 30 del corriente á las mismas horas que estan anunciados.—**Francisco Constela.**

FERRO-CARRIL

DE

Buenos Aires y Rosario

AVISO

En vista de la depreciacion de valor de la moneda de curso legal y de lo establecido en la tarifa aprobada por Decreto de fecha 18 de Diciembre del año pasado, el Ferro-Carril de Buenos Aires y Rosario avisa al público que desde el dia nuevo, inclusive, de Marzo próximo y hasta nuevo aviso, cobrará un [illegible] (18 c/o) sobre el precio de sus tarifas actuales.—Febrero 21 de 1885.—Calle Piedad 201 1/2.—LA ADMINISTRACION.

SONAMBULA

ANITA CLARO VIDENTE

[illegible]

CALLE DE SALTA Núm. [illegible]

[illegible]

JUAN HUGHES

Y

CARLOS DUNZELMANN

CORREDORES

De campos y haciendas

CALLE

90 San Martin 90

Escritorios 16 y 18 (altos)

F6 v6M

Victorica & Doyhenard

Corredores de Banco y Comisionistas

Se ocupan de la venta y compra de bienes raíces, derechos en los Bancos, etc., y en general de toda operacion de comercio, así como gestionar asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial.—Escritorio 92 Cangallo 92. f19 v19 ms

Escuela Naval Militar

Los exámenes de ingreso á la Escuela Naval militar tendrán lugar el dia Lúnes 2 de Marzo próximo dando principio á las 8 de la mañana.

Los candidatos deberán presentarse á dicho Establecimiento el dia 1º de Marzo á las 8 a. m. á fin de someterse al reconocimiento médico de práctica.

Buenos Aires, Febrero 12 de 1885.—El Comandante Director. f14v28

ASOCIACION RURAL

DE

CHASCOMUS

14 FERIA

Para los dias 1, 2 y 3 de Marzo próximo

Cumpliendo lo que disponen sus estatutos, la Sociedad Rural del Partido ha resuelto celebrar en los dias arriba indicados su 14ª. *Feria* de ganados y demás productos de la agricultura y de la industria, é invita por el presente á los señores que deseen concurrir á ella.

Por pedidos de local y demás referencias, pueden los interesados dirigirse al Secretario, calle Colon núm. 46.—Chascomús, Febrero de 1885.—*Santiago S. Bhikar*, Presidente. *C. C. Quirós*, Secretario. f13v2m

Muebles

Gran rebaja de precios

Sociedad de Fabricantes Unidos

372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico; juego de dormitorio, de comedor, de sala de escritorio, muebles de fantasía é infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condiciones y ventajas para el comprador, quien puede estudiar, no son competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos garantiendo el embalaje de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

Por órdenes dirigirse al Gerente don Tomás Roere, 376 Cangallo 376.—La Comision.

Union telefónica núm. 194. serm

FERRO-CARRIL

DEL SUD

En vista de la depreciacion de valor de la moneda de curso legal y de lo establecido en la tarifa aprobada en la fecha 19 de Enero de 1882, la Empresa del Ferro-Carril del Sud avisa al público que desde el 26 del corriente mes (inclusive) y hasta nuevo anuncio, cobrará por sus trasportes un (18) diez y ocho por ciento sobre el precio de las tarifas actuales. Buenos Aires, Febrero 17 de 1885.

f19 v28 LA ADMINISTRACION

Exposicion de San Juan

A las personas que quieran concurrir con sus productos industriales ó rurales á la Exposicion de San Juan, se les avisa que la Comision de esta ciudad queda establecida en el local del Club Industrial Defensa 74 altos.

Respecto al envío de animales pueden ocurrir á la misma Comision donde se les darán los informes necesarios.

La Exposicion se inaugurará á mediados de Abril. —El secretario. f13v19

EMPRESA

DE LA

Bolsa de COMERCIO

Los señores accionistas de la Empresa de la Bolsa de Comercio, pueden ocurrir desde el 20 del corriente á la Gerencia del Establecimiento á recibir el dividendo sancionado de siete pesos moneda nacional curso legal por accion y que les corresponde por el año de 1884.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1885.

Manuel Dulz, Gerente. f14v28

EXPOSICION DE MENDOZA

Centro Industrial Argentino

A LOS INDUSTRIALES DE LA CAPITAL

La Comision Auxiliar de ésta, nombrada por la Directiva de Exposicion, invita nuevamente á los industriales á concurrir con sus productos á la Exposicion que tendrá lugar en Mendoza el 25 de Marzo próximo.

[illegible] local del Centro Industrial Argentino, Rivadavia 405 donde se reuna diariamente la Comision.

[illegible]

Los objetos se reciben ya en el local del Centro Industrial Argentino Rivadavia 405.—La Comision.

La HUMILDAD

Empresa de Mensagerías antes Salaberry 25 de Mayo, en combinacion diaria con la Empresa general del norte.

Sale de Buenos Aires todos los dias. Para por la Ruta del Saladillo; establecimientos de Benitez, Rauband, Thompson, Lopez, Posse, Cañuelas, Acosta, Casubon, Amaral, Carricoche, La Rabia, Bernardo, Dabel, Bustamante, y "25 de Mayo" [illegible]

[illegible]

VINO

"SAINT MICHEL"

[illegible]

El vino de "Saint Michel" [illegible] reemplaza ventajosamente [illegible] vinos fermentados.

Es un vino tónico, [illegible] y reconfortante: su gusto es muy superior al de muchos vinos y licores de los mas estimados.

Tomado antes y despues de las comidas, es el mejor de los aperitivos y digestivos y por eso hay quien lo prefiere al vermouth, al agenjo y al bitter que algunas veces son nocivos para la salud.

Se recomienda la lectura de la nota especial que acompaña cada botella.

Unicos agentes para la importacion y venta por mayor en la República Argentina:

Joaquin Belgrano y Cia—Rivadavia 144.

Union Telefónica

Sistema Bell perfeccionado

Mas de 1400

Suscritores en Buenos Aires

Mas de 3000 de estos teléfonos

EN USO EN EL RIO DE LA PLATA

Abono mensual $ 6:50 m/n

Por detalles, ocurrir á la Gerencia: 24 San Martin—24 (altos)

FERRO-CARRILES

DE

LA PROVINCIA

LICITACION

Se llama á licitacion para la provision de los materiales de vía correspondientes á 120 kilómetros de acuerdo con las Condiciones y planos que estarán á la vista de los interesados en la oficina del Director de la 2ª division Moreno 160, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas se acompañarán de un certificado acreditando haber depositado en la Secretaría de los F. C. de la Provincia la cantidad de 4,000 nacionales, como garantía, y se recibirán en la Secretaría Gral hasta el dia Lúnes 23 de Febrero de 1885 á las 2 p. m. dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Bs. Aires, Enero 8 de 1885.—El Director General.

EXPOSICION

DE

MENDOZA

Prevenimos á todos los industriales de la Capital y de la Provincia, así como á los hacendados que quieran concurrir con sus productos á la Exposicion de Mendoza, que se inaugurará el 25 de Marzo, que deben dirigirse para el envío de sus efectos y pedidos de local, así como para adquirir las instrucciones necesarias, á la Comision Oficial nombrada por el Gobierno de Mendoza y que tiene su Secretaría establecida en la calle Defensa número 74, local del Club Industrial Argentino.

f11 v22 EL SECRETARIO.

LOTERIA DE CARIDAD

PARA EL

HOSPITAL DE MENDOZA

Esta lotería autorizada por Ley 8 de Setiembre de 1883 está patentada por el Exmo Gobierno Nacional, tiene depositado en el Banco Nacional en garantía de sus premios la suma de 40,000 [illegible]

El próximo sorteo tendrá lugar el

28 de Febrero de 1885

en el local de su administracion, calle Reconquista 43, á las 11 de la mañana.

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del hospital real de Edimburgo.

Y del Hospital de Wrexham

Ex-primer Médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool

Ha abierto su consultorio en la

188 — CALLE SUIPACHA — 188

Consultas de 1 á 3 de la tarde y especialmente en enfermedades del corazon.

FERRO-CARRILES

DE LA

Provincia

AVISO

Se comunica al público que á contar desde el 1º de Marzo próximo inclusive quedan aumentadas todas las tarifas de esta Empresa en un quince por ciento (15 %).

Las cargas para que se haya pedido wagones hasta el dia Miércoles 18 del corriente, serán transportadas por la tarifa actual, [illegible] que despues del 1º de Marzo—Febrero 18 de 1885.—El Director General.

Banco Constructor de la Plata

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 18, incisos A, y B, título VI de los Estatutos, el Directorio de la Administracion, convoca á los Sres. Accionistas á la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el dia 28 del corriente, á las [illegible] en el local calle Reconquista núm. 42.

Orden del dia

1º. Presentacion de la Memoria y Balance del año 1884.

2º. Propuestas del Consejo para dar un nuevo dividendo [illegible]

3º. Solicitud de los accionistas [illegible] relaciones á la Capital de la República, [illegible]

[illegible]

Se previene [illegible] que los Accionistas ocurrirán á la Secretaría del Banco para presentar sus acciones, á fin de que se les dé una boleta en la que se especificará el número de votos que le corresponde, la que servirá de boleta de entrada.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1885.—[illegible] Secretario.

SECRETARIA

DEL

BANCO de la PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley de monedas de 3 de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de valor de un peso moneda [illegible] ya sean centavos [illegible] de moneda corriente [illegible]

[illegible]

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

RACAHOUT DE LOS ARABES — Depósitos en todas las principales farmacias.

SAMUEL YORK & Cª.

CALLE ALSINA N. 50

DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINAS

BUENOS AIRES

n28 v28Fro

CÁPSULAS DE VIAL

De Aceite de Enebro

Estas cápsulas obran en el cuerpo humano como estimulantes de todos los órganos de secrecion, y se recetan en las afecciones siguientes, que curan: **Las Arenillas**, expulsando los cálculos y depósitos arenosos, rojos ó amarillentos, que se forman en los conductos cruzados por la orina y amalgamándose constituyen la **Piedra**. — **Los Catarros de la vejiga**, desembarazando los orines, que en el estado normal son claros y abundantes, de las impurezas que los putrifican. — La **inflamacion de la vejiga**, facilitando la emision de los orines y así mismo la **Retencion de orina** y la **hematuria** ó derrame de sangre. — **La Gota** y el **Reumatismo**, disolviendo los depósitos arenosos que se fijan en las articulaciones. — Los **dolores de los riñones y cólicos nefríticos**, activando la secrecion y contribuyendo á la expulsion de los cálculos.

Cuando la bilis no se esparce naturalmente por sus canales, resultan obstrucciones biliarias que producen la **ictericia** la **inflamacion del hígado**, y los terribles **cólicos hepáticos**. Las **CÁPSULAS de VIAL** disipan este estado restableciendo el curso de los humores.

Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne, Y EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1884, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	Lúnes, Miércoles y Sábados	Mañana			M'to	Tarde	Mártes, Juéves y Sábados		Lúnes, Miércoles y Viérnes							Misto	
Central		6 30	7 40	9 40	10 10	12 0				3 0	4 20	4 40	4 50	5 30	5 45	...	8 50
Retiro		6 38	7 48	9 49	10 23	▼		▼		3 8	4 28	...	4 58	5 28	5 53	...	8 18
Recoleta		6 43	7 53	9 53	10 28	...		...		3 13	4 33	...	5 9	5 33	5 59	...	9 3
Palermo		6 47	7 57	9 57	10 33	...		...		3 17	4 37	...	5 7	5 37	6 2	...	9 7
Belgrano, llegd.		...	8 5	10 5	...					...	4 45	...		5 45			
Id. salid.		6 55	—	—	10 45	12 18		12 18		3 25	—	4 59	5 15	—	6 10	...	9 15
Nuñez		▼	...	...	▼	...		...		▼	...	...	▼	...	▼		▼
Rivadavia		▼	...	...	▼	...		▼		▼	...	...	▼	...	▼		▼
Olivos		7 10	...	...	11 0	...		▼		3 40	...	...	5 28	...	6 23	...	9 30
Martinez		▼	...	...	▼	...		...		▼	...	...	▼	...	▼		▼
San Isidro	...	7 25	...	...	11 15	12 35		12 45		3 55	...	5 19	5 40	...	6 35	7 10	9 45
San Fernando	5 45	7 40	...	...	11 30	12 43		12 53		4 10	...	5 27	—	...	6 43	7 25	10 0
Muelle San Fdo.	5 55	...	...	...	...	12 50		...		...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre	—	7 50	...	...	11 40	—		1 5		4 20	...	5 35	...	...	6 55	7 35	10 10

REGRESOS

ESTACIONES	Lúnes, Miércoles y Sábados	Mañana	Miércoles y Sábados		Juéves y Viérnes					Tarde Misto	Mártes, Juéves y Sábados					
Tigre	5 30	—		6 10	...	8 20	8 55	...	10 30	1 5	...	3 0	...	...	6 36	7 50
Muelle San Fdo.	...	6 10		...	...	...	...	...	...	...	1 10	...	...	...	...	...
San Fernando	5 40	6 20		6 20	...	8 27	9 3	...	10 37	1 20	1 18	3 10	...	...	6 45	8 0
San Isidro	—	6 31		6 31	...	8 39	9 12	...	10 49	1 35	...	3 25	...	...	7 0	8 15
Martinez		6 35		6 35	...	8 45	...	...	10 53	1 40	...	3 30	...	...	7 5	8 20
Olivos		6 42		6 42	...	8 50	...	...	11 0	1 50	...	3 40	...	—	7 15	8 30
Rivadavia		▼		▼	...	▼	...	...	▼	▼		▼			▼	▼
Nuñez		▼		▼	...	▼	...	...	▼	▼		▼			▼	▼
Belgrano		6 55		6 55	8 15	9 5	9 30	10 15	11 15	2 10		3 55	5 0	5 50	7 30	8 40
Palermo		▼		▼	8 23	▼	...	▼	11 23	2 18		4 5	5 8	5 58	7 34	8 55
Recoleta		▼		▼	8 27	▼	...	▼	11 27	2 25		4 8	5 12	6 2	7 40	8 58
Retiro		7 13		7 13	8 33	9 38	9 42	10 33	11 33	2 32		4 13	5 17	6 7	7 47	9 7
Central		7 21		7 21	8 40	9 29	9 50	10 40	11 40	2 40		4 21	5 25	6 15	7 55	9 12

Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio.

SALIDAS

ESTACIONES	Lúnes, Miércoles y Sábados	Mañana				Tarde	Mártes, Juéves y Sábados		Lúnes, Miércoles y Viérnes										
Central		6 30	8 5	9 55	11 0	12 0		12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 30	6 0	7 30	9 0
Retiro		6 38	8 13	10 3	11 8	▼		▼	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 38	6 8	7 38	9 8
Recoleta		6 43	8 18	10 8	11 13	...		...	1 23	2 13	3 23	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 43	9 13
Palermo		6 47	8 22	10 12	11 17	12 15		12 15	1 27	2 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipódromo		...	...	...	...	...		...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Belgrano, llegd.		...	...	...	...	...		...	...	2 25	...	4 5	...	...	...	6 25	...	...
Id. salid.		6 55	8 30	10 22	11 25	12 20		12 20	1 35	—	3 35	—	...	5 25	...	—	7 45	9 25
Nuñez		▼	▼	▼	▼				▼		▼			▼			▼	▼
Rivadavia		▼	▼	▼	▼				▼		▼			▼			▼	▼
Olivos		7 10	8 45	10 35	11 40				1 50		3 50			5 40			8 0	9 40
Martinez		▼	▼	▼	▼				▼		▼			▼			▼	▼
San Isidro		7 25	9 0	10 50	11 55	12 40		12 40	2 5		4 5			5 55			8 15	9 50
San Fernando		7 40	9 15	11 5	12 5	12 50		12 50	2 20		4 20			6 10			8 30	10 15
Muelle San Fdo.	6 45	...	...	...	...	12 55		...	...		...			...			...	...
Tigre	6 55	7 50	9 25	11 15	12 15	1 5		1 0	2 30		4 30			6 20			8 40	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana						Tarde									
Tigre	6 30	6 10	8 5	9 30	12 20	...	2 40	...	...	4 30	...	6 30	...	8 50	9 0
Muelle San Fdo.	...	6 10	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Fernando	6 40	6 20	8 15	9 40	12 27	...	2 50	...	...	4 40	...	5 40	...	7 0	9 10
San Isidro	...	6 31	8 30	9 55	12 40	...	3 5	...	...	4 55	...	5 55	...	7 15	9 25
Martinez	▼	▼	▼	▼	▼		▼			▼		▼		▼	▼
Olivos	6 47	6 42	8 45	10 7	12 55	...	3 20	...	...	5 10	...	6 10	...	7 30	9 40
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	▼		▼			▼		▼		▼	▼
Nuñez	▼	▼	▼	▼	▼		▼			▼		▼		▼	▼
Belgrano	6 55	6 55	9 0	10 22	1 10	3 35	3 35	4 20	...	5 25	...	6 25	6 50	7 45	9 55
Hipódromo	▼	▼	▼	10 30	1 18	4 35	4 34	4 35	5 5	5 33	6 0	6 33	6 58	7 55	10 3
Palermo	▼	▼	9 13	10 33	1 25	4 38	4 34	4 35	5 5	5 38	6 5	6 38	7 3	8 0	10 8
Recoleta	7 13	7 13	9 16	10 40	1 28	4 43	5 34	4 35	5 10	5 43	6 10	6 43	7 8	8 5	10 13
Retiro	7 21	7 21	9 20	10 48	1 30	4 46	1 4	4 45	5 15	5 51	6 18	6 51	7 15	8 13	10 21

☆ Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de Vapores en sus avisos.

▼ Indicando los Trenes, pararán por señales solamente, y los Pasageros quequisieran bajarse en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Los Trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales Estaciones se encuentran carruages á la llegada de los Trenes y podrán asegurarse mandando un Telégrama al Gefe de la Estacion.

Se espenden Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y Dias de Fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espenden Boletos de Recreo (ida y vuelta veinte cent. m/n.) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los Dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y Dias de Fiesta.

Los Boletos de Ida y Vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demas Estaciones. Vale la Ida para el tren en que son espendidos solamente, y la Vuelta para volver el mismo dia ó el dia siguiente. Cuando son espendidos al dia Sábado, la Vuelta sirve para volver en tren de cualquier dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, sirvan para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando haya funcion de ópera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un tren, especial, de Central para Tigre haciendo parada en las estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiera pasageros. La tarifa de boletos es especial, pero los boletos de abono son válidos.

Para el fomento del movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espender boletos de ida y vuelta desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0 8.20 y 9.30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren que sale á las 6 55 a. m.

Igualmente desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 y á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren que sale á las 7 y 30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.

Buenos Aires, Noviembre 1º de 1884. — *LA ADMINISTRACION*

JABON REAL THRIDACE — JABON VELOUTINE

La superioridad de los Jabones de Tocador

VIOLET

reconocida por las autoridades médicas, consagrada por la experiencia de medio siglo.

Estos JABONES tienen la propiedad de poner el Cutis BLANCO, FIRME Y ATERCIOPELADO

Fábrica de la Perfumería Jabonería

VIOLET

ENFERMEDADES DEL PECHO

Todas las personas que padecen de afecciones del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como : *catarros, tisis, reumas y tos rebelde* deben hacer uso del

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT Y Cᵉ

que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas.

Mediante su uso constante, **se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud.**

Nuestro Jarabe de Hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, con el sello la marca de fábrica y la firma de GRIMAULT y Cᵉ.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerias

Aviso al Publico

Se pone en conocimiento del público, que la Municipalidad en sesion de ayer, ha resuelto dictar que ha caducado los derechos que tenian los dueños de los solares, cuyos se detallan á continuacion, por no haberse cumplido con las condiciones prescritas por la Ley de Ejidos, bajo la cual fueron vendidos en el remate efectuado en los dias 8 y 15 de Abril del año 1883.—Lincoln, Febrero 3 de 1885—Arturo C. Massey, Antonio Farelo, Secretario.

Municipalidad de Lincoln

Por disposicion de la Municipalidad y con autorizacion del Superior Gobierno, se hán de vender en público remate, al mejor postor y al contado, los siguientes lotes de terrenos ubicados en este pueblo y comprendidos en las ocho primeras manzanas que circundan la plaza principal. Los solares se componen de 50 varas de frente por 70 de fondo, y los compradores quedan obligados á sujetarse estrictamente á las disposiciones contenidas en la Ley de Ejidos de 3 de Noviembre de 1870, siendo entendido que el plazo de un año que en ella se menciona será improrrogable.

Número de los solares

625, 26, 27, 28, 615, 46, 47, 48, 713, 714, 720 varas frente por 70 de fondo, 727, 793, 94, 807, 808, 873, 885, 887, 888, 653, 51, 55, 56, 958, 960, 973, 725, 26, 27, 728, 793, 885, 634, 877, 878, 880, 985, 803, 806, 870, 962, 971, 723, 724, 806, 719, 630, 632, 629, 640, 641, 633, 642, 43 y 44, 955, 715, 795, 796, 637, 639, 970 y 972.

El remate tendrá lugar el domingo 14 de Marzo á las 9 de la mañana, en la Secretaría de la Municipalidad, debiendo entregarse en el acto del remate por los compradores el 20 ojo sobre los solares, y el resto dentro de los ocho dias subsiguientes.

Para ver los planos y obtener informes, pueden ocurrir los interesados á la Secretaría de la Municipalidad todos los dias y horas hábiles, hasta la víspera del remate.—Lincoln, Febrero 3 de 1885.—Arturo C. Massey.—Antonio Farelo, Secretario. f8r25

Ferro-Carril de Buenos Aires al Pacífico

ITINERARIO DE TRENES ENTRE

MERCEDES Y JUNIN

Desde el 3 de Febrero de 1885 ha quedado establecido el servicio diario de trenes de pasajeros y de carga entre Mercedes y Junin en combinacion con el Ferro-carril del Oeste.

Los trenes de pasajeros tienen el siguiente itinerario:

SUBIDA

Sale de Buenos Aires		6 45 a. m.
"	Mercedes (E. del O.)	10 00
"	Franklin	10 40
"	General Rivas	11 10
"	Castilla	11 40 x.
"	Rawson	12 20 p. m.
"	San Patricio	1.
Llega á Chacabuco		1 40
Sale de Chacabuco		2 —
"	O'Higgins	2 10
Llega á Junin		3 20

BAJADA

Sale de Junin		8 30 a. m.
"	O'Higgins	9 10
Llega á Chacabuco		9 50
Sale de Chacabuco		10 —
"	San Patricio	10 40
"	Rawson	11 15
"	Castilla	11 50 x.
"	General Rivas	12 25
"	Franklin	12 25 p. m.
"	Mercedes (E. del O.)	1 40
Llega á Buenos Aires		6

Nota—Los boletos para la via del Pacífico se venden en las boleterías del *Once de Setiembre* en Buenos Aires y en *Mercedes* en la Estacion del Ferro-carril del Oeste solo hasta Chacabuco, en cuya estacion se proveerán de boletos los pasageros que tengan que seguir mas adelante. f6-22

LINEA REGULAR POSTAL

DE PAQUETES ITALIANOS

Entre ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden — Iluminacion eléctrica — Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS

DE GENOVA A BUENOS AIRES EL 1º Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 180 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 30

El espléndido y rápido vapor **PERSEO** SALDRA EL 15 DE MARZO *PARA* Génova, Napoli y escalas

Segundo viage del espléndido y rápido vapor **Margherita** SALDRA EL 2 DE MARZO *PARA* Barcelona y Génova

VIAGE RAPIDISIMO EN 18 DIAS DE NAVEGACION

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL, HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi **Raggio & Ca.** Con los siguientes vapores SIRIO, PERSEO, ORIONE. Agentes: Lavarello & Ca. CORRIENTES 75

SOCIETA **R. Piaggio & F.** Con los siguientes vapores UMBERTO I, MARGHERITA, L'ITALIA. Agentes: Ernesto Piaggio 25 DE MAYO 192

Oriza-Tónica

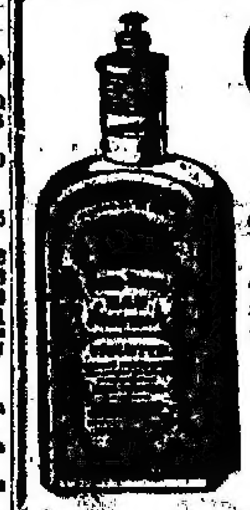

AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS: CALIDAD SUPERIOR

Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza

Esta locion es el estracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se *impide la caida del pelo.* Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS

NEW MOWN HAY	ORIZA DE LAS PAMPAS	YLANG YLANG
JOCKEY-CLUB	JASMIN D'ESPAGNE	FOIN DIET COUPÉ
MOSS-ROSE	TREVOL	VIOLETTE DE BOIS
VETIVERT DE INDES	ESS. BOUQUET	OPOPONAX

HELIOTROPE BLANO

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes estrangeras

PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS

DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA

En combinacion con los Ferro-Carriles Sud y Ensenada

HORARIO PARA TRENES DE PASAGEROS

Líneas de LA PLATA—Desde el 4 de Febrero de 1885 hasta nuevo aviso

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21
La Plata	6	6 10	7 15	10 25	11	2	2 40	4 45	5 15	8 30	9 30
Tolosa	6 15	6 20	7 25	10 40x	11 10	2 10	2 50	4 55	5 25	8 40	9 40
Melchor Romero	6 40	...	...	...	11 40	...	...	...	...	...	...
Gomez	7 15	...	...	...		...	...	...	...	...	...
Ferrari	7 40	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Empalme Pereyra	...	6 45	7 45	11	...	2 30	3 10	5 15	5 45	9	10
Pereyra F. C. E.	...	...	7 55	...	...	2 35	...	5 20	...	9 10	10 10
Central F. C. E.	...	...	9 30	...	...	3 45	...	6 35	...	10 30	11 30
J. M. Gutierrez	...	7	...	11 15	...	...	...	...	...	Dias de trabajo	Domingos y fiestas
San Juan	...	7 15	...	11 30	...	...	3 40	...	6 15		
Claypole	...	7 30x	...	11 45x	...	...	...	...	...		
Mármol	...	7 40	...	11 50	...	...	...	...	...		
Temperley....(Lleg-F. C. S.)	...	7 45	...	11 55	...	...	4	...	6 35		
(Salida)	...	7 50	...	11 58	...	...	4 05	...	6 38		
Plaza Constitucion	...	8 23	...	12 33	...	...	4 33	...	7 03		

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
Plaza Constitucion	6 40	...	9	...	11	...	...	...	...	6 10
Temperley...(Llegada-F. C. S.)	7 15	...	9 25	...	11 28	...	...	...	...	6 44
(Salida)	7 45	...	9 30	...	11 30	...	...	...	...	6 45
Mármol	7 20	...	...	...	...	...	...	...	...	6 50
Claypole	7 30x	...	...	...	11 45x	...	...	...	...	7
San Juan	7 45	...	9 55	...	11 55	...	...	...	...	7 15
J. M. Gutierrez	8	...	...	...	...	...	...	...	...	7 30
Central F. C. E.	...	8	...	10	...	...	4 10	5 10	...	...
Pereyra F. C. E.	...	9 15	...	11 15	...	...	6	6 25	...	...
Empalme Pereyra	8 15	9 30	10 30	11 20	12 30	...	6 05	6 40	...	7 45
Ferrari	...	...	...	...	...	...	...	...	6	...
Gomez	...	...	...	...	...	...	...	...	6 25	...
Melchor Romero	...	...	...	...	...	1 20	...	...	7	...
Tolosa	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 52	6 25	7	7 30	8 10
La Plata	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	2	6 35	7 10	7 40	8 20

NOTA—Los trenes 4, 6, 9, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas ó equipages sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice-versa.

Los trenes 6, 13, 18 y 17 pararán en las Estaciones Claypole y Mármol solamente cuando haya pasageros.—Buenos Aires, Marzo de 1885.—Mauricio Mayer—Director General.

Perfumeria Victoria

RIGAUD Y C°

PARIS

[illegible]

Encerrado Ingles

DE Juan E. Turner y Ca.

CALLE

335-Mendoza-335

(BOCA)

Estamos recibiendo

Un buen surtido de

Pino de tea, en tirantes, tirantillos, tablones, tablas, Ribones y alfajias, todas de primera clase.

Tambien estamos recibiendo un nuevo surtido de Cedro y en Postes y los reforzados, etc. etc. etc. o27v27f

TOMAS G. FOLEY & Ca.

28 a 32-TACUARI-28 a 32

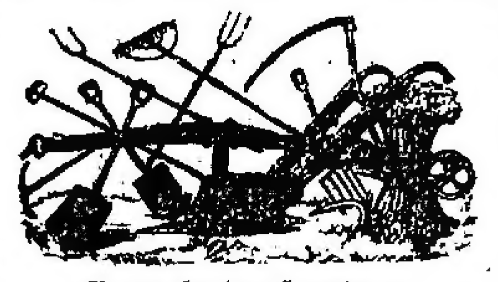

Casa introductora

DE UTILES Y MAQUINAS

PARA

La agricultura y la Industria, rieles y wagones para Ingenios de azúcar, etc., etc. f15-perm

DEPOSITO

DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE ANGEL PELUFFO

182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forrage como ser: cardo azul y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres: gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo

182 CALLE DE ARTES 182

a2pm

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

PREPARADO AL BISMUTO

Por CHᵉˢ FAY, Perfumista

PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DESDE EL 10 DE OCTUBRE DE 1884 HASTA NUEVO AVISO LA MARCHA DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE

SALIDAS — TRENES

Distancias	ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
		A. M.	A. M.	A. M.	Misto A. M.	P. M. Fctas	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
	Once Setiembre	5 15	6 45	8 35	10 30	1 0	3 20	4 40	5 35	6 50	8 35
2	Almagro	5 20		8 40	10 35	1 5	3 25	4 45	5 40	6 55	8 30
3	Caballito	5 25		8 45	10 40	1 10	3 30	4 50	5 45	7 0	8 46
6	Flores	5 30		8 50	10 45	1 15	3 35	4 55	5 50	7 5	8 45
7	Floresta	5 35		8 55	10 55	1 20	3 40	5 0	5 55	7 10	8 50
11	Liniers	5 45		9 5	11 10	1 30	3 50	5 10	6 5	7 20	9 0
15	Ramos Mejia	5 50		9 15	11 20	1 35	4 0	5 15	6 10	7 25	9 5
20	Moron	6 3x		9 30	11 40	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 20
24	Ituzaingó	6 20		9 45x	11 55		4 30	5 45x	6 35	7 55	...
30	Merlo	6 35	7 25x	9 55	12 15	...	4 45	5 55	6 45	8 5	...
36	Moreno	6 45		10 5	12 25	...	4 55x	6 5	6 55	8 15	...
52	General Rodriguez	7 10		...	...	...	5 25	...	...	...	...
66	Lujan	7 40	8 25	...	...	...	5 55	...	...	...	...
75	Jauregui	7 55x		...	...	...	6 15	...	...	...	...
81	Olivera	8 10		...	...	...	6 30	...	...	...	...
98	Mercedes Llegada	8 35	9 10	...	...	...	6 53	...	...	...	...
	Salida		9 20	...	...	...	7 5	...	...	...	...
125	Suipacha	...	10 0	...	...	...	7 50	...	...	...	...
142	Gorostiaga	...	10 30	...	...	...	8 20	...	...	...	...
157	Chivilcoy	...	11 5	...	...	...	8 45	...	...	...	...
166	Alberti	...	11 30	...	...	...	...	...	...	...	...
195	Tarren	...	12 5x	...	...	...	...	...	...	...	...
208	Bragado	...	12 35	...	...	...	...	...	...	...	...
260	Olascoaga	...	1 10	...	...	...	...	...	...	...	...
244	Dennehy	...	1 45	...	...	...	...	...	...	...	...
258	9 de Julio	...	2 5	...	...	...	...	...	...	...	...

REGRESOS — TRENES

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M. Mixto	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
9 de Julio	...	...	...	...	...	...	10 0	...	...
Dennehy	...	...	...	...	...	...	10 25	...	...
Olascoaga	...	...	...	...	...	...	11 0	...	...
Bragado	...	...	...	...	...	...	11 45	...	...
Larrea	...	...	...	...	...	...	12 5x	...	...
Alberti	...	...	...	...	...	...	12 20	...	...
Chivilcoy	...	...	...	5 15	...	...	1 15	...	...
Gorostiaga	...	...	...	5 45	...	...	1 40	...	...
Suipacha	...	...	...	6 15	...	...	2 10	...	...
Mercedes Llegada	...	...	...	7 5	...	...	2 50	...	...
Salida	...	...	...	7 15	11 20	...	3 0	...	...
Olivera	...	...	...	7 40	11 50	...	3 25	...	...
Jauregui	...	...	...	7 55x	12 0	...	...	...	...
Lujan	...	...	...	8 20	12 15	...	4 0	...	...
General Rodriguez	...	...	...	8 50	12 40	...	4 25	...	...
Moreno	5 30	7 15	...	9 20	1 15	3 35	4 55x	6 15	8 35
Merlo	5 40	7 30	...	9 35	1 30	3 50	5 10	6 30	8 45
Ituzaingó	5 50	7 45	...	9 45x	1 45	4 0	...	6 45x	8 55
Moron	6 5x	8 0	9 10	10 0	2 10	4 15x	5 30x	7 0	9 10
Ramos Mejia	6 20	8 15	9 25	10 15	2 25	4 30	...	7 15	9 25
Liniers	6 30	8 25	9 30	10 25	2 40	4 40	...	7 25	9 30
Floresta	6 40	8 35	9 40	10 35	2 55	4 50	...	7 35	9 40
Flores	6 45	8 40	9 45	10 40	3 5	4 55	...	7 45	9 45
Caballito	6 50	8 45	9 50	10 45	3 15	5 0	...	7 50	9 50
Almagro	6 55	8 50	9 55	10 50	3 20	5 5	...	7 55x	9 55
Once Setiembre	7 0	8 55	10 0	10 55	3 25	5 10	6 0	8 0	10 0

NOTA—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren núm. 3 para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren núm. 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera el tren 11 para las estaciones Ituzaingó y Ramos Mejía á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar un viage en tren 16.

OTRA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hubieran pasageros para dichas estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas, avisarán á los guardas al subir al tren.

LINEA SALADILLO

Estaciones	Salidas Trenes 1 A. M.	11 P. M.	Estaciones	Regresos Trenes 4 A. M.	16 P. M.
Once	5 15	3 20	Saladillo	...	12 40
Merlo Lle.	6 30	4 40	Cazon	...	1 5
" Sal.	6 45	4 55	Del Carril	...	1 30
C. Suarez	7 0x	5 5x	R. Perez	...	2 5
M. Paz	7 25	5 30	S. Maria	...	2 40
G. Hornos	7 50	5 55	Lobos	5 5	3 10
Las Heras	8 0	5 5	G. Zapiola	5 30	3 35
G. Zapiola	8 35	6 35	Las Heras	6 0	4 5
Lobos	8 55	7 0	G. Hornos	6 10	4 15
S. Maria	9 25		M. Paz	6 35	4 40
R. Perez	10 0	...	C. Suarez	7 0x	5 5x
Del Carril	10 35	...	Merlo Lle.	7 15	5 15
Cazon	11 0	...	" Sal.	7 30	5 30
Saladillo	11 25	...	Once	8 55	6 0

RAMAL CHACARITA

Salidas de la Estacion Bermejo á las 8 a. m., 11 a. m., 1 p. m., y 5 p. m.

Regresos de la Chacarita á las 9 a. m., 12 m., 2 p. m., 4 p. m. y 6 p. m.

LINEA ROJAS Y SAN NICOLAS

Estaciones	Salidas Tren 3 A. M.	Estaciones	Regresos Tren 14 A. M.	
Once	6 45	San Nicolás	8 50	...
Lujan Lle.	8 10	Rojo	9 20	
" Sal.	8 30	Conesa	9 50	
C. Keen	8 55	Acevedo	10 25	
Azcuenaga	9 25	Rojas		9 55
S. Antonio	9 50	O. Basualdo		10 25
Duggan	10 15	Pergamino Lle.	11 0	11 0
C. Sarmiento	10 40	" Sal.		11 10
Arrecifes Lle.	11 35	Anchorena		11 35
" Sal.	11 45	Viñas		12 5x
Viñas	12 5x	Arrecifes Lle.		12 25
Anchorena	12 35	" Sal.		12 35
Pergamino Lle.	1 0	C. Sarmiento		1 30
" Sal.	1 10	1 10 Duggan		1 55
O. Basualdo	1 45	San Antonio		2 20
Rojas	2 15	Azcuenaga		2 45
Acevedo		1 45 C. Keen		3 15
Conesa		2 20 Lujan Lle.		3 40
Rojo		2 50 " Sal.		4 0
San Nicolás		3 20 Once		6 0

LINEAS DE LA PLATA

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 9 de Octubre de 1884 y hasta nuevo aviso, los trenes de pasageros de La Plata correrán como sigue:

Salidas

ESTACIONES	2	4	6	8	10
	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.
P. Constitucion	6 45	9 0	11 0	3 0	6 10
Temperley L.	7 14	9 34	11 34	3 34	6 44
S.	7 15	9 35	11 35	3 35	6 45
Mármol	7 20		11 45x	3 40	
Claypole	7 30x			3 50x	
San Juan	7 45	10 0	12 0	4 5	7 5
J. M. Gutierrez	7 55			4 20	
E'pme Pereyra	8 15			4 35	7 35
Tolosa	8 40	10 40x	12 40	5 0	8 0
La Plata	8 50	10 50	12 50	5 10	8 10

Regresos

ESTACIONES	1	3	5	7	9
	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
La Plata	6 15	10 25	2 40	5 15	9 10
Tolosa	6 30	10 40x	2 50	5 25	9 20
E'pme Pereyra	6 50		3 10		
J. M. Gutierrez	7 5		3 25		
San Juan	7 20	11 25	3 40	6 10	10 10
Claypole	7 30x		3 50x		
Mármol	7 40	11 45x	3 55		
Temperley L.	7 45	11 55	4 0	6 35	10 35
S.	7 50	11 58	4 5	6 38	10 38
P. Constitucion	8 23	12 33	4 38	7 10	11 10

NOTA—No se conducirán encomiendas por los trenes 1, 2, 5 y 8.

ASMA — OPRESION — CATARRO

CURACION hasta asegurada con el **ANTI-ASMÁTICO GAMBIER**

Farmᶜᵒ-Químico de 1ª clase de la Escuela superior de Paris

Una sola fumigacion basta, las mas veces, para calmar los **Ataques de Tos** mas violentos y las mas dolorosas **Opresiones.** — *15 años de buen éxito.* — Su reconocida eficacia y su fácil uso no producen al enfermo la menor fatiga y justifican la preferencia que los Médicos y los enfermos dan al **ANTI-ASMÁTICO GAMBIER.** *No habrá teméntes al opresiones por la noche, si se tiene cuidado, al tiempo de acostarse, de quemar, en el cuarto de dormir, un poco del* **ANTI-ASMÁTICO GAMBIER.**

SE HALLAN EN LA MISMA FARMACIA

LOS GRANOS ANTI-NEVRÁLGICOS FEBRÍFUGOS GAMBIER Su empleo produce la pronta curacion y preserva de las recaídas de las Nevralgias, Jaquecas, los Dolores de Cabeza, etc. Su eficacia es indispensable para combatir las fiebres propias de los climas cálidos y húmedos, como la **Fiebre amarilla** y la **Fiebre palúdica.**

Depósito general: **FARMACIA GAMBIER, en Compiegne (Francia).**

En Buenos Aires: DEMARCHI, PARODI y Cª — BIRERONI y Cª — A. F.....

JUAN OHAW E HIJOS

VENEZUELA 834

DEPOSITO DE MAQUINAS É

Instrumentos de agricultura

La Guadañadora Osborne número 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.

La Segadora Osborne combinada número 3, para trigo, lino y pasto.

La sin rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, Arados de todas clases. Desgranadoras de maiz de todas clases.

SEMBRADORAS

Tabaco Virginia especial para la sarna

a29

COLEGIO NEGROTTO

530-Cangallo-530

DIRECTOR

ADOLFO L. NEGROTTO

n13 pm

Ferro-Carril Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Desde el 1º de Febrero de 1885, inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

Central	8 0	10.0	4.10	5 10
3 Esquinas	8 14	10 12	4 28	5.21
Quilmes	8.47	10.40	5 5	6.00
Pereyra F C. E.	9.10	11 10	5.55	6.30
La Plata	9.50	11 50	6.35	7.10

Salidas de La Plata

La Plata	7.15	2 00	4.45	8.30	9.32
Pereyra F C. E.	7.55	2.35	5.20	9.10	10.10
Quilmes	8 45	3.05	5.55	9.45	10 15
3 Esquinas	9.16	3.33	6.28	10.15	11 15
Central	9.30	3.45	6.45	10.30	11.50

Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.—*La Administracion.*

f4 perm

PRAEGER Y BIEBER

419-RIVADAVIA-421

Especialidad de la casa

BEBIDAS

Artículos de Ferretería y Bazar

ANGOSTURA BITTERS

FIJARSE EN LA MARCA

UNICO LEJITIMO

BITTERS ANGOSTURA

Cerveza de Gotha

ES LA MEJOR

CORONA — CORONA

HASTA AHORA INTRODUCIDA

PIDASE EN TODAS PARTES

Fábrica — COMISION — EXPORTACION

VENDAJES

Notable especialidad de Suspensorios

INSTRUMENTOS de CIRUGIA, HECHOS de GOMA y de CAUTCHOUC

Cinturas para el Vientre

Medias para las Varices

Vᵛᵉ FICHOT y Cᵉ; J. LORET y Cᵉ, Sucᵉˢ

53, rue (calle) Sainte-Croix-de-la-Bretonnerie, PARIS.

AVISOS MARITIMOS

RES NON VERBA

Mensagerías Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE OCTUBRE DE 1884

Para Montevideo, á las 5 y 1/2 p. m., saldrán los vapores siguientes:

Lúnes **Cosmos**—Mártes **Júpiter y Olimpo**—Miércoles **Villa del Salto**—Juéves **Saturno**—Sábados **Júpiter y Olimpo.**

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Rio de la Plata, los Mártes—**Cosmos,** los Juéves—**Villa del Salto,** los Sábados.—**Silex,** los Viérnes—**Saturno,** los Domingos.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores **Meteoro y Pingo.**—Gran rebaja de 50 p% en los precios de los pasajes.

Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como desde la Aduana.—Comunicacion con el teléfono Gower Bell.—Pedro Risso, Agente.—142 calle Reconquista 145.

Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná serán cobrados con arreglo á la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de cuarenta por ciento.—Setiembre 16 de 1884.

Vapor **Apolo,** carga solamente: saldrá semanalmente para San Pedro, San Nicolás y Rosario

pm

E. P. & C.

Carrera del Rio Parana

El Vapor Nacional

PROVEEDOR

Capitan Emilio Piaggio

Saldrá para San Nicolás y Rosario en combinacion con el Ferro-Carril á Campana que sale de la Estacion Central á las 3 1/4 de la tarde los dias **Mártes, Juéves y Sábados.**

Por pasajes, órdenes de carga y Encomiendas, Ocurrir á David Bruce (hijo).—64-Cangallo-64.

permt

VAPOR

RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los dias Miércoles á las 5 p. m. saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino **Rivadavia,** conduciendo pasajeros y carga á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga. Para informes á su agente Antonio Tarama y Ca. 25 de Mayo 63. a11pem

Lloyd Argentino

Compañía de Navegacion á Vapor

Carrera del Parana y Paraguay

Itinerario del mes de Diciembre 1884

SALIDA DE BUENOS AIRES—Dia 5 vapor Taraguay—Dia 10 vapor Mensagero—Dia 15, vapor San Martin—Dia 20, vapor Rio Cruguay—[illegible]—Marzo 1º vapor Mensagero.

SALIDA DE ASUNCION—Dia 4, vapor Taraguay—Dia 9, vapor San Martin—Dia 14, vapor Mensagero—Dia 19, vapor Rio Uruguay—Dia 24 vapor Taraguay—Dia 29 vapor San Martin.

[illegible]

LA PLATENSE

Compañía [illegible]

Salida de Buenos Aires para Montevideo.

Vapores Apolo, los dias Martes, Jueves y Sábados el vapor Triunfo los Viernes. [illegible] los dias Martes, Jueves y Sábados [illegible]. Santa-Fé y Escalas [illegible] los dias Lunes, Miércoles y Viernes.—Para el Uruguay [illegible] Miércoles.—Para Bahia [illegible] y [illegible] el vapor [illegible] Rosario y San Nicolás [illegible] Martes 10, 20 y 30 de cada mes.

Agencia: Piedad 102.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata—84 Calle de la Piedad 86.

Capital efectivo en oro........ $ 1.550,000
Fondo de reserva........ 400,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA

En cuenta corriente y á la vista........ 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias........ 4 "
A id id 60 id........ 4 "
A id id 90 id........ 5 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungría, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—S. Pillinini, Gerente.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata—Reconquista 71 al 77, y en el Rosario esquina calles Puerto y Córdoba.

Capital autorizado £ 1.500,000
inscripto " 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito a la vista ó á plazos, fijo.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las plazas y paises siguientes:
Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera del Continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco. En Lóndres núm. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista 3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 5 "
Por depósitos fijos por 60 dias 6 "
" " 90 " 6½ "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual
Por descuentos de letras, pagarés, etc. Convencional

Febrero 1º de 1885.—T. H. Jones, Gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA—Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. m|c. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal, y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias, pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el [illegible].

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—En la cual constan además, las salidas por pagos de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles á todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Luján, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 1º de Enero de 1885 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

ABONA

A depósitos comerciales moneda nacional........ 3 %
" particulares á premio........
" oro á la vista........ sin interés
" á 60 dias y 90 ó más........

COBRA

En descuento de letras y pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo...... 8 %

Dá letras de cambio á la vista, 30 y 90 dias vista sobre

Lóndres Cargo señores Baring Brothers & Co.
" Bank of England.
Paris Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
" M. Davillier
Amberes " H. Albert de Bary & Co.
Génova " Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli
" " Señores Fratelli Bingen.
" " Banca Generale.
Milan " Banca Generale.
" " Banca de Milano.
Hamburgo " Joh. Berenberg, Gossler & Co.

El Banco dá giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alessandria, Alba, Asti, Ascoli Piceno, Ancona, Arona, Aquila, Arezzo, Bergamo, Biella, Busto Arsizio, Bari, Bellinzona, Batania, Cremona, Como, Cagliari, Cuneo, Caltanisetta, Carrara, Domodossola, Firenze, Forlí, Ferrara, Génova, Gallarate, Girgenti, Intra, Lecce, Livorno, Lodi, Bologna, Lecco, Lucca, Lugano, Mantova, Messina, Mortara, Módena, Monza, Mendrisio, Morbegno, Novara, Novi Ligure, Nizza Monferrato, Nápoli, Oleggio, Pallanza, Padova, Palermo, Parma, Pavia, Pesaro, Pisa, Piacenza, Roma, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Stradella, Susa, Piamo, Saluzzo, Sassari, Sinigaglia, Savona, Spezia, Soresina, Saronno, Savigliano, Trapani, Treviglio, Torino, Trento, Tirano, Treviso, Salerno, Taranto, Trieste, Udine, Venezia, Vercelli, Verona, Varese, Vicenza, Vigevano, Voghera, Valenza (Piani).

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—B. Gayan, Secretario.

BANCO NACIONAL—93 Reconquista 93—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000........ 3 % anual
" de $ m|n. 200,000........
á $ m|n. 500,000........ 2 "
de $ m|n. 200,000 arriba........ 1½ "
90 dias fijos........ 6 "
caja de ahorros, despues de 30 dias. 6 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro........ 8 "
Por descuentos y renovaciones de letras. 9 "
Por adelantos en cuenta corriente........ 10 "

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1884.—A. M. [illegible], Secretario.

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista, moneda de curso legal........
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal........ 4
Id id id 60 id id........ 5
Id id id 90 id id........ 6
[illegible]

[illegible]

[illegible] Juez de Paz. [illegible] Febrero 13 de 1885 [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Manuela Quiñones, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 31 de 1885.—Carlos Silveyra, Secretario. f1v7m

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Julian Barraquero, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Atanacio Escobar, ya sean como acreedores ó herederos para que, dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y secretaria de don César S. Langenheim á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 23 de 1885.—Cirilo P. Romero. e27v27f

Juzgado de Paz de Dolores—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los herederos y acreedores de los bienes dejados por fallecimiento de Don Fernando Barroneh para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho en los autos testamentarios iniciados ante este Juzgado de Paz.—Buenos Aires, Enero 23 1885.—Lino D. Lagos e27 v27f

Por el presente se hace saber, que el dia nueve del entrante mes de Marzo, se procederá en este Juzgado de Paz á las cuatro de la tarde á vender en remate público una finca situada en la traza de este pueblo perteneciente á Doña Maria R. de Fernandez por ejecucion que contra ésta sigue don José Goytia y Cia., la cual se encuentra edificada en un terreno compuesto de 25 mets. 114 mits. de frente por 60 mets. 520 mits. de fondo, y cuya tasacion asciende á la suma de 650 ps. m|n. previniéndose que no se admitirá oferta si no excede de las dos terceras partes de dicha tasacion. Los que se interesen en la compra pueden ocurrir al Juzgado de Paz que se les impondrá de sus demas pormenores.—Exaltacion de la Cruz, Febrero 10 de 1885.—Luis Lizarraga, Juez de Paz suplente. f21v3m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Gumesindo Piñero á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—Sebastian Martinez escribano secretario. f11v11m

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Agustin Fabre, ya sean en el carácter de acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don César S. Langenheim, á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—La Plata, Febrero 6 de 1885—Cirilo P. Romero. f11 v11mzo

Por el presente se hace saber á todos los acreedores del Sr. D. Carlos Alvarez para que en el término de 20 dias contados desde la fecha, presenten á este juzgado, sus respectivos créditos bajo apercibimiento de lo que corresponde.—San Isidro, Febrero 6 de 1885.—Juez de Paz f0v22

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Manuela Quiñones á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 31 de 1885. f1.v13 m

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente y por el término de 20 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á todos los acreedores del concurso formado á los Sres Rosendo Tubio y Pereyra Hnos, que dentro del espresado término deben presentarse al Síndico Provisorio Don Robustiano Garcia los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ella por escrito al Sr. Juez Comisario Don Nicolás Figueredo en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra (art 1519)—San Nicolás, Febrero 7 1885—Horacio Turio—Secretario. f10v8mzo

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal se cita llama y emplaza por el presente, q' deberá publicarse por quince dias á la ausente Doña Lucia Uriedo de Paredes, para que comparezca por sí ó por medio de apoderado, á tomar la participacion q' le corresponde en el juicio ab-intestato de doña Margarita Rios, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—San Nicolás, Enero 28 de 1885.—Estevan G. Nata. Secretario. f8v25

Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de quince dias, á Doña Maria B. de Canale, para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha entablado D. Segundo Villafañe sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1885.—Temistocles Obligado.—Juez de Paz Sustituto. f10 v26

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich
78—ALSINA—78

VENTA PARTICULAR
EL GRAN
SALADERO
EN LA ENSENADA
Conocido por 3 de Febrero

Estamos autorizados para vender particularmente este importante establecimiento, antes de propiedad del Sr. D. Antonino C. Cambaceres, situado en el partido de la Ensenada de cuyo inmenso porvenir no se puede dudar.

Este saladero está perfectamente situado y sus edificios, material de faenar etc. etc., en perfecto estado y listo para trabajar en el acto.

Teniendo además un gran edificio para hotel y fonda que produce una buena renta.

Los terrenos solos y vendiéndose en lotes, constituye una fortuna.

Por informes y para tratar ocurran á nuestra casa Alsina 78. f12v28

POR EL MISMO
Gran REMATE-FERIA
TOROS
Y VACAS "DURHAM"
PUROS Importados
15|16, 7|8, 3|4 y media sangre
VAQUILLONAS
DE 3|4 á 15|16 "DURHAM"
Carneros y ovejas Rambouillets
PUROS
7|8, 3|4 y 1|2 sangre
Caballos Yeguas
MAQUINAS DE CORTAR ALFALFA
Demas útiles de labranza
EN LA ESTANCIA "LA UNION"
En el Partido de Ranchos
El Martes 17 de Marzo
A las 12 del dia
[illegible]

POR EL MISMO
De dos notabilísimos
CABALLOS de carrera
El padrillo saino oscuro
Bedworth
LA YEGUA SAINA
Dinorah
Venidos directamente de Inglaterra á la consignacion del señor Don
Carlos Carranza
En nuestra casa Alsina 78
El Viernes 27 del corriente
A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura, y dinero de contado por órden del Sr. D. Carlos Carranza, venido abordo del vapor inglés "Kellenes".

Son de los mas notables animales de carrera que por su sangre y descendencia han venido al país.

Bedworth padrillo saino oscuro, nacido en 1878 por The Miner y Newcaton por Orlando y Nuevo Appleton por Ray Middleton Stud book Vol. 14 pág. 342.

Dinorah yegua saina, nacida en 1880, por John Davis y Shadow Dance por Flatcatcher y al otro por Hero. stud book Vol. 14. pág. 429. Servida en Febrero 25 por Bedworth.

Estos espléndidos animales cuyos Pedigrees están á disposicion de los interesados, pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. f12

POR EL MISMO
DE UNA CHACRA EN MORON
Conocida por de Small
Y perteneciente á la testamentaria DE
Don Carlos Westermayer
90 cuadras cuadradas
CON EDIFICIO
BASE DE VENTA
Ps. 14,805 M. N.
En nuestra casa, Alsina 78
El Martes 10 de Marzo
A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. Sauze, la siguiente propiedad.

Chacra situada en el partido de Moron, compuesta de 90 cuadras cuadradas, siendo sus linderos por un costado, el Sr. Amadeo, por el otro el Sr. Agrelo y por el otro límite con el partido de Merlo.

Los edificios que hay en el terreno se componen de 9 piezas, dos galpones de material, tirantes de maderas duras, un corredor, dos galponcitos techos de fierro galvanizado, otra pieza más, letrina y un chiquero, etc., etc.

Las tasaciones pueden verse en la Secretaría del Sr. Roque Repetto, en el Tribunal y por mas datos á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. f23

POR EL MISMO
De una casita para pobres
CALLE
San Juan 303
Entre Piedras y Tacuari
Barrio inmejorable
AD-CORPUS
Base de venta
PESOS 3000 M. N.
EL
DOMINGO 1º DE MARZO
A LAS 4 P. M.

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la ínfima base indicada y al contado por órden terminante de su propietario:

De la finca calle de San Juan núm. 303, compuesto su terreno de 8 1|2 varas de frente al Sud por 17 1|2 varas de fondo.

Su edificio consta de 6 habitaciones, 4 bajas pisos embaldozados y 2 altos, cocina y letrina, tirantes de maderas duras, escalera de pino de tea, puerta de fierro, patio embaldozado, umbrales de mármol, y demás comodidades.

La casa está pronta para entrar á habitarla y hay oferta de mil pesos moneda corriente de alquiler mensual.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa Alsina núm. 78. f19

POR EL MISMO
DE 1046 CAJONES DE PASAS DE HIGO
10,000 kilos mas ó menos
CON
MUY POCA AVERIA
Por cuenta y órden
DE
UNA CASA INTRODUCTORA
EN LA
Aduana de las Catalinas
Donde estará nuestra bandera
El Lúnes 23 de Febrero
A la 1 del dia

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado por órden y cuenta de una casa Introductora:

De 1046 cajones pasas de higo con 10.000 kilos mas ó menos y con muy poca avería.

La venta se hará en lotes al gusto de los interesados.

En seguida

Cuatro bordalezas de vino Francés, en el estado en que se encuentran; se venderán por lo que dén.

Mas datos á nuestra casa, Alsina 78. f14

POR EL MISMO
JUDICIAL
De todas las existencias De la Cervecería
CALLE DE CORDOBA 515
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. Don Carlos Westermayer
EN UN SOLO LOTE
Base de venta $ 3,163-20 n
El Miércoles 4 de Marzo
A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base indicada por órden del Señor Juez de 1ª. Instancia Doctor Sauze y como perteneciente á la testamentaria del Señor Westermayer, todas las existencias de la cervecería consistentes en: 35 pipones, 8 pipones de 600 litros, 250 barriles de 15 á 50 litros, 2 pipas, cerveza, 250 docenas [illegible]

POR EL MISMO
Partido de Mercedes
DE UNA
MAGNIFICA ESTANZUELA
Con 540 cuadras cuadradas
CAMPO [illegible]

Propio para invernada ó cabaña, todo alambrado—[illegible] cuadras de alfalfa nueva—Cómoda casa para familia—Quinta lista para trabajar—Gran bañadero para ovejas. Cinco puestos de material.—Galpones, corrales, jaguel, etc.—Máquinas, carretillas, carruajes, bombas, caños, etc.—3500 animales mestizos.—Una tropilla para sacar carneros.—12 bueyes, 20 caballos de tiro y silla, mulas, yeguas, padrillo, etc., etc.

Todo en un lote
POR LO QUE DEN
Con la ínfima Base
DE
PS. 82 M. N.
Cuadra cuadrada
EN MI CASA
78 ALSINA 78

El Viernes 13 de Marzo, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura y dinero al contado por cuenta y órden de su dueño.

La magnífica y productiva estancia denominada [illegible] ubicada en el más rico partido de la Provincia, Mercedes, á 30 minutos de distancia de la ciudad del mismo nombre y de la estacion del F. C. del Oeste; situada sobre la misma quinta del Ejido.

Su área se compone de 540 cs. cs. alambrada por sus cuatro costados, campo extra-flor, con los mejores pastos tiernos inmejorable por su calidad para invernada. La bondad del campo lo demuestra, que su propietario lo tenido ocupado hasta con (1000) cabezas vacunas unas veces; otras con 8000 ovejas y 400 vacas y en los últimos años siempre dos mil ovejas, habiendo tenido que cesar un solo año dos majadas de[illegible] jando en el campo 7000 ovejas, yeguas, caballos y bueyes.

Las poblaciones son cómodas, sólidas y se componen de:

Estancia principal: Casa con 9 piezas de azotea por dentro y fuera en cal piso de tabla y cielos rasos, otro edificio con tres piezas, cocina, cochera y caballeriza con dos altillos, techo de teja francesa y fierro, con patio bajo cerco de balaustrada en el centro con un pequeño jardin con plantas de adorno, árboles de esquisita fruta, naranjos, parras, peros, manzanos, ciruelos, damascos, cerezos, bananos, higueras etc etc. cantidad de paraisos, eucaliptos, acacias y sauces.

Al frente del primer edificio un corredor techo fierro de canaleta y columnas de fierro y una pequeña galería en la parte del fondo. Un palomar con 3000 casillas y dos conejeras revocadas en cal.

Grasería: Un galpon techo fierro, paredes de ladrillo de 20 por 20 varas. 3 piezas y 1 cocina, un galpon de material techo de fierro de 14 varas por 25 con piso de ladrillo, otro galpon de 8 varas por 10, una pieza y cocina de material techo de fierro.

En la grasería dos grandes techos para beneficiar 900 capones y todo lo necesario para el negocio en estado de trabajo.

En la quinta una pieza y cocina de material, la primera techo de teja y de fierro la segunda.

La chacra: Un galpon de material de 8 varas por 12, piso de ladrillo asentado en cal y una pieza de 6 varas por 6, techo de paja, pozo de valde cavado y pilares de material; seis cuadras de monte de durazno, álamos sauces etc. todas estas poblaciones bajo alambrado, 30 á 35 cuadras alfalfa.

Puesto No. 1—Una pieza de azotea de 6 varas por 6, con puerta y ventana, cocina, techo de fierro de 5 varas por 8, corral de ovejas de 50 varas por 50 alambrado de 200 varas con medios postes de ñandubay y 5 alambres.

Puesto No. 2—Dos piezas de azotea una piso de tabla y otra de ladrillo, dos puertas y una ventana dos piezas mas, una techo de teja francesa y la otra de fierro.

Puesto No. 3—Dos piezas de material 1 techo de fierro y la otra de paja.

Puesto No. 4 Una pieza de azotea de 6 varas por 7, cocina de 5 varas por 6, techos de fierro un bañadero para ovejas de 25 varas de largo con ladrillos en cal canto revocado con cimento Portland dos tras corrales con pisos de dos ilados de ladrillo; una de baldoza asentada en cal polvo y cimento hidráulico, depósito para recoger el remedio, pozo y pileta para depósito agua para el bañadero y una canaleta de manantial rebocada con tierra romana, de 30 varas de largo, un corral y 6 tres corrales de tabla postes de ñandubay, un galpon con maderas de ñandubay, techo de paja y útiles necesarios para el bañadero; un jardin y monte con frutales finos, sauces y paraisos, todo bajo alambrado con postes de ñandubay y cerco de cina-cina.

Portada Dos piezas y una cocina de material techo de fierro de canaleta, su jaguel con depósito de agua en cal todo y tierra romana.

En la Estancia—Dos corrales, siete tras corrales en corral unas en bastidores sueltos ó sean 33 lienzos todos con porterías de ñandubay; con depósitos para agua dias batidos, dos depósitos de fierro para agua, una bomba doble presion con manga, de alambre; otra de goma 10 vs. de largo, una prensa con sus tamberos correspondientes, sus carretillas de mano, un carro de mano; una piedra de vuelta y cajon, seis llaves de bronce de una y de dos pulgadas, cuatrocientos palos de ñandubay, una Ensenada de ñandubay como para 10 vacas, un corral para caballos, dos carros de caballo, dos máquinas de cortar alfalfa, con dos cuchillos y demás herramientas necesarias, rastrillo para la alfalfa, piedra de afilar para las máquinas. Un carruaje para caballos con arreos correspondientes, dos sarandas para semilla de alfalfa, dos lonas para parva, una manga de [illegible] para tirar agua, cantidad de tablas para tendales, tirantes y tirantillos pino de tea y [illegible] herramientas de carpintería [illegible].

Hacienda—3,500 (tres mil quinientas) ovejas al corte con dos majadas, incluso una tropilla chica cruza Rambouillet, Negrete y carneros correspondientes á las majadas—12 (doce) bueyes en perfecto estado, tres vacas lecheras mestizas con sus crias, 20 (veinte) caballos de tiro y silla, incluso tres yuntas para carruage, un macho mula de andar, dos potros, dos yeguas de andar, tres idem ariscas, sus padrillos y dos potrilos orejanos.

La venta se hará en un solo lote, tanto el cerco del establecimiento, como enseres y haciendas, con arreglo al aviso é inventario, garantiéndose la existencia de lo enumerado, con la ínfima base de ochenta y dos pesos moneda nacional ó sean 2000 pesos m|c la cuadra cuadrada.

Base ínfima, cuando es público y notorio que se han hecho ventas en el partido á 2500 y 3000 pesos cuadra.

Un establecimiento en las condiciones de este puede facilmente arrendarse en 50,000 pesos, reservándose la grasería, estancia principal y alfalfares que pueden producir sin dificultad unos 30,000 pesos al año.

Por su situacion ventajosa, á tres horas escasas de la capital, es inmejorable para el negocio de invernada pudiendo soportar con facilidad 1000 animales vacunos, siendo sus pastos de los mejores que hay en la provincia; para cabaña de animales finos no puede encontrarse nada igual por las comodidades existentes y especialmente para estancia no puede pedirse nada mejor, sirviendo al mismo tiempo como recreo por su proximidad á la ciudad Mercedes, local importante bajo todos los puntos que se mire.

Planos y datos mayores pueden obtenerse en mi casa Alsina 78.

No olvidarse que el remate tendrá lugar en la Capital y en cuyo acto podrá ofrecerse facilidades al comprador. f22

POR EL MISMO
De un productivo campito
100 cuadras cuadradas
Alambrado por sus 4 costados
En el Partido
DE SAN VICENTE
A 1 1|2 legua
Del Pueblo y la Estacion
PRODUCE
Pesos 8,000 m|c. al año
Con contrata
Base de venta
$ 800 M. C. LA CUADRA
En nuestra casa Alsina 78
JUEVES 26 DEL CORRIENTE
A las 2 de la tarde

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

El campo arriba mencionado, cuya área perfectamente regular se compone de cien cuadras cuadradas, alambrado por sus cuatro costados, siendo el alambrado del costado [illegible] medianero.

Queda á legua y media de la estacion San Vicente F. C. S. é igual distancia del pueblo del mismo nombre.

Produce este campo, arrendado [illegible] y con contrato por cinco años, [illegible] Mayo de 1886, la cantidad de 8,000 pesos m|c. [illegible]

POR EL MISMO
En Palermo
Espléndido Remate
SOBRE
El mismo Parque "3 de Febrero"
CON FRENTE
A la Avenida General Alvear
Lindando con el Lago
CON
FRENTE AL COLEGIO MILITAR
Unico terreno á venderse en ese espléndido local
25-LOTES-25
DOS CON EDIFICIO
CHICOS Y GRANDES
Aparentes para
CHALETS, RESTAURANTS, &
AL MEJOR PRECIO
POR LO QUE DEN
EL DOMINGO 8 DE MARZO
A las 3 1|2 de la tarde

Venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden terminante de su propietario, 25 espléndidos lotes de terreno con frente á la Avenida Gral. Alvear, y sobre el mismo Parque 3 de Febrero, lindando su frente con el Colegio Militar y con el Lago y Jardin del Parque.

Los lotes son de 10 varas de frente por 90 varas de fondo; para que los interesados puedan tomar uno ó varios lotes para edificar Chalets ó casas de recreo. Hay además entre los lotes dos con edificios, uno con 25 varas de frente por 90 varas de fondo, que gana ps. 2500 mjc. de alquiler mensual y otro con 20 varas de frente por el mismo fondo, que gana ps. 600 mjc mensuales.

Prevenimos a los interesados que vendidos estos preciosos terrenos, es inútil pretender el comprar una pulgada de tierra dentro de Palermo, como lo demuestran los planos que se repartirán en nuestro escritorio Alsina núm. 78.

Títulos garantidos. f20

POR EL MISMO
DE UNA
Magnífica Chacra
CON
8 1|2 cuadras de Terreno
CON
Espléndido y sólido edificio
CASA
Para el quintero, caballeriza, &
3 cuadras de alfalfa, jardin y monte
EN RAMOS MEJIA
A
10 cuadras de la Estacion
BASE
PESOS 9500 M. N.
AD-CORPUS
El DOMINGO 22 del corriente
A la una y media del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por [illegible]:

La magnífica y productiva propiedad arriba indicada, situada entre las estaciones de Moron y Ramos Mejía, á diez cuadras de esta última, sobre el camino Real y cuyo terreno se compone de 8 y media cuadras de superior calidad, de las cuales tres con alfalfa nueva, maizal, huerto y montes de duraznos y paraisos.

El edificio principal conteniendo materiales de primer órden, techos de maderas duras y enteramente nuevos, con todas las comodidades modernas, se compone de 8 habitaciones con cielo-razos de yeso, pisos de tabla, cuarto de baño, sótano, cocina económica.

Hay además casa con 3 piezas para el quintero, caballeriza con altillo y cochera, todo de material.

Creemos inútil hacer un especial elogio de esta chacra, bastándonos decir que ella cuesta á su dueño más de 18,000 ps. m|n. y por consiguiente la base fijada de 9,500 ps. m|n. es aproximadamente la mitad.

Los interesados pueden visitar la propiedad cualquier momento.

El dia del remate habrá carruages para conducir á los interesados.

Títulos de primer órden.

Por más informes ocurran á nuestra casa, Alsina, núm. 78. f8

POR EL MISMO
Un establecimiento DE CAMPO
SITUADO
En el partido de Lincoln
Denominado
SANTO DOMINGO
Con 2 1|8 leguas cuadradas alambradas, con excelentes poblaciones, corrales, montes, pozo urgente, etc., etc.
En nuestra casa, Alsina 78

El Martes 3 de Marzo á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante y perteneciente al finado Sr. Don Julio Becker.

El Establecimiento arriba indicado, situado en el cuartel 3°, Partido Lincoln, denominado "Santo Domingo" cuya área se compone de 2 1|8 leguas cuadradas lindando por el Norte con don Joaquin Ledesma, al Sud con don Antonio Lopez (hoy sus herederos) y Francisco Nobo al Este don Francisco Sosa, al Oeste don Juan Henestrosa y perfectamente alambrado por sus cuatro costados.

Las poblaciones se componen de la Estancia principal casa de azotea con 3 piezas, cocina y un cuartito. Otra casa con 4 piezas para el servicio; una casa de material techo de fierro de canaleta con cocina para peones y cochera; un galpon techo de paja con 3 divisiones para caballeriza, depósito para cueros y gallinero; 1 galpon techo de paja para cardos; otro id id para carneros; una pieza de material techo de paja para la carne, dos pozos de balde.

Puesto: la Chacra con casa de azotea, con 2 piezas pisos de tabla y 1 cocina y 1 rancho de adobe, techo de paja con dos piezas, 1 corral cercado de sauces, 1 jaguel, 1 pozo y otro puesto con casa de material techo de fierro, con 2 piezas, pozo, quinta alambrada con manzanos, paraisos y duraznos, puesto la portada con casa de material de dos piezas, techo de fierro, quinta alambrada, 1 pozo de balde; otro puesto con rancho de adobe, techo de fierro, cocina techo de paja, pozo y quinta zanjeada con 3 100 sauces; otro puesto la Chacra con un rancho, de 2 piezas con techo de paja, pozo, corral, alambrado, posterías de ñandubay y acacias; alambrado de 120 cuadras, 1 pozo balde surtido con noria, alambrado y rodeado de sauces; 75 varas de bebidas circular de material en cal y tierra romana; un potrero de 10 cuadras por costado alambrado; y otro potrero con doble sauces y plantado de sauces y [illegible] y ñandubay y para trabajar la hacienda y otro potrero sembrado de alfalfa; un potrero para encerrar caballos, otro corral y corral de ovejas postes de ñandubay, llenos y alambrado. Una quinta al lado de la estancia, compuesta de cuatro cuadras cuadradas alambradas y zanjeada, con jardin, glorietas, árboles de adorno y otros árboles de sauce, moras, eucaliptus, acacias, álamos, paraisos, duraznos, manzanos, etc. etc.

Es un establecimiento por lo que se vé de primer órden y en perfectas condiciones para explotarse debidamente; que actualmente existe allí 1500 cabezas de ganado vacuno, 3500 ovejas, mulas, caballos, yeguas, etc. etc. carros, máquinas y demás útiles del establecimiento, cuya venta se hará una vez vendido el campo.

El campo está inscripto en el Registro gráfico de la Provincia con el nombre de Julian Sosa y en el plano [illegible] con el de Julio Becker; su calidad es superior y reconocido como de los mejores del Partido de Lincoln.

[illegible]

POR EL MISMO
De una linda casita
Edificada a la moderna
En la calle Solis 922
ENTRE
Las de Caseros y Armonía
Base de venta
Pesos 75000 m|c
EL
DOMINGO 1º de Marzo
A las 5 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base fijada y por órden terminante de su propietario.

La preciosa casita arriba mencionada, edificada en terreno de 9 1|2 varas de frente al Oeste por 47 varas de fondo.

El edificio se compone de una gran sala, ante-sala, dos dormitorios y comedor, con cielos rasos de yeso, pisos de madera, patios embaldozados, algibe, parral en el 1er. patio y árboles frutales en el 2do. cocina y letrina.

El edificio es hecho todo á la moderna y puede visitarse todos los dias, pues las llaves están en la casa del lado.

Títulos perfectos, mas datos Alsina núm. 78. f1

Pedro Ebbeke y Ca.
CALLE
80-PERU-80
EL
MARTES 24 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto
Venderemos un surtido general de mercaderías para:
Tienda
Mercería
Ropería, etc.

Particularmente un notable surtido de casimires para la Estacion entrante.

Al mismo tiempo
Por órden del Sr. Administrador de Rentas nacionales
2 cajones con 2,224 docenas vidrios surtidos para reloj.
Averías por cuenta de Seguros
3 fardos de arpillera.
2 cajones cada uno con 40 docenas boinas. f20

POR EL MISMO
DE
Buenos muebles
En la casa habitacion del
SR. D. ENRIQUE LAHUSEN
CALLE CHACABUCO N. 46
(ALTOS)
Por ausentarse para Europa
El Jueves 26 del corriente
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio al contado todo el mueblaje de dicha casa consistente en:
Muebles de sala
id de antesala
id de comedor
id de varios dormitorios
Lindos cuadros, adornos, artefactos de gas, artículos de despensa, batería de cocina etc., etc. f2

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
-83 Bolívar-85
Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO
COMUNICACION TELEFONICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO
JUDICIAL
De dos quintas situadas
EN EL PUEBLO DE LUJAN
Calle San Martin

Perteneciente á la testamentaria de don Manuel Rey. Base de venta por las dos con poblaciones y todo lo que contienen, 320 pesos m|n. El remate se efectuará en la plaza principal del pueblo, donde estará nuestra bandera.

El Domingo 22 de Febrero

Venderemos en remate público las dos quintas mencionadas con la ínfima base de 320 pesos moneda nacional como lo ordena el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Bollini y Muro autorizados por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Valentin M. Curutchet, procederán á vender en público remate dos quintas de propiedad de la testamentaría de don Manuel Rey, ubicadas en el pueblo de Luján. La primera se compone su estension de sesenta metros seiscientos veinte milímetros de frente al Norte por igual distancia de fondo al Sud. La segunda se compone de quince metros y quince cent. de frente por sesenta metros seiscientos veinte milímetros de fondo; en la primera existen dos piezas de material y árboles, las cuales se encuentran tasadas en cuatrocientos noventa y cuatro pesos con sesenta y dos centavos moneda nacional, debiendo el martillero tomar como base las dos terceras partes de la tasacion.—La Plata, Enero 24 de 1885.—Gregorio V. Carballo. e27

POR EL MISMO
DE
Una lindísima propiedad
UN
Verdadero chiche
Perfectamente situada
Ocupada por el doctor don Juan A. Boeri
CALLE PERU 598
Base bajísima
PS. 7500 M. N.
GRAN RENTA
100 pesos m|n. mensuales de alquiler
Títulos garantidos
Venta forzoza
Ad-Corpus
EL DOMINGO 8 DE MARZO
A las 4 p. m.

Remataremos la propiedad espresada, perfectamente situada, un verdadero palacete, muy bien construido, su edificio se compone de 10 piezas, 6 con cielo-razos de yeso, pisos de tabla y de mosaico italiano, pinturas al fresco, ventanas á la calle de balconcitos con galerías y celosías de cedro, puerta de cedro á la calle y las interiores de pino de tea pintadas al óleo, techos de madera dura, un magnífico zócalo de cedro en el comedor, cocina con cielo raso de yeso y una buena cocina económica con azulejos, campana y caño de fierro, despensa, cuarto de baño, carbonera, hornos etc., 3 piezas de alto para el servicio, una gran galería que divide el patio, toda de madera dura de Curupay y cedro, vidrios de colores, pisos de mosaicos, pisos de piedra y baldosas, los patios pintados al óleo, una division de material del 2º al 3er. patio con coronas de mármol de Carrara y puerta de fierro, [illegible]

POR EL MISMO
A plazos! A plazos!
DE UNA
GRAN MAQUINA
ORIZONTAL A VAPOR
Con condensacion
SISTEMA RIDDERS
La única en el país
Fuerza de 40 caballos
Con todos sus accesorios correspondientes. Todo en perfecto estado. Máquina de superior clase. Traida espresamente para el
MOLINO DE BANCALARI & Ca.
Perfectamente encajonada
Sin haber salido de la Aduana
EL REMATE SE EFECTUARA
EN EL DEPOSITO DEL SEÑOR
SANCHEZ
Muelle de las Catalinas
Donde estará nuestra bandera
AL MAS
ALTO PRECIO
EL
VIERNES 27 DE FEBRERO
A LAS 3 P. M.

Remataremos por órden terminante de sus dueños la espresada máquina la única en el país, sin uso de ninguna clase, por no haber sido sacada de la Aduana en razon de haberse incendiado el Molino Bancalari para donde fué traida espresamente por uno de los socios, Sr. Mambretti.

DETALLES

Máquina á vapor orizontal y condensacion con distribucion sistema "Ridders" de fuerza de 40 caballos, con piezas de todos sus accesorios con tubacion de fierro [illegible]

DIMENSIONES

Diámetro del cilindro	m|t.	0.380
Largo ó curso del piston	id	[illegible]
Evoluciones por minuto		[illegible]
Diámetro de la caldera	id	1,050
Largo		8,000
Diámetro de las hornallas		[illegible]
Id del [illegible] vapor		0,700
Superficie recaldante	id	[illegible]

NOTA Las personas que deseen ver los planos, pueden pasar por nuestro escritorio, Bolivar 85.

El comprador abonará en el acto de la venta el 5 % en garantía, sin escepcion de persona. f25

H. Baizan

El Domingo 1º de Marzo á las 3 de la tarde, de dos preciosas fincas nuevas flamantes, situadas en la calle de Independencia núm. 431 y 433 edificadas á todo costo y con las comodidades para una numerosa familia, construidas por el maestro albañil el más orgulloso que hay entre todos los albañiles, esta que el hace se puede garantir que llena las exigencias del propietario mas escrupuloso, quiere perder mas bien que quedar mal, hay casa que hace mas de 15 años que la ha trabajado y hasta hoy no ha habido una gotera, van quedando pocos que trabajen así con corte.

El pormenor de cada una de ellas es como sigue: el terreno de la 1ra. se compone de 8 1|2 vs. de fte. por 40 fdo., 9 hermosas piezas hechas á todo costo, todas en cal desde sus cimientos hasta los techos, tirantes de madera dura, techos y patios embaldozados, pisos de tabla en las piezas, puertas y ventanas á la moderna, rejas de lo mejor, cielorasos de yeso, todo bordados, sala con columna, la arquitectura del frente es preciosa, gradas en el zaguan, puerta de calle de cedro, cocina con cielo-raso de yeso y su cocina económica de fierro, letrina con inodoro, [illegible], aguas corrientes y gas con sus cañerías correspondientes, todos los reboques son como de piedra; en una palabra la casa se presta para ser habitada por una numerosa familia por su gran comodidad, al dueño al construirla ni soñó venderla, pero un tramway lo obligó á que se deshiciera de ella, porque un dia le apretó un tobillo y lo dejó inútil y los médicos lo mandan para las Provincias si quiere sanar y entonces lo remata para con su importe hacer el viaje para ver si sana; se acuerda del refran que dice que los bienes son para remediar los males, yo creo que lo mas fácil es que pierda el dinero y el tobillo, no es el primero que por hacerle caso al médico se embroma y en lugar de perder una cosa pierde dos, la venta es por lo que dén; las llaves están en la Cochería del lado para el que las quiera visitar antes del remate, supongan bien el dios que vive en frente les ha de ayudar y le tendrán siempre de vecino para las consultas. f20

POR EL MISMO

El Domingo 1º de Marzo, á las 3 de la tarde, de la casa en el centro, calle Santiago del Estero No. 101 entre las de Alsina y Moreno. Esto sí, que es lo puede llamar en el riñon de la capital, en el local donde no se siente frio en el invierno, allí tienen hasta los teatros á la mano, se puede asistir á pié y retirarse á media noche, que es lo mismo que pasar á medio dia por la claridad del gas; es una posicion que viene bien para todos: porque si es fanático, tiene la Iglesia; si es pasandero, tiene los teatros y bailarin, no le faltará á donde estirar las piernas. El pormenor es como sigue: El terreno mide 16 1|2 varas de fte. por 18 de fondo; 6 piezas, dos salas, al frente casi nuevas, y las cuatro restantes son un poco antiguas; el local se presta para construir cuatro casas, dos altas y dos bajas, y sinó ahí tienen el ejemplo con la casa de al lado, que en 9 varas de frente por 18 de fondo, ha construido dos preciosas con bastante comodidad. El dueño de esta propiedad que es un criollo de aquellos sin reveses, y en que mí á balazos le entran farsas de ningun calibre; manda que se venda á lo mas que pueda, dejando en el escritorio del rematador el mejor precio que se pueda sacar por ella. Van pocos de estos caballeros, si todos los que mandan á rematar casas fuesen como él, en un año el martillero sería rico porque se venderían mas caras que maiz frito. f21

POR EL MISMO

El Domingo 1º de Marzo, á las 4 de la tarde, de una casa esquina, situada en la calle de San José y Pavon mirando al Sud y Oeste; el dueño que es un criollo puro de aquellos sin reveses ha comprometido en palabra con una tucumana preciosa á quien le ofrecido su corazon y su mano y como para llevar á cabo esa promesa se necesita moneda, se vé en la necesidad de crear fondos y para ello remata, por lo que dén, para lo único que hay que esperar es para saber lo que se saca para no estirar las piernas mas que hasta donde alcanzan las sábanas. El pormenor es como sigue: El terreno mide 20 vs. de fte. por la calle Pavon y 23 tambien de frente á la de San José; cuatro hermosas piezas, tres por San José y una por Pavon; no se pueden llamar piezas sino cuarteles por que son inmensas; con puertas y ventanas á la moda, tirantes de urunday, techos y pisos embaldosados, cocina, letrina y pozo de balde. Esta propiedad está rodeada en una altura inmensa y eminente, hace cruz con un gran edificio á construirse que servirá para Escuela Municipal á una cuadra de la Plaza 29 Noviembre, que actualmente se está hermoseando, será el recreo del Sud; se puede garantir que quedará muy bien porque es el primer empeño que el señor Intendente Alvear, manda. Todo está allí, por esa causa vá á hechar el resto, con las reflexiones ya espuestas, podrá [illegible] que la venta es por lo que dén.

Por más detalles ocurrir al rematador, Victoria 31, oficina 33, (altos.)

L. Avelino Diaz
EN MORON
DE
30 CABALLOS
MANSOS
SANOS
GORDOS
Propios para carruaje y silla
[illegible]

[illegible]

EN S. PEDRO

LA HACIENDA

CORRALES Y POTREROS

[illegible]

Muebles y demas útiles

12.000 OVEJAS

[illegible] Cuyo detalle en parte es como sigue:

12,000

[illegible]

Las condiciones del remate del campo se estipularán en el momento de la venta; el remate tendrá lugar en el mismo establecimiento. f20

Guillermo Gowland y Ca.

AL NORTE AL NOTRE

DE

UNA LINDA MANZANA

DE

TERRENO

Dividida en 33 LOTES

Cubierta de lindos árboles frutales

Entrando 3 esquinas

Y LA

Magnifica Casa

CON 11 PIEZAS

CALLE de GALLO

ENTRE

Charcas y Grel. Mansilla

Rodeada de buenos edificios

CON

BUEN Vecindario

A una cuadra del Boulevard Santa Fé y á cuatro de la Estacion del Tramway, lindando con la casa quinta de Sagasta, Antonio Canepa.—Terreno altisimo.—Por la calle de Gallo pronto pasará el tramway; se está empedrando.

SIN BASE

Mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo con 9 por ciento de interés anual.

El domingo 15 de Marzo á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta á la más alta postura y por liquidacion de sociedad.—Este magnífico pedazo de tierra dividido en 33 lotes grandes y chicos [illegible]

[illegible] f20

Andres W. Merea

DE

LA CONFITERIA

En la calle de Chile

ESQUINA

A la de Buen Orden

[illegible]

POR EL MISMO

De la bien situada casa

Calle de Junin 506

Entre Charcas y Santa - Fé

BASE DE VENTA

200,000 $ M. C.

El Domingo 1° de Marzo

[illegible]

Octavio de la Barra

PROPIEDAD

[illegible]

[illegible]

De una preciosa casa

COMERCIO 715

¡¡VENTA FORZOZA!!

El Domingo 1° de Marzo

A las 4 de la tarde

Procederé á vender por cuenta y orden de [illegible] esta hermosa propiedad, calle Comercio [illegible], la cual se venda infaliblemente porque tiene que chancelar una hipoteca vencida.

Atencion Sres. Especuladores que estan en las condiciones de colocar bien el dinero [illegible] á mas de la hipoteca vencida, reconoce otro crédito á favor del Banco Hipotecario por valor de mil 700 pesos fuertes que el comprador puede servir con la hipoteca.

Esta propiedad está edificada en un terreno de [illegible] Sud por 60 mts. 64 cts. de fondo al Norte y su edificio se compone de 8 habitaciones construidas á la moderna y con materiales de primera clase, pisos de tabla, [illegible], tiene dos grandes patios, algibe, pozo, cocina, letrina y dos sótanos espaciosos, puerta de fierro en el zaguan y segundo patio para dividir el fondo que es una hermosa quinta [illegible] cantidad de árboles frutales [illegible], ciruelos, higos, duraznos priscos, nísperos y otras clases que ha [illegible] por su extension.

La base de venta es [illegible] por solo 4000 pesos m|n [illegible]

[illegible] f10

Francisco Leyria

Esplendido remate

SIN BASE

POR LO QUE DEN

De una legua

DE CAMPO FLOR

1200 vacas con buena novillada

Y

Dos mil quinientas ovejas

EN

LAVALLE

(Partido Olavarria)

A tres leguas de la Estacion ROCHA

El Domingo [illegible] de Marzo próximo [illegible] venderé en pública subasta al mas alto postor [illegible] por órden de [illegible] Cello, el conocido establecimiento que posée en el partido de Olavarria, paraje denominado Lavalle á tres leguas de la Estacion Rocha y lindero á los señores Imas y Rivero, consistente en todo lo que se detalla á continuacion:

1 legua de campo flor de la figura de un cuadrilongo de 20 cuadras de frente por 30 cuadras de fondo, alambrado por un costado en la extension de 3 leguas y con las poblaciones siguientes:

Tres puestos para ovejas con sus correspondientes corrales.

El edificio principal ó sea la estancia, se compone de dos piezas de material de 7 por 7 varas cada una con pisos de tabla una, y de material la otra, techos de fierro canaleta [illegible] puertas, ventanas y vidrieras grandes de reja con un corredor de dos varas de ancho con pisos de material; las piezas están con cielo-rasos empapeladas y bien revocadas y blanqueadas las paredes.

Una cocina, despensa, cochera y cuarto para guardar carne ó frutos.

Otra cocina y una pieza para peones.

Estas habitaciones son de paredes de chorizo con techos de paja.

Una quinta cercada de 300 varas por 100 con estacones grandes de [illegible]

[illegible] Tiene además como 12 mil árboles frutales de todas clases.

Corrales para vacas y ovejas, etc. etc.

El campo es de buenos pastos y tiene dos hermosas lagunas que son [illegible] conocido secas.

Las haciendas son:

Mil quinientas vacas con buena novillada, divididas en dos rodeos, uno de quinientas cabezas y el otro de setecientas.

2,500 ovejas de buena clase y que dán el 16 oje.

El remate tendrá lugar á la hora indicada en mi Escritorio, calle Alsina 67 Azul.

[illegible]

Títulos de primer orden.

[illegible]

No olvidarse el Domingo 8 de Marzo á las cuatro [illegible]

Miguel Riglos

JUDICIAL

De dos leguas de campo

EN EL PARTIDO

DE TAPALQUE

Base de venta 13640 $ n.

El dia 25 de Febrero de 1885

A las 3 de la tarde

EN LA CALLE BOLIVAR 87

Casa de Bollini y Muro

Procederé á la venta de este campo el dia y hora indicada con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian [illegible], se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion que el martillero D. Miguel Riglos ha sido autorizado para proceder en público remate á la venta de una fraccion de campo de propiedad de la testamentaria de D. Tomás Balcarce ubicada en el partido de Tapalqué cuya superficie se compone de [illegible] metros cuadrados [illegible]. Esta fraccion de campo linda por el N. O. con D. Salvador M. del Carril [illegible] nueva, por el S. O. con la fraccion de campo de D. José Balcarce. La fraccion de campo cuya venta se [illegible] de venta será el importe de [illegible] 13,640 m|n por [illegible].

Las interesados [illegible] títulos, mensura y tasacion pueden ocurrir á la Secretaría [illegible]

R. y J. Ambretti

DE MERCADERIAS

[illegible]

REMATES AL CONTADO

[illegible]

En nuestra casa Peru 89 y 93

[illegible]

LIQUIDACION

DE LA MUY SURTIDA

Merceria y Tienda

[illegible]

[illegible]

SEMANAL

MUEBLES

MUEBLES

MUEBLES

Ricos juegos de [illegible] compuesto de dos roperos, cómoda con lavatorio [illegible]

[illegible] marco dorado y nogal, lavatorios, etc. etc.

Pianos de los fabricantes mas acreditados

Muebles sueltos nuevos y usados

En mi casa, Bolivar N. 14

El Jueves dia 26 del corriente á las 12 del dia, venderé [illegible] gran cantidad de muebles nuevos y usados, que no detallo por su estension.

NOTA—[illegible] objetos para rematar. f21

POR EL MISMO

SEMANAL

Mercaderias Generales

Articulos de

BAZAR

ALMACEN

LICORERIA

FERRETERIA

JUGUETERIA

Gran cantidad de platina. Yerba paraguaya legítima. Vinos oporto, jerez, málaga, champagne, burdeos etc., etc., etc.

alhajas de

ORO Y PLATA

En mi casa, Bolivar N. 14

El martes 24 de Febrero á las 12 del dia, venderé al mas alto postor y dinero de contado una gran cantidad de mercaderías generales que no las detallo por su gran estension. f21

POR EL MISMO

DE DOS CASAS

EN EL PARAGE

Mas pintoresco de la Ciudad

Con preciosas vistas

AL

Rio y Barracas

Paraje de inmenso porvenir

CALLE

BALCARCE 362 y 364

Inmediatas

Al gran edificio que se empieza á construir para los inmigrantes

Hoy están producciendo [illegible] ps. mensuales, que podrian ganar alquilándolas 800 ps. m|c, con lo cual haria unos 2,800 ps. m|c. mensuales.

Este edificio mide 19 1|2 varas de frente al Oeste por 58 de fondo al Este, y se compone de dos casas [illegible]

Reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario por pesos 6000 m|n y la base para la venta es de 18,650 ps. m|n. [illegible] con la hipoteca [illegible]

Esta propiedad valdrá el doble dentro de seis meses, pues el gran edificio que se levanta para los inmigrantes y otras reformas proyectadas, [illegible] aquella parte de la Ciudad, harán que aumente el valor [illegible]

Queda inmediata á la iglesia de San Telmo y á una cuadra del tramway, calle empedrada etc.

El remate se efectuará el Domingo 1° de Marzo á las 2 de la tarde

El comprador podrá adquirir todos los demás datos [illegible]

NOTA—[illegible]

POR EL MISMO

Una preciosa casa

CALLE

INDEPENDENCIA N. [illegible]

CON GAS

Aguas corrientes y algibe

A media cuadra del Mercado. A una cuadra de la Plaza Concepcion y á dos cuadras de la Iglesia

Rodeada de TRAMWAYS

Con toda clase de comodidades

Base para la venta

PESOS 7000 M. N.

EL

Domingo 1° de Marzo

A las 3 y 1|2 de la tarde

Venderé la finca arriba indicada cuyo terreno mide 8 metros de frente por 32 de fondo, y con 10 habitaciones perfectamente bien construidas, [illegible]

No olvidarse la base es fijada.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto.

Luis Godoy

Buena propiedad para renta

[illegible]

Del Mercado San Cristobal

Calle de Estados-Unidos 896

[illegible]

Jose M. de Nevares

BASE

PESOS 6000 M|N.

CALLE CORRIENTES 851

CALLAO Y Rio-Bamba

AD CORPUS

[illegible]

Natal T. de Torres

IMPORTANTISIMO

VALIOSO

Establecimiento

AGRICOLO - RURAL

EN

CHIVILCOY

Por orden

Del Sr. Presidente

DEL

BANCO DE LA PROVINCIA

PERTENECIENTE

Al Sr. Maderna

DENOMINADO

(ANTES)

EL ROSARIO

HOY

SANTA ELISA

Es un condado

A cinco kilometros escasos

AL

N. O. DE LA PLAZA

19.642,500

VARAS CUADRADAS

En forma de un poligono regular

14 frentes

SON 873 CUADRAS

De 150 VARAS

Con todos sus accesorios

La mayor parte sembrado

ENTRE OTRAS COSAS

48 CUADRAS DE ALFALFA

[illegible] AÑOS, SUPERIOR ESTADO

Tierra esplendida

Tanto para agricultura, como se vé, como para ganadería, por lo tierno de sus pastos

EXELENTES POBLACIONES

GRAN

Casa habitacion

Millones de arboles

ALAMBRADOS

DE ACERO CREUSOT

Lindando con los establecimientos de los señores Bastaldo, Lugones, Biaux, Mántela, Brambilla, y otros.

En una palabra, es un establecimiento modelo en toda forma, que nada se ha economizado para que á la par de ser lucrativo, sea una mansion agradable y confortable.

Base de venta

SOLAMENTE

101,455:05

Pesos moneda nacional

Es preciso visitar el establecimiento [illegible] interesados en cualquier momento.

EL LUNES 9 DE MARZO

A las 4 y 1|2 en punto

En el salon del Banco Hipotecario, [illegible]

[illegible]

Belgrano

[illegible]

CASA - QUINTA

[illegible]

Moreno y San Lorenzo

[illegible]

15 habitaciones

EL DOMINGO 1° DE MARZO

A las 3 P. M.

Sin base Por lo que den

[illegible]

El Domingo 1° de Marzo próximo, remataremos por órden de su dueño la propiedad arriba indicada que está limitada por las calles, Moreno, San Lorenzo, Sulpacha [illegible]

La casa se compone de 15 habitaciones, tres de ellas subterráneas, casi todo hecho en cal, maderas [illegible], cuartos de baño, letrina, pozo, cochera, caballeriza, etc. etc.

La casa principal está situada en la esquina Moreno y San Lorenzo, y ademas en otra de las esquinas hay otra casita de tres piezas de material.

El terreno mide por la calle Moreno mts. 83, 35 por Suipacha, mts. 72, 35; por San Lorenzo mts. 153 y por la calle sin nombre mts. 124, 70.

Todo está cercado de pared y tiene salida para carruajes por la calle Suipacha; tiene una gran cantidad de árboles frutales.

Los interesados que quieran examinar los títulos pueden ocurrir al Banco Hipotecario.

El comprador depositará el 5 o|o de garantía.

Escritorio de los Martilleros San Martin 49. f14

Waldino C. Ponce

EL LUNES 16 de MARZO

A las 4 de la tarde

DE UN CAMPO

EN EL

PARTIDO DE LAS FLORES

A dos leguas de la Estacion Rosas (F. C. del S.)

A cinco leguas al Norte del pueblo de las Flores

Compuesto de 753 hectáreas, 87 áreas y veinte centiáreas

Base de venta pesos 6000 m|n.

El campo se vende por órden de su dueño: se encuentra en uno de los mejores parajes de las Flores campo para invernada; aguada permanente linda por Nord-este con Don Eugenio Romero y Don Juan Rise al Sud Este con Don Daniel Kelly, al Sud Oeste con terreno solicitado por L. Duarte y al Nord Oeste con el mismo y con Márcos Pattis, este septimo lindero ha sido arrendatario.

NOTA—El campo es conocido por de la sucesion de Don Leonardo Menendez, los títulos son garantidos: para verlos á mi Escritorio, Perú 141 á las 2 de la tarde.

La venta tendrá lugar en la calle Defensa 72, casa del señor Merez. f14

POR EL MISMO

JUDICIAL

EL VIERNES 13 DE MARZO

A LAS 5

DE UN

TERRENO

AL SUD

BASE

$ 984 Mon. Nac.

Formando esquina

ZEBALLOS Y PAVON

Frente a la Plaza

19 de Noviembre

Tasado en $ 1476 m|n

Este terreno se vende por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia doctor don Luis A. Saenz y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Repetto; el terreno está en el ángulo S. E. de las calles Zeballos y Pavon [illegible] cent. al Sud, [illegible] Pavon 27 mts 50 cent. en el contra frente Norte, 15 mts. y 80 cts. en el fte. al Este, calle Zeballos 18 mts. 10 cent. en el contra [illegible]

Por datos al rematador Perú 141 á las 2.

Vicente Hoyo y Ca.

EN LA CAPITAL

De una linda CASITA

EN LA

Calle Brasil 171

Entre Peru y Bolivar

Calle empedrada y tramway á la puerta

Edificio á la moderna

Linda situacion

El Domingo 1° de Marzo á las 4 en punto de la tarde venderemos en público remate y por órden de su dueño, esta linda y bien situada propiedad edificada á la moderna con sala buena, [illegible] cielo-rasos y paredes empapeladas rebocadas en ella teniendo ademas 2 cuartos de madera, letrina, aljibe, gas, tirantes de fierro y madera dura, pisos embaldosados etc. etc.

Títulos garantidos, y por otros detalles á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, piezas núm. 6 f11

Meliton Nuñez

JUDICIAL

EN

San Nicolás de los Arroyos

DE LAS

EXISTENCIAS

Haciendas, muebles, útiles, etc., etc.

DE LA

Estancia del finado

D. Pedro A. Lima

El Domingo 22 del corriente á las [illegible] p. m. procederé á vender en público remate las haciendas, muebles [illegible]

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. [illegible]

[illegible]

[illegible]

DE UNA CASITA

COCHABAMBA 1030

BARRIO de MUCHO PORVENIR

Sin base

Por lo que den

El Domingo [illegible] á las [illegible] de la tarde, venderé en remate público y al contado la casita arriba mencionada edificada en terreno de 11 varas de frente por 50 de fondo, con 3 habitaciones, una gran sala con piso de tabla, toda de azotea, y buena tirantería, gran patio [illegible], letrina, pozo de rica agua, árboles frutales, etc. etc.

Por mas datos al martillero, Bolivar 260. f1

POR EL MISMO

DE

Una buena propiedad

Construida á todo costo

CALLE

Gral. Viamont 703 antes Temple

Barrio inmejorable y de inmenso porvenir

9 varas de frente

Por 25 varas de fondo

Muy buena renta, mas del 1 y 1|2 por ciento mensual

Base para la venta $ 4000 m|n.

Vale el doble

Titulos de primer orden

El Domingo 1 de Marzo á las 5 de la tarde, venderé en remate público y al contado la linda propiedad arriba mencionada bajo la ínfima base de 4,000 nacionales, edificada á la moderna, con 6 cómodas habitaciones, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, algibe, dos patios embaldosados, umbrales de mármol, puerta de fierro y demás comodidades necesarias.

Por mas datos al Martillero, Bolivar 260. f1

POR EL MISMO

De una linda casa

Calle MATHEU 541

Entre Cochabamba y Garay

GRAN EMPORIO DE COMERCIO

Frente á la espléndida casa-quinta del señor Cáceres

Base para la venta

PESOS 1200 M. N.

AD - CORPUS

10 varas de frente por 40 de fondo

El Domingo 22 de Febrero á las cinco de la tarde venderé en remate público y al contado la linda casita arriba mencionada bajo la ínfima base de 1,200 pesos m|n. compuesta un terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo; con tres piezas perfectamente construidas, pisos de tabla, alfajías y tirantes madera dura, puertas á la moda, buena cocina, pozo, letrina, gran cantidad de árboles frutales, hermoso parral, etc. etc. etc. Mas datos á mi casa Bolivar 260. f10

Juan L. Izquierdo

DEL GRAN

Terreno de esquina

CALLE

Pichincha y México

16 varas por 50 a Mexico

FRENTE

Al jardin del Sr. Peluffo

Barrio céntrico y á dos cuadras de la calle Belgrano—Tramway de ida y vuelta—Ojo especuladores—Pueden hacerse muchas casitas ó un palacio que produzca una magnífica renta—En la calle México y Alberti se pondrá la gran estacion de tramway que pasará por esa calle.

El Domingo 22 del corriente, á las 3 de la tarde, procederé á la venta de este espléndido terreno de esquina, único, con 16 varas de frente á Pichincha por 50 de fondo y frente á México, ensanchado hasta 21 varas, todas las paredes medianeras y con pared y pozo; es una oportunidad que ofrezco á los que quieran asegurar la fortuna; el terreno domina toda la ciudad y una gran poblacion [illegible]

Los títulos son de primer órden.

Estableciendo la comision á la hora [illegible] que se venderá á la mas alta oferta; por datos al martillero; Alsina 311. f17

Jose C. Acosta

JUDICIAL

Sin base! De una casa y terreno. En Chivilcoy [illegible]

El Domingo 1° de Febrero á las 12 A. M. venderé la propiedad que expresa el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor D. Luis M. Drago, procederá el martillero Don José C. Acosta á vender en público remate lo que sigue:—Una casa edificada en un terreno compuesto de 20 varas de frente por 50 de fondo, en el pueblo de Chivilcoy, y perteneciente á Doña Lesandria, Doña Macalonia y Don Teodaro Calderon. La venta se efectuará sin base.

Los autos de la referencia tramitan por la Secretaría del que suscribe—Mercedes, Enero 29 1885—Eduardo [illegible], Secretario.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad donde se hará la bandera.

Por mas datos al martillero en Mercedes calle [illegible] f11

Martiniano Bonorino

De Comestibles y Bebidas, calle de Defensa 35

El Jueves 26 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado los artículos siguientes:

30 bolsas arroz del Japon, 25 id id de Bremen, 100 damajuanas ginebra de 2 1|2 galones, 250 id id 1 id, 55 cajones aceite italiano en cuartas latas, 30 id [illegible], 15 [illegible] copas para agua, 25 cajones sardinas, 80 id quesos de Holanda, 60 id [illegible], 30 id Malvasia, 30 id Vermouth, 40 id coñac, 35 vino de Asti, 80 bolsas azúcar [illegible], 25 mil cigarros [illegible], 50 cajones té en paquetes, 25 id sueltos, 15 bordalesas vino, 10 [illegible] queso, 60 cajones [illegible], 5 mil bolsas vacias, 45 bolsas yerba Paraguaya, 40 piezas arpillera, 20 damajuanas anisado, 30 cajones [illegible], 10 fardos [illegible], 20 bolsas café, 20 cajones [illegible] de chancho, 25 id guindas, 100 [illegible] f11

Risso Patron y Ca.

JUDICIAL

AD-CORPUS

De una propiedad central

Titulos inmejorables

Cuyo 592

Entre Talcahuano y Uruguay

Al lado del Colegio de la Escuela Operaria Italiana

BASE 5512 Ps. m|n.

Magnífica posicion con 13 habitaciones

CENTRO VERDADERO DE LA CAPITAL

DA 124 PS. M|N. DE RENTA

Esplendido fondo

DE 69 VARAS

TRAMWAY A LA PUERTA

Gas, aguas corrientes y paredes medianeras.

TASADA

EN Ps. 8267-40 M. Nac.

[illegible]

[illegible]

CARRUAGES!

[illegible]

GUARNICIONES

[illegible]

NOTA

Se anticipa dinero [illegible] Bolivar núm. 148 [illegible]

Miguel Saliba

BANCO HIPOTECARIO

En el Pueblo del Pergamino

El Domingo 22 de Febrero á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado de las propiedades que se encuentran en el pueblo del Pergamino dentro la manzana que está limitada por las calles de San Martin al N., Constitucion al S., San Nicolás al E., y Mercedes al O., divididas en 8 lotes; á saber:

LOTE 1.—Casa calle San Martin núm. [illegible] esquina á la de San Nicolás núm. 67 á 71.

Tiene un almacen, 6 piezas, etc., etc., 18 1|2 por 29 1|2 varas.

LOTE 2.—Casa calle San Nicolás núm. [illegible], esquina á Constitucion núm. 64, gran almacen, 6 piezas, etc. etc., 38 por 30 varas [illegible].

LOTE N. 3.—Terreno calle San Martin [illegible] Una pieza etc.—20 vs de frente por 25 y 38 de fondo enangostando su fondo.

LOTE N. 4.—Casa calle Constitucion núm. 60.—Dos piezas, horno de panadería, etc., etc.—38 vs de frente al S. por 25 y 21 1|2 vs de fondo ensanchando en éste.

LOTE N. 5 Terreno en la calle San Martin Ns 31 y 33 dos cuartos, cochera, caballeriza, y gallinero, pileta, etc., etc.—18 1|2 vs de frente por 25 y 21 1|2 fondo etc., etc.—12 1|2 vs de frente por 20 y 21 1|2 vs de fondo enangostando en éste.

LOTE N. 6—Casa calle Constitucion n. 70 y 78, esquina á la de Mercedes núms 63 y 64.—Almacen, 4 piezas etc., etc.—15 1|4 vs por por 48 85 cents y 60 vs de fondo ensanchando en éste.

LOTE N. 7.—Casa calle San Martin núm. 37.—3 piezas, cocina, letrina, etc. etc.—25 y 1|4 vs de frente por 21 vs de fondo y un martillo á su favor ensanchando el frente de fondo.

LOTE N. 8.—Casa calle la Merced núm. 66 á 70 esquina San Martin núms 39 y 41—Almacen, trastienda dos cuartos, etc. etc. 17 y 1|2 vs por 20 y 1|2 y 16 y 1|2 vs ensanchando en su fondo.

Estas propiedades son de gran importancia, pues se hallan situadas en la parte mas central y poblada del Pergamino y solo á una cuadra al N. de la plaza principal.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prévia la aprobacion del Directorio. f6

Fernandez y Macias

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 23 de Febrero en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la más alta postura y dinero al contado, de las propiedades siguientes: 1° una casa situada cerca de la Estacion Ramos Mejia, F. C. del Oeste partido de Matanzas con 6 piezas de material, gallinero, pozo etc., todo en un terreno compuesto de 17 mts. 38 cts. de frente al Norte por 43 mts 80 cts. de fondo al Sud lindando por el frente calle en medio con Manuel Machandio, por el fondo con Bonifacio, etc. y 2° Un terreno situado in Estacion Ramos Mejia F. C. del Oeste, partido de Matanzas, compuesto de 34 mts. 66 cts. de frente al N. por 86 mts. 60 cts. de fondo al Sud, lindando por el frente con Machando, por el fondo con Sala, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 500, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 489 segun la tabla de amortizacion Série E. Debe además 100 de anualidades atrasadas, multas, etc., sin.

La base para la venta será $f.579 ó sean m|n 698.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. fs. 21.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin, 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e27

Pedro Ebbeke y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

El Viernes 27 de Febrero en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la más alta postura y dinero al contado, de la propiedad Molino á Vapor situado en la Ciudad de Dolores, y conocido por FABRICA DEL SUD en el estado en que se encuentra, despues del incendio que sufrió, con toda la maquinaria que existe en la misma propiedad. [illegible] del terreno consta de 5 manzanas de 100 vs. por costado cada una de ellas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y la venta se efectuará bajo la base de 2,000 ps. m|n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 11, de 10 de la mañana á las 4 de la tarde. f10

Vicente Hoyo & Ca.

BANCO HIPOTECARIO

El Mártes 24 de Febrero, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una estancia en el partido de las Flores con poblaciones, y una área de campo de 2400 metros de frente al N. O. por 2575 metros de fondo, lindando al N. E. con Don Eusebio Peralta al S. E. con Alzini y Arriaga y al S. O. con Santiago Maky y por el ángulo N. con una segunda fraccion que tambien hipoteca, compuesto de 1600 metros de frente al N. O. por 2472 metros 50 centímetros de fondo, lindando con Don Manuel B. Sanchez al frente al N. E. con herederos de Don Pedro N. [illegible], al S. E. con Peralta y al S. O. con Don José M. Paz, estas dos fracciones forman una superficie de 780 cuadras poco mas ó ménos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fs. 10,000 concedido sobre dicha propiedad, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $fs. 9,940 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $fs. 1250 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será $fs. 10,890 ó sean m|n 11853.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fs. 580.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE.—Se previene que, segun resolucion del Dir'rio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. f5

Manuel Marasso

BANCO HIPOTECARIO

El Mártes 24 de Febrero de 1885, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en el límite de los partidos de San Martin y San José de Flores en el paraje denominado Chacarita de los Colegiales con una superficie de 13 hectáreas 40 áreas y 50 centiáreas, lindando al E. con don Tomás Manzanares al N. con D. Antonio Avalos al S. con N. Ibalie etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 1900 segun la tabla de amortizacion [illegible] Debe además $f. 300 de anualidades [illegible]

La base para la venta será $f. [illegible] ó sean m|n 2325.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que [illegible]

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE.—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. f5